



**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS**

**ANÁLISIS DEL GASTO SOCIAL DEL ECUADOR Y SU
INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA
PROVINCIA DE PICHINCHA, PERÍODO 2005-2006**

**PAMELA BELÉN ARBOLEDA CHÁVEZ
pambe1231@hotmail.com
DANIELA VANESSA CEVALLOS AREQUIPA
danny16684@yahoo.es**

DIRECTORA: ECONOMISTA IVONNE MARTÍNEZ

QUITO, Septiembre 2009



DECLARACION

Nosotras, Pamela Belén Arboleda Chávez y Daniela Vanessa Cevallos Arequipa; declaramos que el trabajo presentado a continuación es original, auténtico y realizado bajo nuestra completa autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional; y que se han consultado todas las referencias y bibliografía que se especifican dentro del proyecto.

A través de la presente declaración, cedemos nuestros derechos intelectuales correspondientes a este trabajo a la Escuela Politécnica Nacional, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Pamela Belén Arboleda Chávez

Daniela Vanessa Cevallos Arequipa



CERTIFICACION

Yo, Ivonne Martínez certifico que el Proyecto de Titulación: **ANÁLISIS DEL GASTO SOCIAL DEL ECUADOR Y SU INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, PERÍODO 2005-2006**, fue desarrollado por las Señoritas Pamela Belén Arboleda Chávez y Daniela Vanessa Cevallos Arequipa; bajo mi tutoría y supervisión.

Economista Ivonne Martínez
DIRECTORA DEL PROYECTO



AGRADECIMIENTO

A Dios; a nuestras familias; a la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional y de manera muy especial a la Economista Ivonne Martínez quien nos dedicó todo su tiempo y esfuerzo para realizar este proyecto de titulación.

Al Ingeniero Wladimir Erberich, especialista en Análisis de Pobreza y Desigualdad, quien nos proporcionó datos y cifras oficiales, objetivas y confiables para el desarrollo del presente trabajo.

Al Economista José Gabriel Castillo, quien con su conocimiento contribuyó de manera especial en la preparación del componente estadístico de nuestra labor.

En general, a todas aquellas personas e instituciones que nos ayudaron y facilitaron la información necesaria para la elaboración de nuestro proyecto. A nuestros amigos y profesores quienes de una u otra forma han estado junto a nosotras a lo largo nuestra vida universitaria.

Pamela Arboleda y Daniela Cevallos



DEDICATORIA

A Dios, quien es el eje de mi vida.

A mis padres, quienes con amor y paciencia han estado siempre conmigo y han inculcado en mí la perseverancia y amor, con lo cual se cumplen los sueños y se obtienen las metas propuestas.

Gracias Papis por todo su esfuerzo y enseñanza, por guiarme siempre por el camino de Dios, el cual nos lleva a estar siempre en su gracia y compañía.

A mi hermano, quien con su apoyo y sus bromas siempre me alentó a seguir adelante, haciéndome pensar siempre que con una sonrisa y una simple palabra basta.

A mis abuelitos, mis segundos padres; quienes siempre están preocupados por mí, gracias por todas sus palabras de aliento y sobre todo por su AMOR.

A mis tíos y primos, gracias por estar a mi lado y por todo su cariño.

A Danny, mi amiga, junto con quien llegué a realizar este proyecto, gracias por ser una persona totalmente incondicional, por brindarme toda tu amistad y confianza, que Dios te bendiga siempre y derrame todas sus bendiciones sobre ti y toda tu familia.

Pamela Belén



DEDICATORIA

Dedico este esfuerzo y logro, en primer lugar a Dios, quien me ha dado la fortaleza y perseverancia para culminar de la mejor manera mi carrera profesional a pesar de las difíciles pruebas que puse en mi camino; sin duda alguna a mi padre, Mario, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional y ha sabido guiarme en cada uno de los pasos de mi vida, ha sido mi amigo y me ha enseñado que un resbalón no es caída transformando así una derrota en un gran triunfo. . . Gracias papito. . . A mi madre, Mirian, mi fiel compañera de días y noches, cuando sentía que todo terminaba siempre estuvo junto a mí, con esa palabra de aliento que solo una madre la sabe dar; quien me ha dado su amor, comprensión y tolerancia en todo momento, transmitiéndome así todas las buenas vibras cuando estaba a punto de abandonar todo el esfuerzo de tantos años. . . Gracias mamita. . .

A mis abuelitos, tíos y primos, quienes siempre estuvieron junto a mí dándome ánimos para salir adelante en el desarrollo de este trabajo. Nunca me abandonaron y siempre estuvieron pendientes de mi vida personal y ahora profesional; mis tías que me enseñaron que nada es imposible y que a los retos hay que vencerlos.

A mis amigos, por sus palabras y su compañía a lo largo de toda mi carrera, pues junto a ellos viví alegrías y tristezas que hicieron especial los 5 años que estuve en la Escuela Politécnica Nacional. A quien confió siempre en mí y hoy forma parte importante de mi vida, gracias. . .

Daniela Vanessa



ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS	9
SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS	13
INTRODUCCIÓN	16
CAPITULO I	
EL GASTO SOCIAL DEL ECUADOR	24
1.1 El Gasto Social	24
1.1.1 Conceptos Generales del Gasto	24
1.1.1.1 Antecedentes y conceptos del Gasto Social	25
1.1.1.1.1 Evolución y tendencia del Gasto Social	34
1.2 Conceptos Generales de Presupuesto	43
1.3 Ingresos	44
1.4 Egresos	47
1.5 Superávit y/o Déficit	50
1.6 Presupuesto General del Estado	51
1.6.1 Análisis del Presupuesto Social	53
CAPITULO II	
ESTRUCTURA DEL GASTO SOCIAL	61
2.1 Educación	61
2.1.1 Educación Primaria	63
2.1.2 Educación Media	65
2.1.3 Educación Superior	66
2.2 Salud	67
2.3 Bienestar Social	74
2.3.1 Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)	76
2.3.2 Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	77
2.4 Desarrollo Urbano y Vivienda	79
2.5 Trabajo	82



CAPITULO III

LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EL GASTO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA 89

3.1 Componentes del ingreso	90
3.2 El Gasto Social y su componente económico social	90
3.2.1 Gasto Social en Educación en Pichincha	91
3.2.2 Gasto Social en Salud en Pichincha	98
3.2.3 Gasto Social en Bienestar Social en Pichincha	103
3.2.4 Gasto Social en Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha	111
3.2.5 Gasto Social en Trabajo en Pichincha	119
3.3 Planes y Programas Sociales	128

CAPITULO IV

POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA 146

4.1 Discusión teórica sobre Pobreza y Desigualdad	146
4.2 Medición de la Pobreza en Pichincha	152
4.3 Evolución de la Pobreza e Indigencia en Pichincha	155
4.4 Tipos de Indicadores de Desigualdad	157
4.4.1 Curva de Lorenz	164
4.4.2 Coeficiente de Gini	166
4.5 Características de los hogares en Pichincha	174
4.6 Impacto del Gasto Social en la distribución del ingreso en Pichincha	180

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 194

5.1 Conclusiones	194
5.2 Recomendaciones	197

BIBLIOGRAFÍA 200

ANEXOS 206



ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CAPITULO I

EL GASTO SOCIAL DEL ECUADOR

- **CUADRO 1:** Presupuesto General del Estado y Presupuesto Para Gasto Social con relación al PIB, PERÍODO: 1999-2006
- **CUADRO 2:** Presupuesto para Gasto Social con relación al Presupuesto General del Estado, PERÍODO 1999-2006
- **GRÁFICO 1:** Presupuesto General del estado destinado a Gasto Social, PERÍODO 1999-2006
- **CUADRO 3:** Presupuesto para Gasto Social por sectores, PERÍODO: 1999-2006
- **GRÁFICO 2:** Presupuesto para Gasto Social por sectores, PERÍODO: 1999-2006
- **GRÁFICO 3:** Total Área Social, PERÍODO 1999-2006
- **GRÁFICO 4:** Distribución de la Renta Petrolera, PERÍODO 2006-2007
- **CUADRO 4:** Análisis del Presupuesto Social, PERÍODO: 1999-2006
- **CUADRO 5:** Presupuesto General del Estado para pago de la deuda, PERÍODO: 1999-2006
- **GRÁFICO 5:** Presupuesto destinado al pago de la deuda, PERÍODO: 1999-2006
- **GRÁFICO 6:** % Presupuesto General del Estado destinado al pago de la deuda, PERÍODO 1999-2006
- **CUADRO 6:** Fuentes de financiamiento, sectores sociales: Educación, Salud, Bienestar Social y Desarrollo Urbano y Vivienda
- **CUADRO 7:** Fuentes de financiamiento sector social: Trabajo

CAPITULO II

ESTRUCTURA DEL GASTO SOCIAL

- **CUADRO 8:** Estructura del sector Educación
- **CUADRO 9:** Estructura del sector Salud



- **CUADRO 10:** Estructura del sector Bienestar Social
- **CUADRO 11:** Distribución de Gastos del FISE
- **CUADRO 12:** Estructura del sector Desarrollo Urbano y Vivienda
- **CUADRO 13:** Estructura del sector Trabajo
- **CUADRO 14:** Participación del Gasto Social en el PIB, PERÍODO 1999-2006
- **GRÁFICO 7:** Porcentaje del PIB para Gasto Social

CAPITULO III

LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EL GASTO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

- **CUADRO 15:** Presupuesto para Educación en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **GRÁFICO 8:** Presupuesto para Educación en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **GRÁFICO 9:** % del Presupuesto para Gasto Social destinado a Educación en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 16:** Distribución de las asignaciones para Educación en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 17:** Financiamiento del gasto educativo en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 18:** Presupuesto para Salud en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 10:** Presupuesto para Salud en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 11:** % del Presupuesto para Gasto Social destinado a Salud en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 19:** Presupuesto para Bienestar Social en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 12:** Presupuesto para Bienestar Social en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 13:** % del Presupuesto para Gasto Social destinado a Bienestar Social en Pichincha, PERÍODO 2005-2007



- **CUADRO 20:** Distribución de las asignaciones para Bienestar Social en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **CUADRO 21:** Programas prioritarios de Bienestar Social en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 22:** Presupuesto para Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 14:** Presupuesto para Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 15:** % del Presupuesto para Gasto Social destinado a Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 23:** Gastos del sector Vivienda en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 24:** Programas prioritarios para Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 25:** Presupuesto para Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 16:** : Presupuesto para Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 17:** % del Presupuesto para Gasto Social destinado a Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005-2007
- **CUADRO 26:** Gastos del sector Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **CUADRO 27:** Distribución del presupuesto para Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **CUADRO 28:** Programas prioritarios del sector Trabajo en Pichincha, PERÍODO 2005 – 2007
- **GRÁFICO 18:** Composición porcentual de la inversión social por tipo de servicio (2006-2007)
- **CUADRO 29:** Presupuesto programas prioritarios de salud en Pichincha
- **CUADRO 30:** Indicadores de niveles de desatención en Pichincha, PERÍODO 2005-2006



CAPITULO IV

POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

- **GRÁFICO 19:** Evolución de Indigencia y Pobreza en Pichincha, PERÍODO 2003-2007
- **GRÁFICO 20:** Evolución de la Pobreza y el Ingreso total en Pichincha, PERÍODO 2003-2007
- **GRÁFICO 21:** Curva de Lorenz
- **GRÁFICO 22:** Curva de Lorenz para Pichincha, AÑOS: 2005,2006 Y 2007
- **CUADRO 31:** Intervalos de Confianza
- **GRÁFICO 23:** Evolución del Índice de Gini del Ingreso, PERÍODO 2005-2007
- **GRÁFICO 24:** Agua por tubería y disponibilidad de servicio higiénico (Excusado conectado a alcantarillado)
- **GRÁFICO 25:** Disponibilidad de servicio telefónico convencional y celular
- **GRÁFICO 26:** Disponibilidad de bienes o artefactos seleccionados
- **GRÁFICO 27:** Seguridad Alimentaria: Insuficiente comida para el hogar y dificultades para gastos de alimentación
- **TABLA 1:** Quintil 5 VS. Quintil N, (Quintiles de Ingreso)
- **GRÁFICO 28:** Suavizamiento de la Serie Índice de Desigualdad
- **CUADRO 32:** Datos acumulados de las transferencias del Gobierno Central para los Sectores Sociales en Pichincha
- **GRÁFICO 29:** Variable: GASTO SOCIAL (GS)
- **GRÁFICO 30:** Variable: ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)
- **GRÁFICO 31:** Cruce de Variables: GASTO SOCIAL (GS) e ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)
- **TABLA 2:** Análisis Variable: GASTO SOCIAL (GS)
- **TABLA 3:** Análisis Variable: ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)



SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS

1. (PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
2. (PGE) Presupuesto General del Estado
3. (ENDEMAIN) Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil
4. (BDH) Bono de Desarrollo Humano
5. (FISE) Fondo de Inversión Social de Emergencia
6. (CONESUP) Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador
7. (BM) Banco Mundial
8. (PEA) Población Económicamente Activa
9. (BCE) Banco Central del Ecuador
- 10.(MEF) Ministerio de Economía y Finanzas
- 11.(STFS) Secretaría Técnica del Frente Social
- 12.(SIISE) Sistema Integrado de Indicadores Sociales
- 13.(INEC) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- 14.(MEC) Ministerio de Educación y Cultura
- 15.(MSP) Ministerio de Salud Pública
- 16.(MIDUVI) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- 17.(PIB) Producto Interno Bruto
- 18.(PGS) Presupuesto del Gasto Social
- 19.(FMI) Fondo Monetario Internacional
20. (OCP) Oleoducto de Crudos Pesados
- 21.(UNICEF) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- 22.(ECV) Encuesta de Condiciones de Vida
- 23.(BID) Banco Interamericano de Desarrollo
- 24.(IESS) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- 25.(ONG´s) Organizaciones No Gubernamentales
- 26.(SSC) Seguro Social Campesino
- 27.(SOLCA) Sociedad de Lucha Contra el Cáncer
- 28.(JBG) Junta de Beneficencia de Guayaquil



29. (ISSFA) Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
30. (ISSPOL) Instituto de Seguridad Social de la Policía
31. (APS) Atención Primaria de Salud
32. (CONASA) Consejo Nacional de Salud
33. (CEREPS) Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social
34. (FEISEH) Fondo Ecuatoriano de Inversión en los sectores Energético e Hidrocarburífero
35. (FUT) Frente Unitario de Trabajadores
36. (CEDOC) Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas
37. (CEOSL) Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
38. (CTE) Confederación de Trabajadores del Ecuador
39. (PGC) Presupuesto del Gobierno Central
40. (SIV) Sistema de Incentivos a la Vivienda
41. (ORI) Operación Rescate Infantil
42. (FODI) Fondo de Desarrollo Infantil
43. (PANN) Programa Nacional de Alimentación y Nutrición
44. (AE) Aliméntate Ecuador
45. (PAE) Programa de Alimentación Escolar
46. (MEC) Ministerio de Educación y Cultura
47. (MAG) Ministerio de Agricultura y Ganadería
48. (MOP) Ministerio de Obras Públicas
49. (SECAP) Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
50. (PAI) Plan Ampliado de Inmunizaciones
51. (SELBEN) Sistema de identificación de Beneficiarios
52. (PRAGUAS) Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales y Pequeños Municipios del Ecuador
53. (PPS) Programas de Protección Social
54. (PMT) Programa del Muchacho Trabajador
55. (RIINFA) Red de Información sobre Infancia
56. (OIT) Organización Internacional del Trabajo
57. (ENEMDU) Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano



58.(GS) Gasto Social

59.(CG) Coeficiente de Concentración de Gini



INTRODUCCION

La mala distribución del ingreso en el Ecuador, específicamente en la provincia de Pichincha, afecta negativamente a la situación económica de la población. El bajo crecimiento económico y la falta de políticas redistributivas han conducido a la persistencia de un alto grado de pobreza en Ecuador principalmente en la Provincia de Pichincha. En este sentido, la pobreza es masiva, el 22.4% ¹ de la población es pobre y sufre privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades vitales, y el 5.1% ² vive en extrema pobreza y no logra si quiera cubrir sus requisitos nutricionales. En este escenario, es imprescindible que exista una política social y económica de Estado, que se interese por reducir las inequidades existentes, con herramientas de políticas eficientes, efectivas y de calidad, que aseguren el máximo impacto en la población a través del buen uso de los recursos públicos.

En la provincia de Pichincha, la distribución de la riqueza ha sido tradicionalmente muy desigual; considerando que la mayor disparidad se registra entre la población que reside en la zona urbana y la zona marginal. En el campo 8 de cada 10 personas viven en hogares pobres, en tanto que de cada 10 personas 4 son pobres en las ciudades³. La pobreza está también asociada al crecimiento económico. Este puede ser más o menos incluyente y, por tanto, más o menos efectivo en la reducción de la pobreza.

Pichincha es una de las provincias que presenta una desigualdad significativa dentro del Ecuador; pero la falta de equidad no ha sido el único fenómeno recurrente en la región; la pobreza, aunque agravada en épocas de crisis y denigrada en las de bonanza, ha persistido en la provincia, afectando a no menos del 22.4 % (SIISE) de su población en los últimos años.

¹ "MAPA DE POBREZA Y DESIGUALDAD"

Secretaría Técnica del Frente Social

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

² Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

³ Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)



La confluencia permanente de estos fenómenos ha configurado un escenario en el que grupos significativos de la sociedad sufren extremas carencias y exclusión económica y social, mientras que otros grupos minoritarios gozan de niveles de consumo y bienestar que se asemejan a los de los estratos altos de los países desarrollados.

El objetivo principal de la inversión social por parte del Estado es promover el desarrollo humano de sus habitantes, lo que se evidencia en menores niveles de pobreza; razón por la cual es importante analizar la relación entre pobreza e inversión en el área social. Por este motivo, es imprescindible que la política social tome en cuenta las características propias de cada territorio y distribuya los recursos eficientemente, a fin de que su impacto permita mejorar las condiciones de todos los habitantes de la provincia.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en los países de América Latina la asignación de recursos para Gasto Social destinados a Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo, considerados en los presupuestos de los gobiernos, es insignificante, razón por la cual se trunca el desarrollo y crecimiento de los países como es el caso del Ecuador, en donde el Presupuesto para Gasto Social en el año 1999 fue del 13,45% ⁴ del Presupuesto General del Estado (PGE), mientras que en el 2006 fue del 26,57% ⁵ gracias al compromiso adquirido por los países en desarrollo para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

En 1999 el Gobierno ecuatoriano gastó apenas US \$142 dólares por habitante en la oferta de programas y servicios sociales, mientras que el promedio latinoamericano fue de US \$540, casi cuatro veces mayor. ⁶ A partir del 2000 se observa una reversión de la tendencia, ya que el Gasto Social total del Ecuador

⁴ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

“Situación y Perspectivas del Desarrollo Social en el Ecuador”. 1999

⁵ OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA FISCAL. LUPA FISCAL INFORME 5

¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado?

⁶ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?

Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003



aumentó de US \$562,13 millones en dicho año, a US \$1.043,48 millones en el 2001.⁷

El Gasto Social ha tenido una clara tendencia de expansión durante períodos de relativa prosperidad de la economía y de reducción en momentos de recesión. La composición del Gasto Social se ha movido, sobre todo en los noventa a favor de programas de asistencia directa a grupos vulnerables y hacia el gasto en programas de vivienda y agua potable.⁸

Históricamente, las estrategias de política social en el Ecuador han tendido a estar siempre subordinadas a la política económica. En los años 70, el Estado asumió un importante papel redistributivo como promotor y actor principal del desarrollo. En la década de los 80, la política social fue concebida principalmente como un mecanismo de compensación de los costos sociales provocados por el ajuste económico e implicó la disminución del protagonismo del Estado. En los años 90, la tendencia dominante fue liberar al Estado del compromiso social y compartir estas responsabilidades con la sociedad civil; disminuyendo así la intervención directa del Gobierno Central y trasladando la ejecución de los programas, tradicionalmente ejecutados por los ministerios, a entidades seccionales del sector público o a entidades privadas, en uno y otro caso con participación popular.⁹

La acción social pública, en particular aquella del Gobierno Central, ha perdido capacidad de respuesta para contrarrestar la pobreza y promover el desarrollo social. El presupuesto del Estado ha sido principal fuente de financiamiento para los servicios sociales, *“...la asignación de los recursos para el sector social no ha operado sobre una base financiera y programática sólida...”*¹⁰ El presupuesto para Gasto Social ha estado siempre sujeto a un alto grado de

⁷ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central. 1999-2006

⁸ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?

Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003

⁹ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?

Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003

¹⁰ VOS, Rob

QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR? Edición: Agosto 2003



vulnerabilidad debido a la práctica recurrente de mejorar los ingresos fiscales y la reducción de la inversión pública.¹¹

En la última década, se ha demostrado una lenta recuperación del Gasto Social en el Ecuador; pues de acuerdo al presupuesto inicial para el año 2003, para el sector social estuvieron presupuestados US \$1.549,20 millones; esta cifra corresponde al 20.43% del Presupuesto del Gobierno Central. Si a ese monto se suma el rubro asignado al Bono de Desarrollo Humano (BDH), tenemos una prioridad fiscal del Gasto Social de 23,12% y al incluir Seguridad Social, Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Fondo de Solidaridad, Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) y Universidades, la cifra ascendió al 28,40%.¹²

Para el año 2004, el presupuesto inicial se ubicó en US \$1.670,80 millones, cuya prioridad fiscal del Gasto Social para el mismo año fue de 24,04% incluyendo al BDH; y si se añade el valor que corresponde a las otras instituciones catalogadas como parte del sector social, el monto se incrementó al 28,50%.¹³

En el 2005, el presupuesto inicial fue de US \$2.484,80 millones, con una prioridad fiscal del Gasto Social de 25.02%, incluyendo el BDH. Para el 2006, el presupuesto inicial fue de US \$3.106 millones, cuya prioridad fiscal para el mismo año fue de 26.11% incluyendo el BDH.¹⁴ Es importante señalar que el presupuesto social proviene principalmente de recursos fiscales, lo que significa que la gestión sectorial depende de las asignaciones de recursos de esta fuente.

¹¹ Frente Social, 2000

¹² Ministerio De Economía y Finanzas. Subsecretaría de Presupuestos Fiscales. Unidad de Estadísticas

¹³ Ministerio De Economía y Finanzas. Subsecretaría de Presupuestos Fiscales. Unidad de Estadísticas

¹⁴ UNICEF, ¿Cómo va el Gasto Social? Publicación No. 22. Junio 2008



Con todo lo expuesto anteriormente, se puede evidenciar que el desarrollo humano¹⁵ no depende solamente de los montos que se destinen para inversión social sino también de la distribución, estructura y eficacia para alcanzar el mismo. La importancia de analizar el Gasto Social radica en que contar con sumas adecuadas que se ejecuten con eficiencia contribuye a reducir la pobreza y alcanzar mayores niveles de desarrollo.¹⁶

Según 3 informes del Banco Mundial (BM), empezando por el del año 2001, muestra que la pobreza fue del 62%; pero a pesar de una aparente recuperación económica, en el 2004 este índice se ubicó en el 45%, todo esto resultado de la dolarización. Según estos datos, la pobreza se redujo en un 20%, aproximadamente. Según el segundo informe, del 2004, la pobreza continuó siendo un problema, ya que en este año 1 de cada de 2 ecuatorianos no conseguía satisfacer sus necesidades básicas, y la pobreza rural de las principales ciudades del país seguía duplicándose por el limitado acceso a servicios básicos de salud, educación y saneamiento¹⁷. En el tercer informe, del año 2005, los pueblos afroecuatorianos e indígenas representaron la población más pobre del Ecuador, así el 87% de los indígenas ecuatorianos son pobres, y el porcentaje llega hasta el 96% en las zonas rurales del altiplano, un porcentaje mucho mayor al de la población no indígena que muestra un índice del 61%. La extrema pobreza afecta al 56% de los indígenas y al 71% de los que habitan en las sierras rurales, en comparación al 25% de la población no indígena; todo esto se atribuye a la exclusión social, económica y política existente en el país.¹⁸

¹⁵ El término desarrollo humano describe en general el proceso de mejorar la calidad de la vida, que entraña el cambio progresivo de la condición socioeconómica y política. El desarrollo no sólo se refiere al crecimiento económico, sino también a cambios fundamentales en la estructura económica y al desarrollo social y humano. (Diccionario Océano, Edición 2006)

¹⁶ "El Gasto Social en Ecuador" 2003-2004. Secretaría Técnica del Frente Social (STFS).

¹⁷ Banco Mundial. Informe 2004

¹⁸ UNICEF, ¿Cómo va el Gasto Social? Publicación No. 22. Junio 2008



Al hablar de reducción de pobreza, no ha existido una disminución notable de ésta dentro de los últimos treinta años; debido al mal manejo macroeconómico y al débil desempeño de la economía, hechos suscitados en los años ochenta y noventa, los cuales influyeron directamente sobre la evolución de la pobreza. Según la comparación entre las Encuestas de presupuestos Familiares en las áreas: urbana (1975) y rural (1979)¹⁹, y la Encuesta de Condiciones de Vida del año 1995 realizada por Jácome, Larrea y Vos, concluyen que en el período 1979-2005, existió una reducción de la pobreza monetaria en estas dos áreas; estos autores aseveran que la mayor parte, o la totalidad de dicha reducción, se produjo durante el auge petrolero; en cambio en el período posterior a la crisis y época de ajuste económico, la tendencia se revirtió, con excepción del período 1992-1995 en el cual la pobreza disminuyó en las áreas urbanas.

En este contexto, los factores mencionados anteriormente, contribuyeron para que se acentúen los niveles de desempleo del Ecuador. Para el año 2000, la tasa de desempleo fue del 19% y la de subempleo se encontraba entre el 50% y 60%. La Población Económicamente Activa (PEA) fue aproximadamente de 5 millones; de los cuales 3 millones eran hombres y los 2 millones restantes mujeres; lo que determinó que a esa fecha el 30% de la PEA estuviera conformada por mujeres. Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), para junio del 2006, el desempleo se calculó en el 11% y el subempleo en el 43%, con un 10% de la PEA fuera del país.²⁰

En la presente investigación, se analizará la influencia del Gasto Social del Ecuador en la distribución del ingreso en la provincia de Pichincha en el período 2005-2006; se dará a conocer la manera en que se utiliza, distribuye y transfiere el presupuesto social del Estado ecuatoriano a los diferentes sectores sociales que son: Salud, Educación, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo con el fin de analizar el impacto que tiene esta

¹⁹ INEC, Encuestas de Presupuestos Familiares: Área Urbana (1975), Área Rural (1979)

²⁰ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003



forma de gasto en la distribución del ingreso de los habitantes de Pichincha, para ello se realizará la construcción de Curvas de Lorenz y Coeficientes de Gini, para la provincia en el período de análisis; por lo que es fundamental estudiar la evolución del Gasto Social en años anteriores. El aporte del presente proyecto es estimar los niveles de pobreza que existieron en Pichincha en los años 2005-2006 e incluso en el 2007, año que no pertenece al período de análisis pero del cual se obtendrá información actualizada.

El análisis está organizado por capítulos de la siguiente manera: en el Capítulo I, se presenta el Gasto Social del Ecuador, sus conceptos y antecedentes seguido de la evolución y tendencia que ha tenido en los últimos gobiernos; en la última parte de este capítulo se estudiará los conceptos del Presupuesto General del Estado y cómo funciona el ciclo presupuestario y qué parte de este presupuesto se utiliza para el pago de la deuda externa. En el Capítulo II, se encontrará el estudio de la estructura del Gasto Social en cada uno de los 5 sectores que lo conforman con su respectivo diagnóstico. En el Capítulo III, se estudiará la redistribución del ingreso y el Gasto Social en la provincia de Pichincha en cada sector, analizando sus fuentes de financiamiento, diagnóstico y se revisará los diferentes programas sociales existentes en la provincia con sus respectivos efectos. Para el Capítulo IV se citará las formas de medición de pobreza en la provincia de Pichincha así como la evolución de la desigualdad y pobreza. Se realizará la construcción de Curvas de Lorenz y Coeficientes de Gini, para cumplir con el objetivo general del proyecto el cual es obtener los niveles de pobreza en Pichincha en el período de análisis 2005-2006 y en el año 2007; de ésta manera se observará el impacto que ha tenido este gasto en la distribución del ingreso en los habitantes de la provincia. Finalmente en el Capítulo V se encontrará las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó luego de realizar la presente investigación.

Cabe señalar que la información utilizada para la investigación proviene principalmente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Secretaría Técnica del Frente Social (STFS), Sistema Integrado de Indicadores Sociales (SIISE), Banco Central del Ecuador (BCE) e Instituto Nacional de Estadísticas y



Censos (INEC). Las fuentes secundarias, con las cuales se realizó la investigación, se las obtuvo en Bibliotecas de las Universidades como Universidad Central del Ecuador, Universidad Católica del Ecuador, Escuela Politécnica Nacional y de la Biblioteca del Banco Central del Ecuador.



CAPITULO I

EL GASTO SOCIAL DEL ECUADOR

1.1 El Gasto Social

1.1.1 Conceptos Generales del Gasto

El concepto de Gasto Social no se encuentra definido de manera precisa, pues existen investigadores que solo hacen una enumeración de los sectores llamados sociales, y otros muestran definiciones según el objetivo del trabajo que se va a realizar.

A continuación se presentan algunas definiciones de gran importancia:

“La Dirección de Presupuestos, en el año 1993, define las funciones sociales como todas aquellas actividades relacionadas con el suministro de servicios básicos sociales a la comunidad, y aclara que las funciones sociales se refieren primordialmente al papel redistributivo del Estado”²¹.

El concepto de Gasto Público Social, que a continuación se presenta, es una de las definiciones más utilizadas, pues se considera que dispone de información confiable en los ministerios pertinentes, tales como: Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), y Ministerio de Bienestar Social. *“El Gasto Público Social es la sumatoria de todos los gastos o egresos que se requieren para que el servicio o producto llegue a los beneficiarios de los distintos sectores sociales, es decir: Educación, Salud Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo”²².*

²¹ METODOLOGÍA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL 2006

²² METODOLOGÍA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL 2006



El Gasto Público Social se calcula sumando los gastos de los ministerios antes mencionados, y aquella parte del gasto de otros ministerios que se orienta a programas sociales. Todas las cifras corresponden a gastos en moneda nacional.

1.1.1.1 Antecedentes y conceptos del Gasto Social

“El Gasto Social es un subconjunto del Gasto Público, que agrupa los recursos que el Estado destina directamente para explicar el desarrollo y bienestar de su población”²³. Existen varios criterios sobre las partidas presupuestarias que deben incluirse en el cómputo del Gasto Social, pero existe acuerdo respecto a sectores básicos entre los cuales están: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo.²⁴

En términos generales, la función del Gasto Social es propiciar la acción redistributiva del ingreso nacional; por lo tanto, el Gasto Público, y en particular el Gasto Social, es un mecanismo que debe contribuir a financiar el desarrollo humano y a la superación de la pobreza²⁵.

En resumen, existe un conjunto de decisiones para asignar y privilegiar las funciones públicas con la dotación de recursos, lo cual lleva a definir los indicadores que resumen el grado en que una sociedad decide priorizar al sector público y, dentro de éste, al sector social, asignando una cantidad de los ingresos nacionales. Los principales indicadores que podemos mencionar son:

²³ BAEZ, Lander Gina
INDICADORES SOCIALES “Análisis de Coyuntura” Enero-Julio. Vol. VI, Número 001 Año 2000

²⁴ MARULANDA, Gómez Eugenio
“Política Fiscal para estimular el Desarrollo en el Ecuador” Versión Digital, 1997

²⁵ BAEZ, Lander Gina
INDICADORES SOCIALES “Análisis de Coyuntura” Enero-Julio. Vol. VI, Número 001 Año 2000



a) Razón del Gasto Público y Razón del Gasto Social

“La razón de Gasto Público define el grado de esfuerzo que hace la sociedad para dotar de una base material a su sector público. Mide el porcentaje de ingreso nacional, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), que se destina a Gasto Público”²⁶.

“La razón de Gasto Social es el resultado de las decisiones de asignación de los recursos del sector público en el área social con relación al ingreso nacional. Mide el porcentaje de ingreso nacional, medido mediante el PIB, que se destina al Gasto Social”²⁷.

En definitiva, son conocidos como indicadores macroeconómicos que definen la prioridad otorgada al Gasto Público Total y al Gasto Social en relación con el PIB. (Ver Cuadro 1) - (Ver Anexo 1).

²⁶ BAEZ Lander, Gina
INDICADORES SOCIALES “Análisis de Coyuntura” Enero-Julio. Vol. VI, Número 001 Año 2000

²⁷ BAEZ Lander, Gina
INDICADORES SOCIALES “Análisis de Coyuntura” Enero-Julio. Vol. VI, Número 001 Año 2000



CUADRO 1

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL CON RELACION AL PIB
PERÍODO: 1999-2006**

(Millones de dólares)

AÑO	PIB	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CODIFICADO	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL CODIFICADO	% DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CON RELACION AL PIB	% DEL PRESUPUESTO DEL GASTO SOCIAL CON RELACION AL PIB
1999	16,874	4,266.74	573.82	26%	3%
2000	15,934	4,339.96	562.13	27%	4%
2001	21,249	5,659.16	1,043.48	27%	5%
2002	24,899	5,847.06	1,254.82	23%	5%
2003	28,636	6,701.6	1,303.86	23%	5%
2004	32,636	7,456.4	1,485.83	23%	5%
2005	36,489	7,512.19	1,849.7	21%	5%
2006	40,892	8,564.21	2,275.52	21%	6%

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Como se muestra en el Cuadro 1, el porcentaje del Presupuesto General del Estado (PGE) con relación al PIB ha tendido a disminuir debido a los bajos precios del petróleo; mientras que el Presupuesto del Gasto Social (PGS) ha aumentando de 1999 al 2001, con 3% y 5% respectivamente, sin embargo, esta tendencia se mantuvo constante hasta el año 2005, aumentando un punto porcentual en el 2006 (6%).



El país enfrentó las consecuencias de la combinación de una serie de factores como: desastres naturales, crisis de la banca, paralización de la producción en varios sectores económicos y suspensión de los servicios públicos en educación y salud²⁸ ; lo que se ve reflejado, en el Cuadro 1, es la tendencia constante del Presupuesto del Gasto Social con relación al PIB.

b) Razón de Asignación Social

“La razón de asignación social refleja la prioridad fiscal del Gasto Social con relación al conjunto del Gasto Público considerado en el Presupuesto General del Estado”²⁹.

En el Cuadro 2 (Ver Anexo 2), se observa el porcentaje del Presupuesto para Gasto Social con relación al Presupuesto General del Estado, según los acuerdos de liquidación de ingresos y gastos devengados del Ministerio de Economía y Finanzas en el período: 1999-2006.

²⁸ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003

²⁹ BAEZ, Lander Gina
INDICADORES SOCIALES “Análisis de Coyuntura” Enero-Julio. Vol. VI, Número 001 Año 2000



CUADRO 2

**PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL CON RELACIÓN AL
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

PERÍODO: 1999-2006

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CODIFICADO	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL CODIFICADO	% DEL PGS CON RELACION AL PGE
1999	4266.74	573.82	13%
2000	4339.96	562.13	13%
2001	5659.16	1043.48	18%
2002	5847.06	1254.82	21%
2003	6701.6	1303.86	19%
2004	7456.4	1485.83	20%
2005	7512.19	1849.7	25%
2006	8564.21	2275.52	27%

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Cuadro 2 muestra el Presupuesto General del Estado Codificado y el Presupuesto para Gasto Social Codificado con relación PIB para los años: 1999 hasta el 2006. El presupuesto codificado presenta los cambios realizados al presupuesto inicial por necesidades coyunturales, por ejemplo, por fenómenos naturales o presiones políticas; es decir, es el presupuesto que realmente es utilizado por las instituciones a las cuales se realiza las transferencias, de aquí el por qué de su utilización para el análisis.



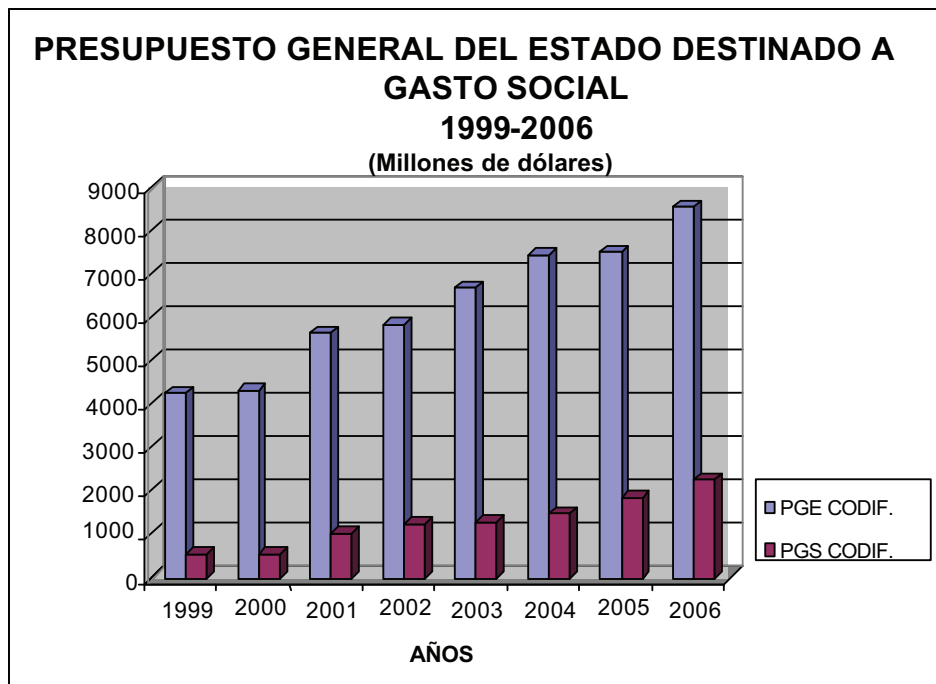
El aumento del porcentaje del Presupuesto para Gasto Social con relación al PGE no ha sido muy significativo; pues después de la fuerte crisis vivida en 1999³⁰, la economía ecuatoriana entró en una fase de recuperación que ha permitido mejorar el presupuesto dedicado a lo social.

Se observa que el Presupuesto General del Estado Codificado para los distintos años tuvo una tendencia creciente, ya que el presupuesto no se mantiene estático, sino que cambia año tras año de acuerdo a las obligaciones que el Estado tiene que cumplir con las diferentes instituciones del país. A pesar de que el Presupuesto General del Estado subió de US \$4.266,74 millones en 1999, a US \$4.3339,96 en el año 2000, el Presupuesto para Gasto Social bajó de US \$573,82 millones a US \$562,13 millones, debido a la fuerte crisis bancaria que existió en este período. Para el año 2002 y para los siguientes años hasta el 2006, el Presupuesto para Gasto Social, fue incrementándose en tasas promedio del 2 y 3% en relación de un año al otro; teniendo en el año 2006 una tasa del Presupuesto para Gasto Social de 27% con relación al PIB, es decir, la mayor participación de presupuesto para Gasto Social de todos los años. Este incremento en las cifras del presupuesto para el área social se debe a las políticas tomadas por los gobiernos de turno, los cuales le han dado mayor interés a estos sectores. Todo este comportamiento se representa a continuación en el Gráfico 1:

³⁰ En 1999 el Ecuador sufrió un colapso económico y financiero; la pérdida de confianza en el sistema financiero se había generalizado: ocho bancos se encontraban quebrados habiendo pasado a la administración de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), entidad creada en el marco del proceso de "salvataje bancario".



GRÁFICO 1



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

c) Razón de Prelación Sectorial

El concepto de prelación hace referencia a la preferencia con que algo debe ser atendido respecto de otra cosa.³¹ Es decir, refleja las prioridades en la asignación de los recursos para los sectores de Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo. El Cuadro 3 (Ver Anexo 3) presenta dicha asignación:

³¹ DICCIONARIO OCÉANO. Edición 2006



CUADRO 3

**PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL POR SECTORES
PERÍODO: 1999-2006**

(Millones de dólares)

AÑO								
SECTOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EDUCACION	371,35	307,50	519,54	733,53	748,88	885,73	958,28	1.231,61
SALUD	114,19	115,53	191,60	314,65	366,45	409,13	481,80	576,84
BIENESTAR SOCIAL	72,31	87,68	151,68	115,21	113,00	101,58	296,45	327,98
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	10,57	45,46	174,31	82,29	66,05	78,19	100,36	125,79
TRABAJO	5,40	5,96	6,35	9,14	9,48	11,20	12,81	13,30
TOTAL AREA SOCIAL	573.82	562.13	1.043,48	1.254,82	1.303,86	1.485,83	1.849,70	2.275,52

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

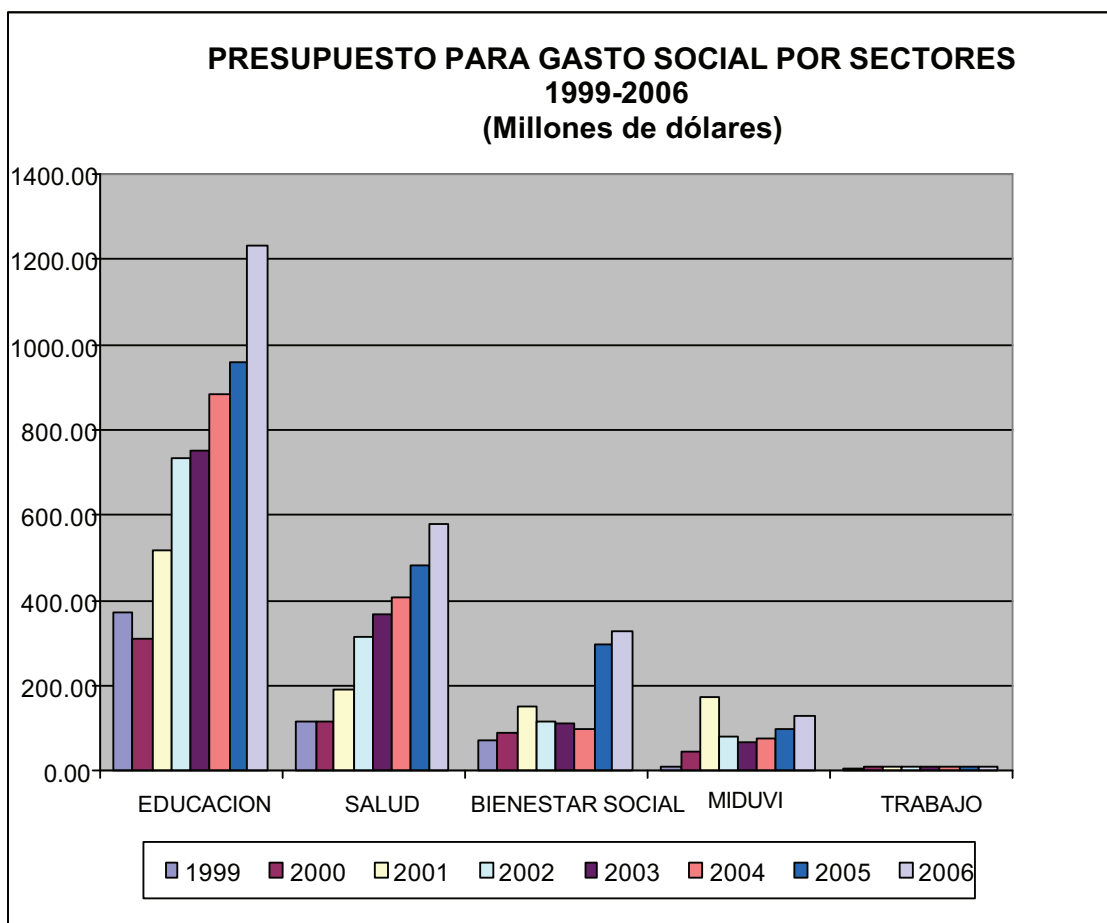
ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Las modificaciones o cambios en las prioridades del Gobierno pueden deberse a varias razones, algunas estrictamente urgentes y otras que reflejan problemas de planificación y gestión. No obstante, hay tendencias que parecen mantenerse año tras año y revelan problemas estructurales en el manejo del presupuesto. El Cuadro 3 compara lo transferido en el año 1999 frente a las transferencias hasta el año 2006, en los cinco sectores sociales: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda y Trabajo. La tendencia se mantiene en esos ocho años; Educación es el sector con mayor nivel de transferencia, mientras que Vivienda y Trabajo son los que poseen la menor asignación de recursos.



Este hecho podría ser explicado por la falta de planificación y de gestión de las instituciones de estos sectores y por la poca importancia política en la agenda de los gobiernos³². En el gráfico de barras (Gráfico 2) se observa las variaciones explicadas anteriormente.

GRÁFICO 2



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

³² Cómo va la Inversión Social? Publicación No. 18, diciembre 2006



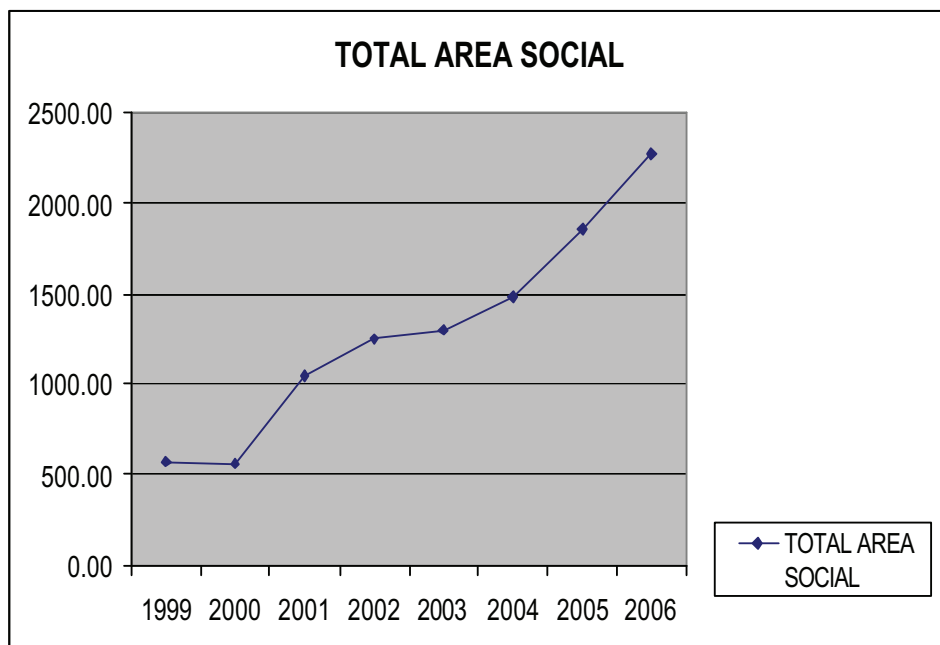
1.1.1.1.1 Evolución y Tendencia del Gasto Social

Para analizar la tendencia del Gasto Social y sobre todo, entender las causas de dicho comportamiento, se debe empezar señalando que a lo largo de las últimas décadas, la política social ha estado siempre condicionada a la estabilidad económica y política del país y bajo toda circunstancia ha dependido también de los intereses económicos bajo los cuales los gobiernos llevan a cabo sus gestiones. En el siguiente Gráfico (3), se muestra la tendencia de la inversión en el área social a lo largo de los períodos que se están analizando:

GRÁFICO 3

TOTAL ÁREA SOCIAL PERÍODO: 1999-2006

(Millones de dólares)



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



Así, el Gráfico 3 muestra significativas fluctuaciones que revelan valores del Gasto Social muy volátiles, relacionadas directamente con los ciclos económicos y políticos como también con la prioridad que tuvo en su momento el sector social dentro de los presupuestos de cada gobierno³³. Un aspecto fundamental que vuelve vulnerables a las finanzas, es que los presupuestos que maneja el Gobierno ecuatoriano son pro-cíclicos, lo que significa que los recursos disponibles aumentan cuando la economía crece y disminuyen cuando la economía entra en recesión, esta es la explicación de la volatilidad en las cifras del presupuesto para el área social.

Para detallar de manera más clara dicho comportamiento, se citan a continuación los factores y la tendencia del Gasto Social por gobiernos de los últimos años, considerando el gasto en el sector social, únicamente el del Gobierno Central:

- 1992-1996: Arquitecto Sixto Durán Ballén

Bajo la consigna de cumplir con las disposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén *“adopta un plan de estabilización basado principalmente en la utilización del tipo de cambio como ancla nominal para controlar la inflación, priorizando a la vez el ajuste fiscal, las privatizaciones y las reformas a la leyes en los sectores hidrocarburífero, agrícola y financiero”*³⁴. Programa que trajo al país resultados positivos en cuanto al manejo de la economía que creció a un promedio del 3% anual durante el período³⁵.

³³ VOS, Rob; LEÓN, Mauricio; RAMIREZ, René.

“Pobreza, Desigualdad y Políticas Económicas y Sociales en el Ecuador”

¿Quién se beneficia del Gasto Social en el Ecuador?, SIISE, STFS. 2003

³⁴ VOS, Rob

“Desafíos para mejorar la calidad y eficiencia del gasto social”

¿Quién se beneficia del Gasto Social en el Ecuador?, SIISE, STFS. 2003

³⁵ VITERI, Díaz Galo

“La Economía Ecuatoriana”, 2006



Sin embargo, el Gasto Social del Gobierno Central frente al PIB, disminuyó en términos reales a pesar de que en términos corrientes creció del 8.6% al 11.7% entre el 92 y el 96.³⁶

La política social se caracterizó principalmente por intentos de descentralización, privatización y tercerización de los servicios sociales básicos, con el propósito de liberar al Estado de los compromisos sociales, la misma que se ejecutó a manera de programas de asistencia y beneficencia bajo un régimen de profundas restricciones presupuestarias³⁷. Lo poco que se transfería buscó siempre la focalización hacia los extremadamente pobres como medida de compensación a las reformas económicas. El ajuste fiscal exigió el sacrificio de las clases medias que vieron deteriorados sus ingresos con el congelamiento de los salarios nominales y los despidos masivos de las empresas públicas.

- 1996 - 1998 y 1998-2000: Abdalá Bucaram - Fabián Alarcón y Jamil Mahuad

Según señalan varios analistas políticos, estos gobiernos fueron los más conflictivos de la última década. El gobierno populista de Abdalá Bucaram, termina derrocado en menos de 6 meses, dando paso a la instauración del régimen interino conducido por Fabián Alarcón, el cual se enfrentó a la caída de los precios del petróleo y a los desastres naturales como el causado por el fenómeno de “El Niño” en 1997; todos los hechos antes mencionados causaron un retroceso en la economía del país y un déficit tanto interno como externo.³⁸

³⁶ VITERI, Díaz Galo

“La Economía Ecuatoriana”, 2006

³⁷ VOS, Rob; LEÓN, Mauricio; RAMIREZ, René

“Pobreza, Desigualdad y Políticas Económicas y Sociales en el Ecuador” SIISE, STFS. 2003

³⁸ JARAMILLO, Edmundo
“Doctrinas Económicas”



En 1998, Jamil Mahuad asume la presidencia del país con la firme convicción de retomar la política neoliberal y las reformas iniciadas en 1992 por el Arquitecto Sixto Durán Ballén; pero el precio del petróleo mantuvo su tendencia a la baja y el déficit fiscal continuó creciendo, por esto se adoptaron medidas de ajuste y se restringió el Gasto Público, el cual incluía la eliminación de subsidios y congelamiento de salarios. Por otro lado, la crisis financiera obligó al Gobierno a recapitalizar bancos quebrados por actos de corrupción con dinero inorgánico emitido por el BCE, monto que llegó a los US \$1.400 millones hasta agosto de 1999, esto trajo consigo un proceso inflacionario muy grave, acompañado con la flexibilización del tipo de cambio. En marzo de 1999, se decreta el Feriado Bancario y se congelan los depósitos para impedir el quiebre masivo del sector financiero, mientras que para frenar el cierre de 2.500 empresas, según la Superintendencia de Compañías para 1999, no se consideró ninguna posibilidad de ayuda por parte del Estado. Dentro de éste marco, el porcentaje de desocupación abierta pasó del 9.8% en marzo de 1998, al 17% en julio de 1999. La inflación llegó al 65% anual y el PIB cayó a 7,3% para fines del mismo año.³⁹

Resultado de todas estas crisis, el 21 de enero del 2000, fue derrocado del poder el entonces Presidente Jamil Mahuad; durante este período, la política social centró su atención en los más pobres, buscando compensar los ajustes que se realizaban a los presupuestos corrientes de Salud, Educación, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo. Se crea el “Bono Solidario”, el cual es un subsidio a la pobreza, dando origen con ello a una tendencia muy conocida en la actualidad, la focalización del Gasto Social.

El Ecuador, a pesar de tener varios programas de atención a los sectores pobres, los mismos no constituyen una estrategia de protección social, ni tampoco están articulados de manera integral en un plan de política social a

³⁹ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003



largo plazo que incluya la entrega de servicios sociales universales requeridos para mejorar la eficiencia y equidad de los mismos.⁴⁰

Estos programas, en su mayoría están dirigidos a los grupos indigentes de la población, pero no están diseñados para responder a crisis o situaciones inusuales para que actúen con la agilidad y flexibilidad necesarias para beneficiar a los grupos más afectados. Se estanca el desarrollo de la educación, la salud, de la dotación de servicios básicos y como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional, primero por la macro-devaluación y luego por la dolarización; la insatisfacción de las necesidades básicas se multiplica, así como crece la desigualdad en la distribución del ingreso, especialmente en la provincia de Pichincha.⁴¹

- 2000-2003: Gustavo Noboa

A pesar de la profunda crisis afrontada por el país meses atrás, el Ecuador se encontraba en una relativa estabilidad, provocada especialmente por el alza en los precios del petróleo, las transferencias de los emigrantes ecuatorianos y la inversión de capital extranjero con la cual se pudo realizar la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). De ésta manera, el gobierno de turno, precedido por Gustavo Noboa, encontró las condiciones necesarias para la recuperación y el crecimiento del país.⁴²

El Gasto Social per cápita pasa del 8,1% en el 2001 al 22,5% en el 2002, debido en parte al replanteamiento de la política social. Como porcentaje del PIB, el Gasto Social crece en términos reales del 3,6% en el 2001 al 4,5% en el 2002, teniendo como factores además del crecimiento económico, los programas de asistencia social directa a los más pobres y la política salarial que buscó compensar la enorme pérdida del poder adquisitivo de los ingresos

⁴⁰ LLAVE CIUDADANA

"Logros y Desafíos de los Programas Sociales en el Ecuador", junio 2007

⁴¹ LLAVE CIUDADANA

"Logros y Desafíos de los Programas Sociales en el Ecuador", junio 2007

⁴² JARAMILLO, Edmundo
"Doctrinas Económicas"



familiares por la dolarización. Sin embargo, la focalización del Gasto Social en los sectores extremadamente pobres, trajo consigo un reajuste de los presupuestos para los servicios universales de Educación, Salud, Desarrollo Urbano y Vivienda y Seguridad Social que benefician a los sectores mayoritarios de la población.⁴³

- 2003-2005: Ingeniero Lucio Gutiérrez

Aunque los indicadores macroeconómicos fueron positivos, los dos primeros años del Gobierno del Ingeniero Lucio Gutiérrez dejaron un saldo económico negativo. Así, la inflación del 1,9% en el 2004 obedece, exclusivamente, a la dolarización; mientras el crecimiento del PIB, en el orden del 6%, responde a los altos precios del petróleo y al incremento de la producción de crudo por parte de las compañías privadas. El sector no petrolero se estancó y no existieron nuevas fuentes de trabajo para los ciudadanos que se incorporaban a la Población Económicamente Activa (PEA); como consecuencia la tasa de desempleo se ubicó en el 11% y el subempleo en el 45%.

En cuanto al área social, en el sector salud, se disminuyó en un promedio del 70% el costo de compra de los medicamentos genéricos mediante el concurso nacional de precios de proveedores; se recibió el apoyo de China, Japón y Corea con la donación de equipos, medicamentos, infraestructura física y capacitación; se firmó el decreto que respalda el programa de cobertura en salud para los 4 millones de ecuatorianos excluidos de este servicio; la ejecución de la ley de maternidad gratuita y atención a la infancia, incorporó a los beneficios a 2,7 millones de mujeres en edad fértil y niños menores a 5 años con un paquete de 43 prestaciones de atención médica; finalmente en el 2004 se puso en funcionamiento las unidades móviles de salud escolar, beneficiando directamente a 174 mil niños de escuelas rurales.

En el sector educación, se superó el 30% de los ingresos corrientes totales del Gobierno Central, como lo manda el Art. 71 de la Constitución de 1997, sector

⁴³ VOS, Rob; LEÓN, Mauricio; RAMÍREZ, René
 "Política Social y Tendencias en el Gasto Social: Ecuador 1970-2002, Quito 2002



para el cual se destinaron US \$1.398 millones; con lo que se esperaba lograr la cobertura universal de los diez primeros años de educación básica y reorganizar los recursos docentes, para reabrir aproximadamente 5.000 escuelas rurales a través de una reasignación de aproximadamente 8.000 partidas, con un costo de US \$32,2 millones provenientes del Fondo de estabilización, reactivación social y productiva, y reducción del endeudamiento público (FEIREP). El Programa Nacional de Alfabetización estuvo en su fase de implementación con apoyos financieros y de contraparte de: UNESCO, convenio del Ministerio de Educación y Cultura – UNE, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Facultades de Filosofía, Consejos Provinciales, Concejos Cantonales y Juntas Parroquiales, para lo cual se destinaron US \$1,3 millones, provenientes del FEIREP, para los años 2005 y 2006.

En el sector vivienda, se desarrollaron proyectos por más de US \$36 millones para 45 mil soluciones habitacionales terminadas y en ejecución que mejoran las condiciones de vida de 170.000 habitantes. Se desarrolló el programa de agua y saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios del Ecuador con crédito de US \$32 millones del Banco Mundial y US \$18 millones de aporte estatal. En el año 2004 se completaron 35 mil soluciones de agua potable y saneamiento, con una inversión total de US \$36 millones. En este año el Ministerio de Desarrollo urbano y Vivienda realizó transferencias a gobiernos locales por un monto de US \$12,4 millones para agua potable y saneamiento, y US \$10 millones para ordenamiento territorial.

Para el sector trabajo, se creó el Consejo Nacional del Trabajo con el fin de mantener y fortalecer la concertación social para avanzar en los procesos socio-laborales. Se instauró el programa “Jóvenes por el Trabajo”, dirigido a jóvenes entre 18 y 32 años de edad. Para la erradicación del trabajo infantil se logró la legalización de los contratos estables, el cumplimiento de las 6 horas diarias y máximo 5 días de trabajo a la semana, además de reconocerles los beneficios de ley.



Se fortaleció el pago de la deuda social, privilegiando al área social con una asignación presupuestaria que pasó del 4,5% al 8,1% del Gasto Social en Educación, Salud y Asistencia Social.

El componente más importante en este eje constituyó la implementación de la “Red de Apoyo Social”, dentro de la cual el principal mecanismo fue el “Bono de Desarrollo Humano”, focalizado hacia las familias en situación de pobreza y extrema pobreza, que benefició a 1.066.473 personas, por un monto de US \$202 millones en el 2004, valor que se incrementaría a US \$222 millones en el 2005.

El “Programa Nuestros Niños”, cuya finalidad es mejorar el crecimiento saludable y el desarrollo de los niños menores de seis años en situación de pobreza dio cobertura en el 2004 a 124.000 niños y niñas.

El “Programa Aliméntate Ecuador” cubre un mínimo del 50% de requerimientos alimentarios nutricionales diarios de niños de 2 a 5 años, adultos mayores y personas discapacitadas, con 645 mil beneficiarios. El programa “Operación Rescate Infantil”, dio cobertura a 80.000 niños y niñas, 8.200 madres comunitarias y 10.557 organizaciones populares a escala nacional en 1.655 centros comunitarios de desarrollo infantil, por un monto de US \$3 millones.

- 2006-2007: Economista Rafael Correa Delgado

Las acciones económicas del gobierno han hecho efectivamente aumentar el gasto social y están optando por devolver al Estado un protagonismo mayor en la economía. Los principales gastos adicionales de estos años han sido el aumento del Bono de Desarrollo Humano de 15 a 30 dólares (490 millones de dólares); la prohibición de los cobros por “autogestión” en los hospitales y establecimientos educativos públicos (532 millones de dólares); la duplicación del bono para vivienda (70 millones); la rebaja de las tarifas eléctricas para los hogares que consumen muy poca electricidad (es decir, los más pobres, 70 millones de dólares¹⁵); y el aumento de los salarios de profesores del sector



público, médicos, asistentes de salud de los hospitales del Estado y jubilados. A Educación se destinaron \$ 1.458 millones; a Salud, \$ 723 millones; a Bienestar Social, \$ 540 millones; y, a Vivienda, \$ 245 millones. El régimen declaró en emergencia los sectores Educación y Salud, con las cuales, según Correa, pudo ejecutar obras de infraestructura educativa y hospitalaria y realizar contrataciones y capacitación de trabajadores en esas áreas.

En el 2007, en medio de un espectacular anuncio de cambios en la institucionalidad educativa, se abrieron 12.000 nuevas partidas para profesores de la educación pública, más del 10% adicional a la planilla total de maestros existente. De hecho, el Gasto Social pasó del 5,3% del PIB en 2006 al 6,4% en 2007.

El plan económico del gobierno, presentado en mayo de 2007, anunció dos fuentes de financiamiento de estos nuevos gastos. En primer lugar supone una reducción del servicio de la deuda externa desde el 38% del Presupuesto General del Estado en 2006 al 28% en 2007 y al 11% en 2010. En segundo lugar, el Plan preveía un aumento de los impuestos directos y una mejora de la recaudación.

Cabe destacar que en el diseño del Presupuesto del 2008 se asigna mayores porcentajes a los sectores: Tesoro Nacional (3.861 millones de dólares; 37,3%); Educación y Cultura (1.536,1 millones; 14,8%); supera en 108,1 millones (7,6%) al presupuestado del 2007; Salud (728.5 millones; 7%); incremento de 80.8 millones de dólares (12,5%); Bienestar Social (5,2%) y Comunicaciones (6,4%), entre los sectores con más porcentaje de la Proforma 2008. Si se hace una comparación con el incremento que reciben los sectores tanto de Educación y Salud, que son los pilares fundamentales para el desarrollo de un país, existe un incremento mínimo en sectores como: Asuntos Internos (Ministerio de Gobierno, Registro Civil, Policía Nacional, Dirección Nacional de Seguridad Pública, entre otros), que tiene una asignación de 863.3 millones de dólares, que representa el 8,7% del total de la Proforma. Lo mismo



sucede con el sector de Defensa Nacional, al que se le asigna 919,9 millones de dólares, 9,5% del total del Presupuesto.⁴⁴

A continuación se estudiará los conceptos de presupuesto para comprender el funcionamiento del ciclo presupuestario; además de mostrar el porcentaje y montos que se utilizó para el pago de la deuda externa en relación al pago de la deuda social que el Estado tiene con sus ciudadanos.

1.2 Conceptos Generales de Presupuesto

“El presupuesto es la cuantificación anticipada de ingresos o entradas probables de recursos financieros y del gasto, o salida también probable de los mismos, dentro de un lapso de tiempo, por lo general de un año”⁴⁵.

Al presupuesto también se lo define como: *“La previsión de ingresos y gastos para un determinado período de tiempo, por lo general un año. Permite a las empresas, gobiernos, organizaciones privadas y familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos”⁴⁶.*

En la estructura de un presupuesto se tiene dos elementos principales: 1) Ingresos y 2) Gastos; el resultado de la diferencia de estos dos elementos se denomina resultado final o saldo, si éste saldo es positivo se llama superávit y si es negativo se lo denomina déficit.

⁴⁴ EL ECUADOR DE RAFAEL CORREA
Pablo Ospina Peralta
Quito, mayo de 2008

⁴⁵ UNICEF

“El Presupuesto General del Estado para el 2003 y el Gasto Social – Ajuste con rostro humano”
Editorial Voluntad, Julio 2003

⁴⁶ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005?



1.3 Ingresos

Generalmente, se define al ingreso como *“el dinero, especies, ganancia o rendimiento de naturaleza económica, que puede tener una persona natural, jurídica (sociedad) o un gobierno”*⁴⁷. El ingreso se distingue en el sector privado o público de la economía, por lo siguiente:

En el sector privado (empresas), *“los ingresos están constituidos por las ventas, regalías, rentas, intereses, utilidades, que son los recursos tangibles o intangibles obtenidos como retribución por el uso de los factores de producción en la gestión económica; produciendo aumentos indirectos en el patrimonio cuando su magnitud es mayor a los gastos o costos incurridos”*⁴⁸.

El ingreso en el sector público está conformado por el flujo monetario proveniente de las ventas de los bienes y servicios que producen; lo que obtiene por las concesiones que da al sector privado para que explote sus bienes patrimoniales; lo que percibe por la venta de sus inversiones en bienes de larga duración; el financiamiento que recibe del ahorro interno y externo, y fundamentalmente, de los pagos obligatorios o impuestos que demandan de las personas naturales y jurídicas.⁴⁹

Las principales fuentes de ingresos para el Estado ecuatoriano provienen de los ingresos petroleros y de la recaudación de impuestos. A continuación se analiza cómo se proyectan en el presupuesto inicial:

⁴⁷ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005?

⁴⁸ MARULANDA, Gómez Eugenio

“Política Fiscal para estimular el Desarrollo en el Ecuador” Versión digital, 1997

⁴⁹ MARULANDA, Gómez Eugenio

“Política Fiscal para estimular el Desarrollo en el Ecuador” Versión digital, 1997



RENTA PETROLERA

La determinación del precio del barril de crudo de petróleo es una variable decisiva para la formulación del Presupuesto General del Estado. El Estado, de acuerdo a la proforma, recibe rentas petroleras que se distribuyen entre diferentes actores como: Gobierno Central, Petroecuador, Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social (CEREPS), Fondo Ecuatoriano de Inversión en los sectores Energético e Hidrocarburífero (FEISEH), y otros partícipes.⁵⁰

El Ministerio de Economía y Finanzas supone un precio efectivo de exportación de crudo de US \$49,1 por barril, frente a un precio de US \$41,4 por barril estimado por el Banco Central del Ecuador. Este precio se calcula tomando en cuenta la evolución de los mercados internacionales, en base a un precio referencial del crudo. Sin embargo, debido a varios parámetros, entre ellos la calidad y otras condiciones de comercialización, el crudo ecuatoriano se vende con un castigo respecto del precio internacional de referencia (West Texas Intermediate -WTI-).

Por otro lado, si bien el país exporta petróleo crudo, es importador de derivados, por lo que también es necesario determinar el precio de este insumo. Tomando en cuenta los factores anteriores del mercado internacional del petróleo, así como el precio de importación efectivo de los derivados durante el 2006 (US \$75,2 por barril), se estimó un precio promedio de importación de derivados para el 2007 de US \$67 por barril.⁵¹

El menor precio para la exportación de crudo sumado al mayor precio para la importación de derivados, produciría una diferencia en las previsiones de ingresos efectivamente disponibles para el Estado. Esta posible disminución de los ingresos petroleros afecta principalmente a Petroecuador y al Gobierno

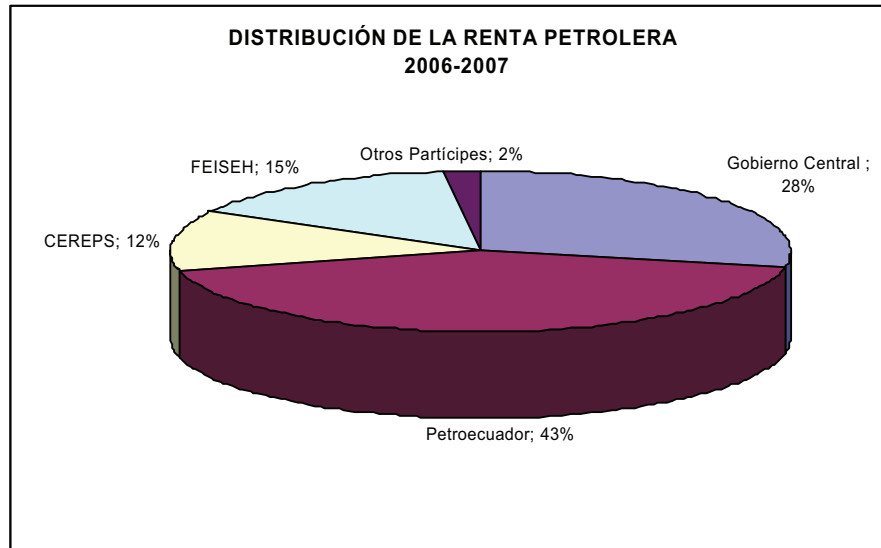
⁵⁰ UNICEF "Cómo va la Inversión Social", No. 19 Mayo 2007

⁵¹ UNICEF "Cómo va la Inversión Social", No. 19 Mayo 2007



Central que son los principales beneficiarios de estas rentas, como se observa en el Gráfico 4:

GRÁFICO 4



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), Banco Central del Ecuador (BCE) 2006-2007

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Del 28% que recibe el Gobierno Central de ingresos petroleros, se financian gastos de inversión social en Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo. Si el precio efectivo cae, el financiamiento de estos gastos se vería comprometido.⁵²

INGRESOS TRIBUTARIOS

La principal fuente de financiamiento de los gastos del presupuesto del Gobierno Central, está constituida por los ingresos no petroleros, principalmente tributarios, correspondiente a la recaudación del Impuesto al

⁵² UNICEF “Cómo va la Inversión Social”, No. 19 Mayo 2007



Valor Agregado (IVA), del Impuesto a la Renta, del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Arancelarios, y otros. Adicionalmente, están los impuestos no tributarios que corresponden fundamentalmente a los ingresos de autogestión de las instituciones públicas. Finalmente, constan las transferencias de capital financiadas a partir de los recursos acumulados en los diferentes fondos petroleros existentes.⁵³

1.4 Egresos

“Los egresos desde la óptica presupuestaria, están representados por las adquisiciones de bienes económicos que realizan las personas o instituciones para el cumplimiento de sus respectivos objetivos o fines; constituyen las compras de los insumos necesarios para el desarrollo de determinada función productiva, ya sea esta de índole comercial, industrial, agropecuaria, minera, financiera, profesional, administrativa, de servicios, etc.”⁵⁴

El conjunto de obligaciones asumidas por el Estado para con terceros (egresos), como consecuencia de la recepción total o parcial de bienes, el devengar servicios y los pagos no recuperables del gobierno (transferencias), tienen su origen en el gasto público.⁵⁵

Una vez que se ha identificado las fuentes de ingresos que propone el gobierno, a continuación se analiza la forma cómo se planea gastarlos, centrandó el análisis en los sectores prioritarios para el mejoramiento del capital humano: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo.

⁵³ UNICEF “Cómo va la Inversión Social”, No. 19 Mayo 2007

⁵⁴ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006

⁵⁵ MARULANDA, Gómez Eugenio

“Política Fiscal para estimular el Desarrollo en el Ecuador” Versión digital, 1997



GASTO EN SUBSIDIOS

En el país se mantienen esquemas de subsidios focalizados a grupos específicos y otros universales que benefician a todos los habitantes del Ecuador. Estos son los siguientes:

- Aporte del Estado para el pago de pensiones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en un 40%; y en un 60% al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y al Instituto de Seguridad Social de las Fuerza Armadas (ISSFA).
- Venta interna de derivados del petróleo (gas de uso doméstico, gasolinas, fuel oil y diesel).
- Sector eléctrico.
- Bono de Desarrollo Humano (BDH)

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), estos subsidios combinados han crecido significativamente a partir del 2003. Es así que en ese año habrían representado el 3.2% del PIB, mientras que esa proporción ascendería a 7.4% para el 2007.

Los subsidios en una economía mejoran el bienestar de los grupos a los cuales está dirigido este beneficio, por lo que en una sociedad como la ecuatoriana en donde existen amplios sectores que viven en situaciones de marginación y vulnerabilidad, la existencia de este mecanismo es justificable en la medida que estos recursos se dirijan mayoritariamente a esa parte de la población.



GASTO EN LOS SECTORES SOCIALES

El Estado mantiene programas que, por su importancia e impacto en poblaciones vulnerables, se los identifica como prioritarios. Estos se enfocan en Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo.

El mayor logro, a través del uso de los recursos públicos del Gobierno Central, es la ejecución de la Inversión Social, por la gestión y el impacto que tiene en las condiciones de bienestar de la población. Los recursos destinados a Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo, se han incrementado y esto se evidencia en los presupuestos para el área social. El presupuesto que el Gobierno Central destinó en el 2008, ascendió a USD 3,891.5 millones, 44.4% más que el total de recursos destinados en el año 2007, que fue de USD 2,695.7 millones, y casi el doble de lo registrado en el año 2006. El 70% de la Inversión Social, se orientó a la provisión de servicios de Educación (47%) y Salud (23%).⁵⁶

Las mejoras en la ejecución de la Inversión Social, se observan en la cantidad de recursos destinados al sector, y también en la calidad del gasto. Los niveles de Inversión Pública se han ido incrementando paulatinamente entre los años 2005, 2006, 2007 y 2008, demostrando una mayor preocupación por las condiciones de la infraestructura y equipamiento, tanto en el caso de los servicios de Educación y Salud, como en el caso de la infraestructura de Vivienda que constituye el sector de mayor crecimiento en lo social. El gasto permanente cumple un papel fundamental en la Inversión Social, especialmente en Educación y Salud, por la cantidad de personal que necesita,

⁵⁶ VITERI Acaiturri, María Elsa, Ministra de Finanzas
"Distribución del gasto del Gobierno Central ¿En qué se utilizaron los recursos del Estado?"
Marzo de 2009



lo que hace que sea el rubro más representativo en la oferta de estos servicios y para atender estos derechos de la población.⁵⁷

1.5 Superávit y/o Déficit

“El déficit fiscal es la diferencia (negativa) entre los ingresos por impuestos y las tasas que percibe el Estado y los gastos e inversiones que hace el Gobierno, es decir, simplemente cuando se gasta más de lo que se recibe; el mismo que por fuerza debe ser cubierto o financiado de una forma o fuente; de lo contrario, no se podría cumplir con la ejecución de los programas propuestos, en otras palabras, no hay déficit no financiados”⁵⁸.

La situación es exactamente igual a la de cualquier persona o empresa al gastar e invertir más de lo que tiene o recibe, que lo hace únicamente cuando alguien le extiende crédito. Previamente antes de expresar una opinión sobre un déficit, hay que determinar su magnitud relativa, las causas por las cuales se incurrió, y las implicaciones del gasto público.

Naturalmente, entre mayor sea el gasto público, mayor será la influencia del gobierno sobre la economía, y por ende, menos importante será el sector privado. Pero independientemente de ese temor y competencia, existe una justificada queja que no ha sido atendida con éxito y que tiene que ver con los egresos del gobierno. En su más mínima expresión, eso quiere decir cuánto del presupuesto se destina a gasto corriente, esto es administración de estado, viajes, pago de intereses por la deuda, etc., y cuánto a inversión en mejoras e incremento de la capacidad productiva del país como: construcción de carreteras, aeropuertos, canalizaciones, investigación científica, protección del

⁵⁷ VITERI Acaiturri, María Elsa, Ministra de Finanzas
“Distribución del gasto del Gobierno Central ¿En qué se utilizaron los recursos del Estado?”
Marzo de 2009

⁵⁸ MARULANDA, Gómez Eugenio
“Política Fiscal para estimular el Desarrollo en el Ecuador” Versión digital, 1997



medio ambiente y en un contexto más amplio educación, salud pública, bienestar social, vivienda y empleo.⁵⁹

1.6 Presupuesto General del Estado

“El Presupuesto General del Estado es una estimación del balance entre los ingresos que va a tener el Estado a través de las instituciones del sector público (petróleo, impuestos, préstamos, entre otros) y los gastos que va a realizar en las diferentes áreas como: educación, salud, vivienda, agricultura, etc., de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y la planificación o programas de desarrollo planteados”⁶⁰.

El proceso que recorre la demanda de obras, bienes y servicios que cubren una necesidad social o institucional hasta transformarse en realidad, cumple tres etapas específicas que se las conoce como ciclo presupuestario:

1. FORMULACIÓN: donde se definen los ingresos que se esperan recaudar y la forma como estos serán gastados. Esta etapa, que comienza a partir de mayo del año anterior, es muy importante ya que todas las instituciones públicas del Gobierno Central definen los planes de acción para el nuevo año de acuerdo a sus objetivos y prioridades.

El documento que concentra los recursos necesarios para cumplir con estos planes se denomina Proforma del Estado, la cual luego de ser aprobada por el Congreso Nacional en el mes de Noviembre, se transforma en el Presupuesto General del Estado, que es el documento que rige la actividad financiera del Gobierno Central.⁶¹

⁵⁹ UNICEF

“La Proforma Presupuestaria 2003 y el Gasto Social – Ajuste con rostro humano”
Editorial Voluntad, Julio 2003

⁶⁰ UNICEF ¿Cómo la Inversión Social? Publicación No.23, Octubre 2008

⁶¹ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006



2. EJECUCIÓN: a lo largo del año fiscal se concretan las acciones programadas mediante la asignación de recursos con los cuales se ejecutarán los compromisos que fueron establecidos en el presupuesto. Es decir, aquello que fue planeado realizar se lo hará con la entrega periódica del dinero necesario (o disponible). Así, las instituciones públicas realizarán las actividades y obras que plantearon en sus presupuestos individuales.⁶²

3. EVALUACIÓN Y CONTROL: finalmente, se evalúa y contabiliza el manejo de los recursos entregados a las instituciones. ¿Cómo y cuánto se gastó? ¿Qué quedó pendiente? Y junto a los organismos de control, como la Contraloría General del Estado, se analiza si los recursos fueron utilizados de la forma y para los fines que fueron establecidos.⁶³

El presupuesto debe tener determinadas características para ser razonablemente formulado, contener todas las previsiones de ingresos y gastos sin excepción y estar debidamente equilibrado; es decir, los ingresos deben ser siempre iguales a los gastos.

El equilibrio presupuestario es un principio básico de transparencia, que debe observarse para que no existan presiones que pongan en peligro la estabilidad económica del país, además, debe reflejar lo más fielmente posible el comportamiento esperado de los ingresos y gastos, evitando las sobre o subestimaciones.

El presente análisis se refiere exclusivamente al presupuesto del Gobierno Central y no incluye el Tesoro Nacional. En este sector se registran las transferencias a los gobiernos seccionales o el servicio de la deuda pública, entre otros rubros.

⁶² LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006

⁶³ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006



1.6.1 Análisis del Presupuesto Social

En esta parte del estudio se describe la composición histórica, el financiamiento y los grupos de gasto del presupuesto social, tratando con ello de identificar la situación real que atraviesan los sectores sociales dentro de la inversión pública. Por ejemplo, la Educación es el sector que tiene mayor peso dentro del Gasto Social total, pero ello no significa que sea el mejor atendido o el de mayor desarrollo, como se verá más adelante, pues casi el 80% de su presupuesto se destina al pago de sueldos y salarios. Al presupuesto educativo le sigue el de Salud, dentro del cual se incluyen todos los programas prioritarios de atención a los más pobres, como componentes fundamentales de la política de focalización del Gasto Social. En tercer lugar está el Bienestar Social, luego la Vivienda y finalmente los recursos para el Trabajo, como se puede apreciar a continuación en el Cuadro 4 (Ver Anexo 3):



CUADRO 4

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO SOCIAL
PERÍODO: 1999-2006
(Millones de dólares)**

AÑO	EDUCACIÓN	SALUD	VIVIENDA	BIENESTAR SOCIAL	TRABAJO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	% EJE
1999	371.85	114.19	10.57	73.31	5.40	573.82	570.04	0.99
2000	307.50	115.53	45.40	87.88	5.96	562.13	465.31	0.83
2001	519.54	191.60	174.31	151.68	6.35	1043.48	948.75	0.91
2002	733.53	314.65	82.29	115.21	9.14	1254.82	1091.47	0.87
2003	748.88	366.45	66.05	113.00	9.48	1303.86	1551.03	0.88
2004	885.73	409.13	78.19	101.58	11.20	1485.83	1399.63	0.94
2005	958.28	481.80	100.36	296.45	12.81	1849.70	1441.11	0.78
2006	1231.61	576.84	125.79	327.98	13.30	1595.37	2275.52	0.70

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



En realidad todos los sectores del Gasto Social merecen la misma atención y no se puede decir que uno es más relevante que otro, todos enfrentan innumerables problemas de financiamiento, por ello es importante analizar en qué se utilizan los pocos recursos con los que cuentan y sobre todo la calidad del gasto. Generalmente casi la mitad del presupuesto social se destina al pago de sueldos y salarios (49.8%)⁶⁴ y apenas el 16.3%⁶⁵ se destina a inversiones de capital. Indudablemente el gasto corriente es necesario para el funcionamiento normal de cualquier institución, pero si se espera mayor cobertura de la educación, la salud y la vivienda, la inversión es fundamental.

Como se ha podido analizar a lo largo de este capítulo los recursos que el gobierno asigna para el sector social no han variado significativamente (Cuadro 4), por esta razón, los problemas siguen agravándose y las diferencias sociales profundizándose, los gobiernos de turnos priorizan el pago de la deuda externa (Cuadro 5) (Ver Anexo 1), y no las necesidades de la población.

⁶⁴ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006

⁶⁵ LUPA FISCAL ¿Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005? Informe 5, Mayo 2006



CUADRO 5

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA PAGO DE LA DEUDA
PERÍODO: 1999-2006**

(Millones de dólares)

AÑO	PGE CODIFICADO	PRESUP. PAGO DE LA DEUDA CODIFICADO	% PGE DESTINADO PAGO DE DEUDA 1999-2006
1999	4266.74	2230.11	0.52%
2000	4339.96	1969.00	0.45%
2001	5659.16	1920.04	0.34%
2002	5847.06	2059.64	0.35%
2003	6701.6	2138.23	0.32%
2004	7456.4	2660.65	0.36%
2005	7512.19	2870.87	0.38%
2006	8564.21	2691.76	0.31%

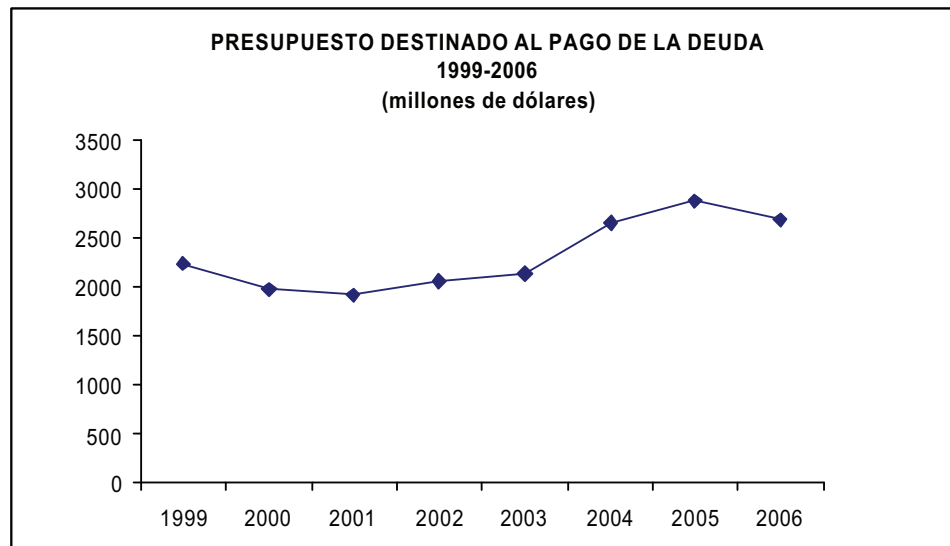
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Del Cuadro 5 se puede concluir que el pago de la deuda, al ser responsabilidad del Gobierno Central y constituir el factor de medida de la confianza y riesgo del país a través de su cartera de finanzas, tiene una ejecución de mayor prioridad que la inversión y el gasto en las áreas sociales.



GRÁFICO 5



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

GRÁFICO 6



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



De la comparación gráfica de los valores absolutos destinados por el Gobierno del Presupuesto General del Estado para pago de la deuda, en el período de 1999-2006 (Gráfico 5) y los porcentajes obtenidos de la relación entre los montos efectivamente transferidos para cumplir los compromisos del país con los entes crediticios (Gráfico 6), frente al Presupuesto General del Estado aprobado y ejecutado a través de los años, se observa que se ha dado prioridad al pago de la deuda pública, sin que ésta disminuya en su monto, sino que los cargos por intereses son tan altos que demandan cuantiosas sumas para cubrirlos, dejando de lado el pago de la deuda social, que es la que determina el grado de satisfacción o insatisfacción de los ecuatorianos. Finalmente, se procederá a revisar las fuentes de financiamiento de los sectores del área social.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS SECTORES SOCIALES

En el Cuadro 6 se puede apreciar el desglose de las fuentes de financiamiento, de las cuales se realizan las transferencias para los sectores: Educación, Salud, Bienestar Social; y Desarrollo Urbano y Vivienda:

CUADRO 6

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SECTORES SOCIALES: EDUCACIÓN, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, Y DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recursos Fiscales
Contrapartes Locales
Subtotal Fuente Fiscal
Créditos Internos
Autogestión
Créditos Externos
Ingresos predestinados para un fin específico
No reembolsables
Subtotal Otras Fuentes
TOTAL

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



La programación del financiamiento contempla el uso de recursos fiscales como principal fuente de financiamiento (88%), seguida por los ingresos preasignados (9%), de autogestión (2%) y créditos externos (1%). A través de estos mecanismos es que se destina las transferencias para cada sector.

Para el sector Trabajo, las fuentes de financiamiento se detallan en el Cuadro 7:

CUADRO 7

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SECTOR SOCIAL: TRABAJO**

Recursos Fiscales
Subtotal Fuente Fiscal
Autogestión
Subtotal Otras Fuentes
TOTAL

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Es importante señalar que a diferencia del resto de sectores sociales, la programación del presupuesto del sector Trabajo, contempla un importante aporte de recursos de autogestión (53%), provenientes principalmente de actividades del Servicio de Capacitación profesional (SECAP).⁶⁶

En el Capítulo I, se ha citado el comportamiento del Gasto Social en los distintos gobiernos, con lo cual se pudo observar que se ha tratado de cumplir con las obligaciones del área social; sin embargo, debido a crisis económicas, políticas y sociales, las transferencias destinadas al área social se han visto reducidas varias veces afectando de esta manera a la población. La inversión en Gasto Social la constituyen todos los esfuerzos económicos del Estado para

⁶⁶ UNICEF, "Cómo Va la Inversión Social", Publicación No 22. Junio 2008



generar mejores condiciones para el desarrollo, promoción y creación de capital humano y social, y así mejorar los niveles de vida y combatir la pobreza.

Para conocer de una manera más profunda el funcionamiento del Gasto Social, sus sectores y presupuestos, a continuación, en el Capítulo II, se expondrá el panorama del Gasto Social del Ecuador, empezando por su concepto y estructura para luego estudiar dicho gasto en cada sector.



CAPITULO II

ESTRUCTURA DEL GASTO SOCIAL

Dentro de la estructura del Gasto Social en el Ecuador, los sectores sociales que tienen íntima relación con el bienestar social y el desarrollo de la población, y toman en consideración el derecho a la vida y a la subsistencia en condiciones dignas, humanas y justas⁶⁷ son: Educación, Salud, Desarrollo Urbano y Vivienda, Bienestar Social y Trabajo.

Los sectores sociales son fundamentales prestadores de servicios. Para cumplir con ese papel el presupuesto de estos sectores destina gran parte de los recursos al financiamiento del gasto corriente como: sueldos para profesores, doctores, enfermeras, compra de medicina e insumos médicos, etc., siendo este gasto muy importante en la estructura del presupuesto para el área social.⁶⁸

Para efecto de esta investigación se analizará cada uno de los sectores:

2.1 Educación

“La Educación es una presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas de los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes”⁶⁹. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la

⁶⁷ VOS, Rob; LEÓN, Mauricio; RAMÍREZ René

“Política Social y Tendencias en el Gasto Social: Ecuador 1970-2002” Quito, 2002

⁶⁸ Transferencias al Sector Social durante el 2007, Junio 2008

⁶⁹ SIISE. Equipo Técnico y de Comunicación
“El Gasto Social en el Ecuador:2003-2004”



organización social, fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.⁷⁰

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su publicación del 2006 respecto a este tema señala que existen cuatro elementos mediante los cuales se puede medir la calidad de los servicios sociales como la educación, los cuales mencionamos: 1) la disponibilidad suficiente y adecuada de recursos humanos, 2) la infraestructura física, 3) los equipos y maquinarias y 4) los materiales e insumos básicos. Para entender como está estructurado el sector educación, se presenta el Cuadro 8:

CUADRO 8

ESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCACIÓN

Educación Pre Primaria y Primaria
Educación Media
Educación Superior
Operación y Otros
Infraestructura
Alfabetización

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El rol de la educación consciente, ética y responsable, es planteada como el elemento social que puede promover un equilibrio social ya que ella es la que prepara a los nuevos miembros de la sociedad y puede potenciar las capacidades de cada individuo promoviendo valores de inequidad y justicia.

⁷⁰ VOS, Rob; LEÓN, Mauricio; RAMÍREZ René
"Política Social y Tendencias en el Gasto Social: Ecuador 1970-2002" Quito, 2002



Los indicadores que muestran la evolución de este sector son la tasa de matriculación neta primaria, secundaria y básica⁷¹. Los mismos que durante los años 1999 al 2006, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006, muestran que el 10% de los niños y adolescentes entre 5 y 15 años de edad, no estaban matriculados en la educación básica, y el 45 % de jóvenes entre 12 y 18 años no estuvieron en la educación secundaria. Según la misma encuesta (ECV 2006), apenas el 33% de la población mayor de 18 años a nivel nacional, ha terminado la educación secundaria.

A través del tiempo, han existido grandes brechas educativas a nivel urbano-rural. Otro de los indicadores que indica dicha brecha es la tasa de escolaridad, la cual en el año 2006, tuvo una diferencia entre las dos áreas (urbana y rural). Esta tasa era de 7 puntos a favor del área urbana en educación básica, y de 25 puntos porcentuales más, en educación secundaria. Mientras el 5,36% de la población era analfabeta en el área urbana, el 18% lo fue en el área rural. Finalmente, sólo el 60% de la población rural tuvo primaria en un 100% y apenas el 11,15% secundaria, comparado con el 80% y el 42% respectivamente en el área urbana.⁷²

2.1.1 Educación Primaria

En el 2005 en el Ecuador acudían 1.955.060⁷³ alumnos a 18.014⁷⁴ escuelas de educación primaria. La tasa de escolarización en educación secundaria y vocacional era del 53,2 %⁷⁵. Se puede cuantificar el problema de la educación, analizando que en la educación primaria de 100 niños que se matriculan en

⁷¹ La tasa de matriculación neta primaria, secundaria y básica es el porcentaje de niños que están matriculados y asisten al nivel de educación correcto de acuerdo a su edad, sobre el total de niños de la edad

⁷² Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

⁷³ Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

⁷⁴ Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

⁷⁵ Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006



primer grado en el área rural sólo 36⁷⁶ terminan la instrucción primaria; en el área urbana la relación aumenta al 73%⁷⁷.

Se requiere de una reforma en el sistema educativo que estimule prioritariamente a la expansión del nivel primario y educación técnica. Al respecto, el plan de Desarrollo Social 1996-2005, al referirse a la educación reconoce que "*La calidad de la formación es considerada deficiente*"⁷⁸. La inadecuación y rigidez de la estructura del sistema y del currículo principalmente de la escuela, y del ciclo básico rural, gravitan en esta situación. A lo anterior debe añadirse el carácter esencialmente urbano del contenido de la enseñanza de la escuela y del ciclo básico rural, hecho que pone de manifiesto la poca consideración que en la planificación curricular y organización escolar se asigna a los valores culturales de las comunidades rurales.⁷⁹

Para ampliar el desarrollo de la primera infancia se previeron dos líneas de acción que se refuerzan mutuamente: la primera fue la de conformar un sistema con los organismos que tradicionalmente ofrecieron servicios a la primera infancia, y la segunda, es la organización del sistema en torno a la educación inicial impartida desde los tres meses de edad y a los aprendizajes de comunicación interpersonal, de desarrollo del pensamiento y de conductas de nutrición, de salud y de sobrevivencia a través de las acciones asistenciales. De acuerdo a esto, uno de los programas que se aplica desde el año 2001 y se sigue desarrollando, es el programa "Nuestros Niños", el mismo que fue implementado para ampliar la cobertura educativa a 250.000 niños en educación inicial y cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).⁸⁰

⁷⁶ Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

⁷⁷ Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

⁷⁸ Fundación José Peralta. Edición 2005-2006

⁷⁹ Fundación José Peralta. Edición 2005-2006

⁸⁰ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador", Junio 2007



El programa “Nuestros Niños”, consiste en asegurar la asistencia escolar con la colaboración de organismos internacionales, se ofrece aproximadamente 600.000 desayunos y 250.000 almuerzos escolares por día, y la entrega a las jefas de hogar del bono escolar por la asistencia de sus hijos a la escuela. Para avanzar hacia la cobertura total de la educación básica de 10 años, a más del bono escolar indicado, se complementó la escuela clásica con formas alternativas que permite llegar a lugares y poblaciones no cubiertos por la escuela. Entre ellas están la educación a distancia con modernas técnicas comunicacionales, la educación semipresencial, los estudios libres, los programas compensatorios también para niños y niñas. Con estas alternativas se espera llegar a la cobertura total en educación primaria.⁸¹

Para incrementar el Gasto Público en el nivel básico y pre-escolar se presupuestan gastos para los servicios sociales integrados en torno a educación, se contaba con US \$190 millones de dólares para el bono educativo, se incrementaron las asignaciones para la mejora de las variables de la oferta educativa. Este paquete está en ejecución desde el año 2001 en concordancia con la recuperación del sector fiscal y de los sectores financiero y productivo, gracias a los recursos obtenidos con el préstamo del BID destinado a financiar los programas "Nuestros Niños" y "Redes Amigas", que se complementarán con otro préstamo con el BID, que se encuentra en negociación, y se renovarían los apoyos de organismos internacionales y de gobiernos amigos.⁸²

2.1.2 Educación Media

Durante años, la educación ha servido para hacer diferencias entre quienes tienen posibilidades económicas y los más necesitados, entre hombres y mujeres, entre los más capaces y quienes no lo son, siempre privilegiando a

⁸¹ Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador”, Junio 2007

⁸² Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador”, Junio 2007



unos sobre otros, obedeciendo a la predestinación que plantea el origen de cada individuo.⁸³

El Gasto Social para el sector Educación, está determinado de acuerdo a los requerimientos inherentes de sus instalaciones y las necesidades de espacios físicos que contribuyan a la mejora de la enseñanza; lo cual motiva al Gobierno Central a realizar esfuerzos que lamentablemente por la decisión política y muchas veces por la falta de recursos no se pueden ejecutar.⁸⁴

2.1.3 Educación Superior

El CONESUP, muestra en su informe, el estado de la educación superior del Ecuador en el período 2003-2006, su estructura básica, principales problemas y particularidades. Los datos que expone el nombrado organismo en dicho informe, revelan varios aspectos de la educación superior ecuatoriana; unos invitan a la reflexión de lo que se está logrando y lo que falta por hacer, otros son una verdadera alarma de las debilidades del sistema educativo ecuatoriano ante la realidad del mundo globalizado y sus exigencias.

Un primer punto que descubre este documento, es la priorización de los estudiantes matriculados hacia carreras relacionadas con educación, humanidades, ciencias sociales y administrativas (61,23%); en contraste con una menor atención hacia áreas como las ciencias de la salud, naturales, ciencias exactas y agropecuarias, por un lado (21,89%), y otras como ingeniería y tecnologías (15,47%).

Este desequilibrio, que se manifiesta en facetas como la investigación y el desarrollo, la publicación de notas científicas y el registro de patentes, es muestra del nivel de subdesarrollo latinoamericano.

⁸³ Agenda Social, abril 2007

⁸⁴ Fundación José Peralta. Edición 2005-2006



En tal sentido, la universidad pública mantiene una mayor oferta en ciencias de la salud, naturales, ciencias exactas y agropecuarias (27,66%), y en ingeniería y tecnología (10,90%); frente a la universidad particular con 9,59% y 3,99 %, respectivamente, mientras, la universidad particular tiene más oferta en carreras de educación, humanidades, ciencias sociales y administrativas (86,42%), ante la pública (61,44%). (INFORME – CONESUP)

Un hecho destacable es que pese al número considerable de instituciones particulares (36)⁸⁵, las públicas (28)⁸⁶ siguen acogiendo a una masa mucho mayor de estudiantes; dicho en cifras: del cien por ciento de estudiantes matriculados, el 73.94% corresponde a centros públicos, mientras que el 26,06% a particulares.

Todo lo expuesto anteriormente, muestra una situación de deficiencia en la cobertura educativa, lo que representa una deuda social del Estado que debe ser atendida al corto plazo, *“...ya que la educación es un derecho irrenunciable de las personas....”*⁸⁷

2.2 Salud

El Sistema de Salud en el Ecuador se caracteriza por su segmentación; ya que tiene múltiples proveedores y financiadores como: Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), empresas de salud pre pagada, que actúan independientemente.

⁸⁵ CONESUP – Estadísticas. Estos Centros Educativos son los que se encuentran legalmente aprobados por el CONESUP.

⁸⁶ CONESUP – Estadísticas. Estos Centros Educativos son los que se encuentran legalmente aprobados por el CONESUP.

⁸⁷ “Cómo va la Inversión Social”, Publicación No. 22, Junio 2008



La cobertura de la Seguridad Social es relativamente baja (IESS 10% y Seguro Social Campesino -SSC- 10%) y la red asistencial pública es muy limitada, quedando aproximadamente sin cobertura un 30% de la población. Otros prestadores que cubren pequeñas cuotas de aseguramiento son: Sociedad Ecuatoriana de lucha contra el cáncer (SOLCA), Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y del Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL).⁸⁸

El siguiente Cuadro (9), muestra cómo se encuentra estructurado el sector salud:

CUADRO 9

ESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD

Ministerio de Salud Pública (MSP)
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Seguro Social Campesino (SSC)
Sociedad Ecuatoriana de Lucha Contra el Cáncer (SOLCA)
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA)
Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL)
Consejo Nacional de Salud (CONASA)

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

La estructura dependiente del Ministerio de Salud Pública está muy debilitada por la falta de presupuesto y su capacidad de liderar el sector salud por el momento está muy limitada.

⁸⁸ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador



La red de servicios de salud dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP), se estructura de forma regionalizada con dos niveles de descentralización: el provincial con las direcciones provinciales de salud, y el cantonal con las áreas de salud locales, las mismas que no siempre coinciden con la delimitación del cantón.

El principal problema que tienen las redes de salud es la escasez de personal, y su limitada capacidad de resolución en atención primaria y especializada a nivel cantonal y provincial. Efectivamente, para la Atención Primaria de Salud (APS) están contratados profesionales por 4 horas al día, recibiendo un salario de alrededor de los US \$450 al mes, incluidas bonificaciones. Se estima que en el medio rural existen menos de dos médicos de planta por cada 10.000 habitantes, el resto de médicos son residentes que hacen su año rural.⁸⁹

El gasto en salud total per cápita en el período de análisis 2005-2006 fue de US \$177, gasto que presenta una gran desigualdad en relación con el tipo de cobertura; si se analiza a su vez que, el gasto per cápita para los afiliados al IESS fue de US \$145 y para la población subsidiaria del MSP fue de US \$33; es decir, la cuarta parte. Sin embargo, los servicios que brinda el IESS, no satisfacen las expectativas de los afiliados.⁹⁰

Por más de 10 años, desde 1995, se ha desarrollado en el Ecuador un proceso de Reforma del sector Salud, asentado sobre un proceso de descentralización y transferencia de funciones del MSP a las municipalidades que lo soliciten. Al momento actual no existen consensos completos entre los diversos actores de cómo llevar adelante dicho proceso de descentralización, que no ha contado con decisiones políticas acordes.

⁸⁹ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador

⁹⁰ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador



A pesar de ello, tanto el MSP como el Consejo Nacional de Salud (CONASA), han reconocido esta situación de crisis, y están comprometidos en llevar adelante el proceso de reforma del sector a nivel central y hacer lo necesario a fin de apoyar el proceso de transferencia de funciones a los gobiernos locales.

Con esta finalidad se han creado leyes en las cuales se apoya la reforma del sector como las siguientes⁹¹:

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud;
- Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia;
- Ley de Medicamentos Genéricos de Uso Humano,
- Programa Nacional de Nutrición y alimentación, y la
- Ley de Descentralización y Participación Social.

Varias de estas leyes apoyan la descentralización del Sistema Nacional de Salud en Sistemas Cantonales de Salud, la participación ciudadana y el aumento de la cobertura. No obstante, el nivel de aplicación de estas leyes es muy reducido debido a la inestabilidad política que ha sufrido el país en los últimos años.⁹²

Como ejemplo de descentralización relativa del Sistema Nacional de Salud, se han identificado cuatro cantones o municipalidades: Cotacachi, Pedro Moncayo, Cuenca y Guamote en los que se destaca como denominador común el alto grado de organización comunitaria, el apoyo político de las autoridades locales y la gran proporción de población indígena (Quechua). En todos los

⁹¹ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador

⁹² Ministerio de Salud Pública (2001)
Cuentas Nacionales en Salud 1997 Quito.



casos han desarrollado el plan cantonal de salud participativo pero en ningún caso han recibido fondos del Ministerio de Economía.⁹³

Como se expresó anteriormente, los servicios de salud son suministrados por el Ministerio de Salud Pública, IESS, Junta de Beneficencia de Guayaquil, SOLCA y el Servicio privado. Además las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) tienen un rol importante; sus servicios representan aproximadamente el 20% de la población total atendida y su acción está orientada a la recuperación de la salud y acciones preventivas, especialmente a la niñez, pese a ello la cobertura del sistema de salud es deficitaria.⁹⁴

El gasto en Salud que realiza el país, es muy bajo. En 1999 apenas representaba el 2.8% del Presupuesto General del Estado y en el 2006 luego de casi 7 años, se ubicó en el 6,74%, de ahí que el sector continúa siendo obsoleto e ineficiente.

Los indicadores de Salud en el país presentan una tendencia a mejorar a lo largo del tiempo, pero su progresión es insuficiente para asegurar el cumplimiento de las metas del milenio hasta el año 2015.⁹⁵

En términos generales, la tendencia de mortalidad materna es descendente, aunque se reconoce problemas de subregistro⁹⁶. En el caso de la mortalidad infantil, la tendencia al descenso es más clara, sin embargo, en los dos últimos años se ha estancado en un valor de 15 por cada mil niños nacidos vivos en donde también existen problemas de subregistro. En ambos casos existen barreras importantes que limitan una mayor progresión en estos indicadores: el limitado acceso a la red de servicios de atención primaria de salud conjuntamente con la falta de educación y conocimiento de las familias y

⁹³ OPS (2001). El gasto total per cápita en salud equivale a la parte per cápita de la suma del gasto público en salud (GPuS) y el gasto privado en salud (GPrS)

⁹⁴ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador

⁹⁵ Agenda Social, 2007

⁹⁶ Subregistro de nacimientos es la cantidad de nacimientos que no han sido registrados.



comunidades rurales e indígenas, respecto a signos de peligro que requieren atención materno-infantil emergente de salud, así como la necesidad de buenas prácticas de atención de la salud en el hogar.⁹⁷

En cuanto a la desnutrición infantil, 1 de cada 5 niños y niñas ecuatorianas sufren de desnutrición crónica, lo que significa cerca de 299.000 niños y niñas en total⁹⁸. Cabe mencionar que esta tasa muestra el fracaso en términos nutricionales que ha tenido el Ecuador en vista de que pertenece a un grupo de países que no ha podido reflejar su estatus de país de medianos ingresos en indicadores nutricionales. La desnutrición infantil no se distribuye de manera aleatoria en el país, sino que está focalizada en la población indígena (20% de la población desnutrida crónica)⁹⁹, mayoritariamente en las áreas rurales (60% de la población desnutrida)¹⁰⁰, en la Sierra Central (60% de la población desnutrida)¹⁰¹, y en la población pobre (70% de la población desnutrida)¹⁰², que no tiene acceso a agua potable y saneamiento básico y en donde no se consume una canasta alimentaria adecuada.

De la misma manera, existen problemas en el acceso de la población a la red de servicios de salud, los cuales se agravan si se analizan las diferencias de acceso entre las áreas urbanas y las rurales. Según datos preliminares en la ECV 2006, el 14% de los partos no son atendidos por profesionales a nivel nacional, y en el sector rural esta cifra es del 34%. El 15% de los partos no se realizan en una institución de salud (pública o privada) a nivel nacional, mientras en el área rural el parto no institucional es del 36%.

Dentro del sector de la salud se pueden mencionar tres aspectos: 1) la organización institucional del sector, 2) la limitada capacidad resolutoria de la red pública y 3) la insuficiente inversión pública en el sector. En lo que respecta

⁹⁷ Agenda Social, 2007

⁹⁸ INEC Estadísticas Vitales/MSP vigilancia epidemiológica de muerte materna, 2000-2005

⁹⁹ INEC Estadísticas Vitales/MSP vigilancia epidemiológica de muerte materna, 2000-2005

¹⁰⁰ INEC Estadísticas Vitales/MSP vigilancia epidemiológica de muerte materna, 2000-2005

¹⁰¹ INEC Estadísticas Vitales/MSP vigilancia epidemiológica de muerte materna, 2000-2005

¹⁰² INEC Estadísticas Vitales/MSP vigilancia epidemiológica de muerte materna, 2000-2005



a la organización institucional del sector Salud, el Ecuador, como ya se mencionó, se caracteriza por tener un sistema de salud muy segmentado y fragmentado en donde el rol del Estado a través del Ministerio de Salud ha sido débil como regulador y rector sectorial. Lo anterior se refleja en la debilidad de los sistemas de información para la gestión, supervisión y evaluación de políticas y programas.¹⁰³

La limitada capacidad resolutive del sector Salud se refleja en la carencia de personal médico y auxiliar, así como en la carencia de infraestructura hospitalaria y de centros de salud, y la falta de equipamiento en las unidades existentes, e insumos y materiales que permitan una atención extensiva y de calidad. Finalmente, el sector Salud recibe una insuficiente inversión del Estado, aproximadamente US \$3.6 per cápita mensuales¹⁰⁴, lo cual explica en parte el estancamiento de los indicadores básicos de salud y la limitada capacidad resolutive del sector.

Según datos de la Federación Médica Ecuatoriana, los profesionales médicos están concentrados en Guayaquil, Quito y Cuenca, además el 62% de los médicos están desempleados y optan por emigrar para buscar días mejores. Como resultado de la distribución del gasto público, la distribución de los recursos humanos altamente concentrados y la baja cobertura de servicios sanitarios, las acciones desarrolladas para garantizar el acceso de la población a los servicios, se han visto obstaculizadas por múltiples factores estructurales, sociales y económicos. Se han desarrollado esfuerzos por mejorar las condiciones de organización y gestión a nivel de los servicios, como la descentralización funcional, organización y desarrollo de las áreas de salud en el MSP, así como la distribución de regiones administrativas en el IESS.

¹⁰³ UNICEF, "Cómo va el Gasto Social", Publicación No. 13, 2005-2006

¹⁰⁴ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador



El Consejo Nacional de Salud (CONASA), ha convocado a todas las instituciones del sector para desarrollar una propuesta de reforma sectorial, basada en los principios de la equidad, solidaridad y excelencia.

Se han realizado esfuerzos por modernizar el marco legal de salud y está en proceso la actualización del Código de la Salud, que no ha sido actualizado desde su promulgación en 1971. En las reformas constitucionales incorporadas en 1996 se hace constar a la Salud como un derecho de los ciudadanos, cuya responsabilidad es del Estado y de la sociedad civil y la necesidad de la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, con participación del Sector Público y Privado en base a los principios de equidad, universalidad, integralidad, eficiencia y solidaridad; es por esto que las acciones de promoción de la salud, han sido enunciadas como elementos importantes, para ser desarrollados en coordinación intersectorial, con el objeto de promover el logro de espacios saludables, con la participación de otros actores sociales, como ONG's y los municipios, para procurar la mejor atención del sector a los habitantes del país.¹⁰⁵

2.3 Bienestar Social

Hablar de Bienestar Social quiere decir otorgar prioridad a la Seguridad Social, actividad que contempla programas públicos diseñados para proporcionar ingresos y servicios a particulares en lo relacionado a jubilación, enfermedad, incapacidad, muerte o desempleo.

¹⁰⁵ Ministerio de Salud Pública
Consejo Nacional de Salud (2002)
Marco de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador



Dentro del sector de Bienestar Social existen programas que abarcan temas como la salud pública, el subsidio de desempleo, los planes públicos de pensiones o jubilaciones, la ayuda por hijos entre otros, los cuales han ido surgiendo en muchos países, tanto industrializados como en vías de desarrollo, desde finales del siglo XIX para asegurar niveles mínimos de dignidad de vida para todos los ciudadanos e intentar corregir los desequilibrios de riqueza y oportunidades. Su financiación procede por regla general de fondos públicos y su costo se ha convertido poco a poco en una preocupación cada vez mayor para los países desarrollados, que destinan a este fin más del 25% de su Producto Interno Bruto (PIB).

La estructura del sector bienestar social se muestra en el Cuadro 10:

CUADRO 10

ESTRUCTURA DEL SECTOR BIENESTAR SOCIAL

Administración General para el Bienestar Social
Tercera Edad
Niñez
Servicios de protección de la exclusión social
Otros servicios de protección social

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



2.3.1 Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)

Dentro del sector Bienestar Social, se encuentra el Fondo de Inversión de Emergencia (FISE), el cual tiene como objetivo general, el mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país mediante su integración a la red de servicios sociales básicos y el fortalecimiento de su capital social.¹⁰⁶

Sus objetivos específicos son:

- Dotar de infraestructura social básica a las comunidades ubicadas en las 220 parroquias más pobres del país.
- Fortalecer la capacidad de gestión y organización de 500 comunidades seleccionadas.

La distribución de recursos del FISE, se encuentra estructurada como lo indica el Cuadro 11:

CUADRO 11

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DEL FISE

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13%
OBRAS PUBLICAS	29,76%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0,24%
GASTOS DE INVERSIÓN	50%

FUENTE: Fondo de Inversión de Emergencia (FISE)

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹⁰⁶ Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), boletín informativo



La distribución de recursos para este Fondo han sido utilizados hasta el presente año en los mismos porcentajes indicados en el Cuadro 11; asignando así; el 7% para gastos en personal para inversión; 13% para bienes y servicios para inversión; 29,76% para obras públicas; 0,24% para otros gastos de inversión, y un 50% para gastos de inversión.

El FISE no ejecuta las obras directamente, sino que sirve como canal de evaluación técnica, de financiamiento y seguimiento de proyectos ejecutados por los solicitantes y sus contratistas.

2.3.2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) planteó de manera decidida la importancia del desarrollo humano en la erradicación de la pobreza. La estrategia que este organismo propuso para reducir la pobreza en los países en desarrollo tomó en cuenta algunos elementos importantes; entre ellos los siguientes:

1. Está centrada en la gente, y su punto de partida es potenciar a mujeres y hombres y asegurar su participación en las decisiones que afectan sus vidas, y permitirles aumentar sus puntos fuertes y sus activos. En este sentido se plantean medidas encaminadas a mejorar el acceso de los pobres a sus activos como: la seguridad en la tenencia de la vivienda y de la tierra, y el acceso al crédito; la protección de los derechos políticos, económicos, sociales y civiles de los pobres; la educación y atención en salud para todos; y, la creación de redes de seguridad social.
2. Pone énfasis en la igualdad de género como factor esencial para potenciar a las mujeres y para erradicar la pobreza. Para ello se plantean medidas que pongan fin a la discriminación contra las niñas en todos los aspectos de la salud, la educación y la crianza; que potencien



a las mujeres garantizando su igualdad de derechos y de acceso a la tierra, al crédito y a las oportunidades de empleo; y, que pongan fin a la violencia contra ellas.

3. Afirma la necesidad de que una estrategia de reducción de la pobreza se base en el crecimiento en beneficio de los pobres, para la cual se plantea la restauración del pleno empleo como gran prioridad de la política económica; la reducción de las desigualdades; la creación de una atmósfera adecuada para el desarrollo de la agricultura en pequeña escala, las microempresas y el sector no estructurado; el fomento del progreso tecnológico; la sustentabilidad ambiental; la aceleración de la transición demográfica; la provisión de educación y salud para todos.
4. Insiste en la necesidad de contar con una adecuada intervención estatal, que ofrezca la atmósfera propicia para obtener un apoyo político, de base amplia y alianzas para las políticas y los mercados en beneficio de los pobres; así como la importancia del apoyo internacional y de gestionar la globalización más cuidadosamente y con más preocupación por la equidad internacional.

Todos estos antecedentes constituyen importantes pasos en la configuración de una nueva estrategia de combate y superación de la pobreza. En todas estas propuestas se resalta, de manera recurrente, la necesidad de que cualquier estrategia de combate a la pobreza implique una fuerte intervención del sector público a favor de los pobres. En este sentido, es importante contar con información sobre la acción pública, sus áreas de intervención, sus poblaciones, sus metas, sus niveles de cobertura, su distribución geográfica, y su efectividad y eficiencia. La acción social pública no se reduce a la intervención estatal o gubernamental, sino que abarca todo espacio colectivo de actividad, como aquellos en los que operan los actores locales, comunitarios, no gubernamentales, etc.¹⁰⁷

¹⁰⁷ Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), boletín informativo



2.4 Desarrollo Urbano y Vivienda

El Sector de Desarrollo Urbano y Vivienda está representado en el Presupuesto General del Estado en lo referente a los sectores sociales en el cuarto rubro de importancia dentro de los cinco componentes del Sector Social como son: Educación, Salud, Bienestar social, Desarrollo Urbano y Vivienda y Trabajo. A continuación se presenta su estructura en el Cuadro 12:

CUADRO 12

ESTRUCTURA DEL SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Tratamiento de Desechos
Alcantarillado
Desarrollo y promoción de la Vivienda
Servicios de Abastecimiento de agua potable
Otros servicios de la Vivienda y asuntos de la comunidad

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El crecimiento acelerado de las ciudades trae consigo diferentes necesidades que son cubiertas por el Gobierno Central, es necesario implementar en el Presupuesto General del Estado los diferentes programas destinados a la creación de alternativas habitacionales, servicios básicos, entre otros, para personas de escasos recursos.

La unidad ejecutora de los programas del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), junto con el bono de desarrollo y vivienda; es un rubro importante en el Gasto Social, el cual beneficia directamente a los habitantes



de clase baja con un subsidio directo del Estado para mejoras en sus viviendas.

En el Ecuador, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, el 24,3% de la población no tiene vivienda propia, indicador que mide el déficit cuantitativo pero no recoge el déficit cualitativo de vivienda, en donde se reflejan las carencias de las viviendas de necesidades básicas tales como electricidad, acceso a agua o servicios de saneamiento público, así como las características materiales de la vivienda que definen la calidad de la vivienda y el servicio que presta a las familias que la habitan. El déficit de vivienda en el área urbana es 3 veces mayor que en el área rural.

Los datos de la misma encuesta (ECV 2006), muestran una mejora en los indicadores de agua y saneamiento básico de la población, aunque las cifras nacionales esconden las profundas brechas que existen a nivel nacional. La cobertura de agua entubada por red pública dentro de la vivienda a nivel nacional ha aumentado de 39,6% a 47,9% en el período 1999 al 2006. Esta tendencia es similar en el área urbana, no así en la rural ya que el 9,4% ascendió apenas al 11,5% en el mismo período, dejando ver la falta de atención por parte del Estado a las poblaciones que habitan en el sector rural. Esta despreocupación se hace más evidente cuando los datos señalan que en el sector rural, un poco más de mitad de los hogares, el 55,7%, bebe agua sin tratamiento, a diferencia del 22% que lo hace en el sector urbano.

En saneamiento, según la ECV 2006, el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario se ha incrementado de 44,4% a 49,5% en los años de 1999 al 2006; sin embargo, el incremento a nivel urbano y rural en el mismo período es apenas 1,7% y 0,9% respectivamente. En estas condiciones todavía una quinta parte de los hogares rurales no cuentan con ningún tipo de servicio de eliminación de excretas.



Por otro lado, el indicador de hacinamiento o el porcentaje de hogares en donde existen tres personas o más por dormitorio permaneció estable en 30% a nivel nacional. Sin embargo, es evidente que en el período de análisis el hacinamiento aumentó en los hogares urbanos y disminuyó en los rurales.

Lo expuesto revela que a pesar de existir avances en los indicadores: acceso a agua segura y saneamiento de los hogares, existe aún déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de gran magnitud, sin que existan hasta hoy una tendencia clara a la mejora de las condiciones de vivienda e infraestructura básica de la población.

En lo que respecta a la problemática sectorial, es necesario indicar que la capacidad del MIDUVI como órgano superior para la planificación, formulación y ejecución de las políticas del sector vivienda se halla debilitada. Su rol de rector de las políticas, estrategias, normas y regulaciones de desarrollo urbano, de vivienda y saneamiento ambiental se ha ido fragmentando de a poco.¹⁰⁸

El empobrecimiento de las grandes mayorías ha ocasionado una brecha cada vez mayor entre el ingreso por familia y la canasta familiar, haciendo imposible la capacidad de ahorro de la población, factor que acompañado de la falta de empleo formal ha dejado fuera del sistema financiero justamente a aquellos que más necesitan de un crédito, tanto para mejorar su capacidad productiva como para obtener una vivienda. Las ofertas de vivienda y créditos hipotecarios, no se conmueven con la capacidad de pago de los más pobres y son accesibles únicamente a la clase media y alta, quedando por lo tanto sin cubrir el sector con mayor déficit cuantitativo y cualitativo.

En cuanto a agua potable, saneamiento ambiental y ordenamiento territorial, desde el año 2003, el sector enfrenta una limitación y consiste en que la mayor parte del presupuesto del sector se transfiere a gobiernos locales sin que estas transferencias respondan a la planificación integral de una política que busque

¹⁰⁸ Frente Social, Boletín Informativo No. 03, 2004



mejorar la calidad de vida de la sociedad ecuatoriana, y sin que existan los mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las obras ejecutadas. Otra dificultad que presenta este sector es la inadecuada priorización de los proyectos especialmente de aquellos financiados con fondos de la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social (CEREPS), por parte del MIDUVI y el MEF.

2.5 Trabajo

En un país en donde los activos productivos como la tierra y el crédito están mal distribuidos, la fuerza de trabajo es el único activo real que tienen las personas para incluirse productivamente y superar la pobreza.¹⁰⁹

La estructura del sector Trabajo se observa a continuación en el Cuadro 13:

CUADRO 13

ESTRUCTURA DEL SECTOR TRABAJO

Administración General
Coordinación Sectorial
Mediación Laboral
Formación Profesional
Promoción de Programas Laborales

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹⁰⁹ Ministerio Coordinación de Desarrollo Social, Publicación No.14, 2007



En el Ecuador, dada la flexibilización del marco jurídico laboral que rige desde la década del noventa, el desarrollo de las relaciones de trabajo ha sido volátil y muy correlacionado a la dinámica errante y altamente vulnerable de la economía ecuatoriana. La evolución de los principales indicadores del mercado laboral ecuatoriano para el área urbana muestra que la tasa de desempleo creció durante la década del noventa, llegando hasta el 14,42% en 1999.¹¹⁰

La PEA del Ecuador se calcula en 5,26 millones de personas, de las cuales un 7,7% se dedica a actividades agrícolas, un 24,3% a la industria y a la construcción, y un 67,5% al sector servicios. Los sindicatos que agrupan la mayor parte de esta población son: el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) y la Confederación de Trabajadores de Ecuador (CTE).¹¹¹

En marzo de 2007 el desempleo en el área urbana se ubicó en el 10,28%¹¹² de la PEA, esto quiere decir, que alrededor de 470.000 ecuatorianos se encontraban en la desocupación total. Sin embargo, la tasa de desempleo oculta la existencia de un problema estructural de precarización del mercado de trabajo y de la calidad del tipo de trabajo que se demanda. Para la misma fecha (marzo de 2007), la tasa de subocupación¹¹³ en el área urbana alcanzó el 45,31% de la PEA, lo que significa que 2 millones de ecuatorianos, aproximadamente, se encontraban desempeñando trabajos informales o precarios en el mercado laboral; es decir, actividades que no cuentan con ingresos permanentes, ni afiliación al IESS, ni estabilidad laboral, ni prestaciones sociales.¹¹⁴

¹¹⁰ Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, Publicación No.14, 2007

¹¹¹ Agenda social, abril 2007

¹¹² Agenda social, abril 2007

¹¹³ La tasa de subocupación, es cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada, respecto a trabajar involuntariamente una jornada inferior a la legal (40 horas), o percibe un ingreso inferior al contemplado por la ley. Tasa de desempleo es el cociente entre el número de desocupados y la PEA.

¹¹⁴ Agenda social, abril 2007



El desempleo¹¹⁵ es un fenómeno que afecta en mayor proporción a las mujeres (su tasa de desempleo¹¹⁶ es 5 puntos porcentuales mayor a la de los hombres), a los jóvenes (su tasa de desempleo es dos veces la tasa de desempleo de los adultos), afecta a los más pobres (la tasa de desempleo del grupo más pobre de ingresos es dos veces la tasa de desempleo del grupo más rico), y afecta en mayor medida a la fuerza de trabajo semi-calificada con educación secundaria.¹¹⁷ De la misma manera, el 25% de los niños y adolescentes de 8 a 17 años, en el período de análisis, trabajaban en actividades diversas que complementan el ingreso familiar, mientras el 10% de los niños y adolescentes en este período trabajaban y no estudiaban, lo cual es considerado como la peor condición posible para este grupo de edad, ya que el trabajo se convierte en sustituto de los estudios, lo cual obliga al niño o al joven a desertar del sistema educativo.

Para comprender mejor la atención que el Gobierno ecuatoriano ha dado al área social y la asignación de recursos para Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo en el período de análisis (1999-2006), se presenta a continuación el cuadro 14, que contiene los montos destinados al Gasto Social y su incidencia en el PIB.

¹¹⁵ El término desempleo es sinónimo de desocupación o paro. El desempleo está formado por la población activa (en edad de trabajar) que no tiene trabajo.

¹¹⁶ Definida como el cociente entre la fuerza laboral que se encuentra desocupada y la población económicamente activa (PEA).

¹¹⁷ Datos tomados de: Unidad de Información y Análisis de la Secretaría Técnica del Frente Social (STFS) "Quién se beneficia del Gasto Social en el Ecuador", Agosto 2007



CUADRO 14

**PARTICIPACIÓN DEL GASTO SOCIAL EN EL PIB
PERIODO 1999-2006**

(Millones de dólares)

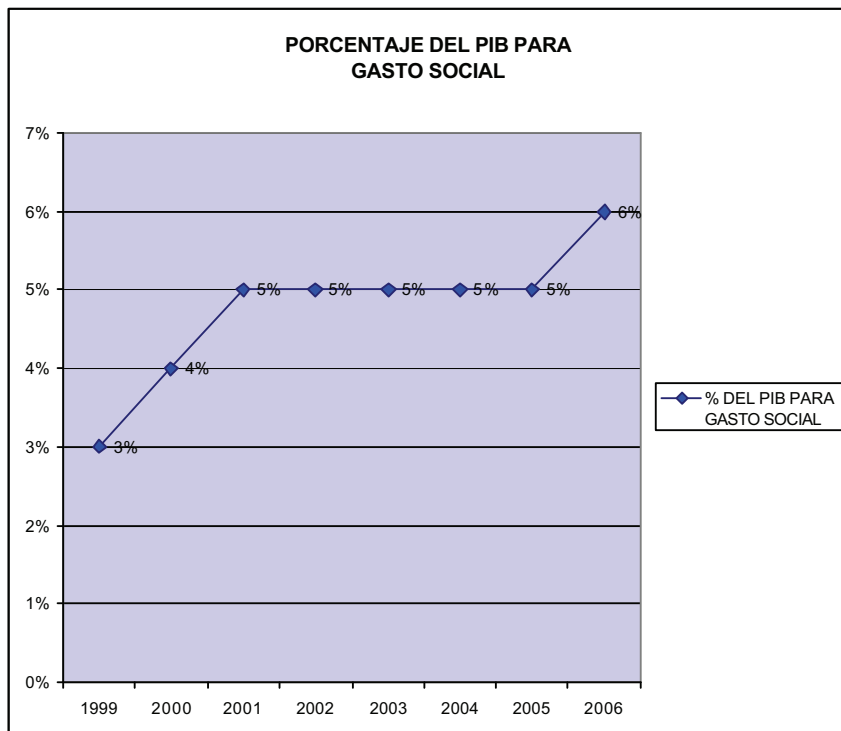
AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA GASTO SOCIAL	PRODUCTO INTERNO BRUTO	% DEL PIB PARA GASTO SOCIAL
1999	573.82	16874	3%
2000	562.13	15934	4%
2001	1043.48	21249	5%
2002	1254.821	24899	5%
2003	1303.86	28636	5%
2004	1485.83	32636	5%
2005	1849.70	36489	5%
2006	2275.52	40892	6%

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



GRÁFICO 7



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

A lo largo de este capítulo se ha observado como el Gasto Social ha venido evolucionando (Gráfico 7), desde el año 1999 al 2006, para comprender de mejor manera el estudio del período a analizar. Por lo general en el Ecuador, el Gasto Social es progresivo (se gasta más en la gente más pobre). Este es el caso de los servicios públicos de Educación y Salud, los cuales son accedidos normalmente por la gente más pobre, tal es el caso de programas sociales específicos como el Bono de Desarrollo Humano (BDH), en el cual un sistema informático divide a los ecuatorianos en quintiles económicos para identificar y repartir los beneficios a los más pobres. Sin embargo, el Sistema Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el subsidio al gas tienden también a beneficiar a las clases media y alta y no precisamente a los pobres.



En este aspecto, cabe mencionar que en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas del año 2000, 189 países, entre ellos Ecuador, firmaron el compromiso de cumplir hasta el año 2015 ocho objetivos de desarrollo, estos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
2. Lograr la enseñanza primaria universal,
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
4. Reducir la mortalidad infantil,
5. Mejorar la salud materna,
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades,
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y,
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

El objetivo social fundamental de un adecuado sistema de protección social, es garantizar a todos los individuos el pleno desenvolvimiento de sus capacidades, permitiendo un funcionamiento adecuado de sus potencialidades como seres humanos. Para alcanzar lo anterior, un sistema de protección social compromete el acceso de los grupos más vulnerables a los servicios sociales básicos y al empleo, de lo contrario se corre el riesgo de que se produzcan fallas en los funcionamientos de estos grupos y con ello evitar que la pobreza temporal¹¹⁸ se convierta en pobreza permanente. Al mismo tiempo, una protección social de calidad debería ayudar a los pobres indigentes a mantener un nivel mínimo de consumo y garantizar su acceso a programas y políticas, que conduzcan a un cambio de sus condiciones de vida a largo plazo.

¹¹⁸ La pobreza temporal es aquella cuando a causa de perturbaciones económicas negativas, grupos de gente entran temporalmente a formar parte de los pobres (Diccionario Océano, edición 2006)



En el siguiente Capítulo (III), se estudiará la redistribución del ingreso y el Gasto Social en la provincia de Pichincha en cada sector, analizando sus fuentes de financiamiento, diagnóstico y se revisará los diferentes programas sociales existentes en la provincia con sus respectivos efectos.



CAPITULO III

LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EL GASTO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

El evidente conflicto marcado entre los paradigmas de crecimiento y equidad ha provocado que la distribución del ingreso siempre sea desigual; sin embargo, dado que el libre mercado rara vez se preocupa de los más necesitados, el rol del Estado como agente redistribuidor es, en muchos casos fundamental; aún así, su papel está íntimamente condicionado al tipo de dotaciones iniciales (conocimiento, experticia, capital, maquinaria, equipos) que el país posee.¹¹⁹

Uno de los objetivos que tiene el Estado, y quizá el más importante, es reducir la inequidad; y lo trata de hacer recibiendo los recursos generados por la explotación y venta de recursos naturales e impuestos, y se encarga de redistribuir la riqueza a través de su gasto público, tanto corriente como de capital; siendo este último el que mayores beneficios genera, pues implica reemplazar un activo como el gas, petróleo, minerales, etc. por otros activos, sean infraestructura de plantas de generación eléctrica, carreteras, represas, etc.; o capital humano como inversión en los sectores sociales: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo. Todo esto bajo el supuesto de tener un Estado capaz de asignar recursos de manera efectiva y eficiente.¹²⁰

Bajo el contexto antes descrito, a continuación se analizará la forma de financiamiento del Gasto Social en la provincia de Pichincha mediante cifras, cuadros y gráficos, además de mostrar el impacto que ha tenido esta forma de

¹¹⁹ MOSQUERA T., Santiago

“El rol del Estado en la distribución del ingreso: los casos de Bolivia y Costa Rica” Junio, 2008

¹²⁰ MOSQUERA T., Santiago

“El rol del Estado en la distribución del ingreso: los casos de Bolivia y Costa Rica” Junio, 2008



gasto en la distribución del ingreso de la provincia en el período de análisis: 2005-2006 incluyendo el año 2007 para tener información más reciente.

3.1 Componentes del ingreso

Según el Ministerio de Economía y Finanzas los recursos con que cuenta el Presupuesto del Gobierno Central (PGC), son: ingresos fiscales, de autogestión, preasignados para fines determinados, de contraparte nacional, préstamos no reembolsables y préstamos internos y externos.

En el marco de las Finanzas Públicas, estos ingresos se clasifican en:

- **Ingresos Genuinos.-** son los que provienen de la contribución de los agentes económicos públicos y privados (tributarios, no tributarios y petroleros).
- **Préstamos.-** son aquellos ingresos que provienen del endeudamiento público interno y externo.

Para efecto del análisis, se estudiará la redistribución del ingreso y el Gasto Social en la provincia de Pichincha.

3.2 El Gasto Social y su componente económico social

Este trabajo se centra en el impacto que tiene el Gasto Social del Ecuador en la distribución del ingreso en la provincia de Pichincha, provocada por un aumento o disminución de recursos hacia los componentes del área social: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo. Este análisis es un elemento clave de política social y de la toma de decisiones de los actores involucrados.



3.2.1 Gasto Social en Educación en Pichincha

La educación debe contribuir al desarrollo y crecimiento del ser humano. En este sentido una de las primeras características que debería tener la educación ecuatoriana y por lo tanto la educación de la población de Pichincha es recoger, mantener y respetar la diversidad cultural; sin embargo, las políticas educativas impuestas desde los distintos gobiernos no han tomado en cuenta esta realidad y han impuesto un sistema escolar uniforme y rígido, desconociendo las particularidades que cada grupo humano posee.¹²¹

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCACIÓN, PERÍODO (2005-2007)

La inversión pública en el área social no ha tenido la debida atención para cumplir con las necesidades de la población de Pichincha, lo cual ha afectado fuertemente a la calidad y cobertura del sector educación, hecho que perturba gravemente a las mayorías que son usuarios de los servicios educativos. Sin embargo, las acciones tomadas por los gobiernos Seccional y Central, han contribuido a disminuir los indicadores de este sector en el período de análisis 2005-2007; teniendo así, una tasa de analfabetismo del 5,6% respecto de una población alfabeta del 94,4% de 1'801,455 habitantes de 15 años de edad.¹²²

Otro indicador a considerar es el equipamiento en los establecimientos educativos, dentro del cual la tasa de establecimientos que cuentan con servicios higiénicos fue del 99,3%; laboratorios de computación 89,5%; canchas deportivas 90,3% y establecimientos con biblioteca 56,1%.¹²³

La mejora de este sector en la provincia de Pichincha, se ve justificado en sus tasas (Ver Cuadro 15), las cuales no habrían tenido un aumento significativo

¹²¹ Corporación de Estudios y Publicaciones "Ley Orgánica de Educación"

¹²² INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

¹²³ INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)



sin el debido aporte del Estado reflejado en el presupuesto destinado al área en los distintos años de estudio (2005, 2006 y 2007).

El presupuesto que el Estado asigna para el sector Educación a la provincia de Pichincha, por medio del Ministerio de Educación y Cultura, lo constituyen todos los egresos que realiza el Gobierno para financiar la educación, la cultura y la investigación, pues la educación además de ser un derecho personal, es un requisito para el desarrollo provincial, nacional, y la equidad social; lo que la convierte en un área prioritaria de la inversión pública, y es obligación del Gobierno Provincial garantizar el acceso gratuito de toda la población de Pichincha a 10 años de educación básica de calidad, obligación que parte desde el propio Gobierno Central.¹²⁴ Al respecto, la Constitución Política del Ecuador vigente en el año 2006, señala que la educación pública es laica; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato.

En los presupuestos anuales de cada año, el Gobierno ha tratado de que la participación de esta área en el presupuesto para Gasto Social, se incremente; lo cual significa que las asignaciones que se transfirieron a la provincia de Pichincha también aumentaron; así, en el año 2005 de un total de US \$1.849,70 millones asignados al Gasto Social el 7,07% (US \$130,75 millones) fue destinado a la educación, con lo cual la participación de este sector en el Presupuesto General del Estado representaba el 1,74%. En el año 2006 el presupuesto para el sector de educación fue de US \$164,71 millones, y para el 2007 este rubro aumentó llegando a la cantidad de US \$171,44 millones, con lo cual se observa un aumento en los montos destinados a educación en la provincia.¹²⁵ (Ver Cuadro 15)

¹²⁴ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003

¹²⁵ Ministerio de Economía y Finanzas
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006



CUADRO 15

**PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN EN PICHINCHA
PERÍODO 2005-2007**

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA EDUCACIÓN	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL	% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL DESTINADO A EDUCACIÓN
2005	130.75	1,849.70	7.07
2006	164.71	2,275.52	7.24
2007	171.44	2,313.00	7.41

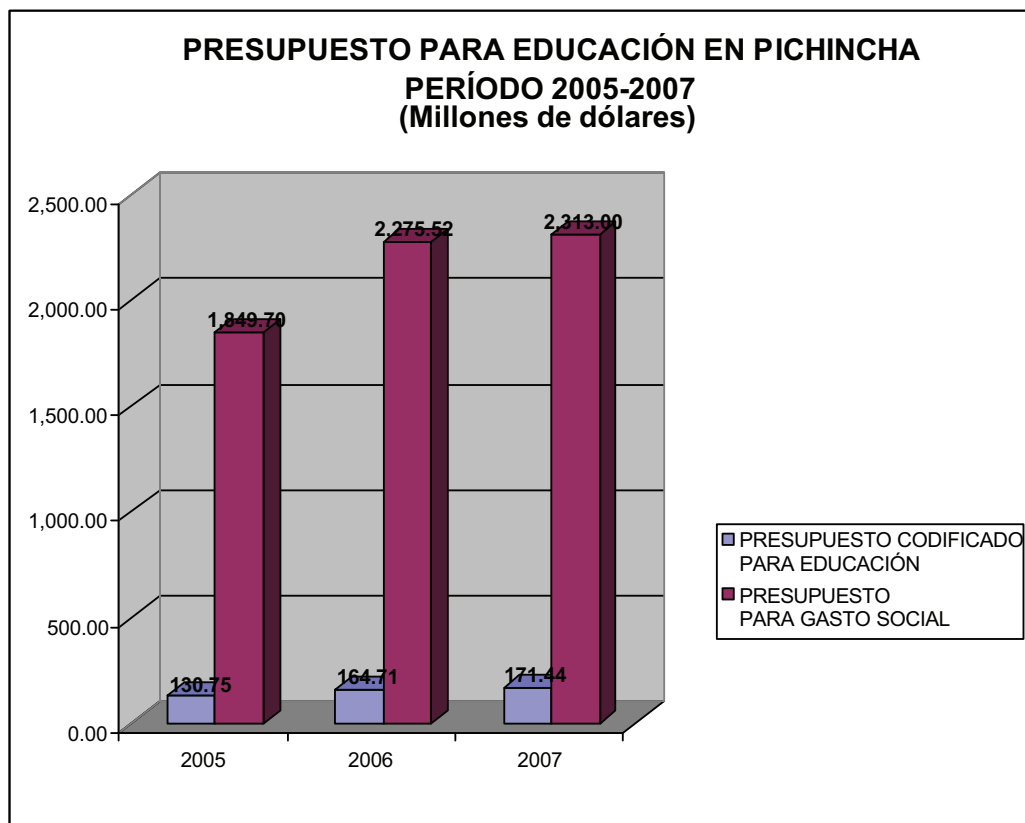
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

En el Cuadro 15 (Ver Anexo 4), se aprecia como los recursos orientados al área social han experimentado un notable incremento en los últimos años, pasando de US \$1.849,70 millones en el año 2005, a US \$2.275,52 millones en el 2006. Se observa que en el 2007 siguió con la tendencia al aumento, ya que se transfirió US \$2.313,00 millones para Gasto Social en Pichincha.



GRÁFICO 8



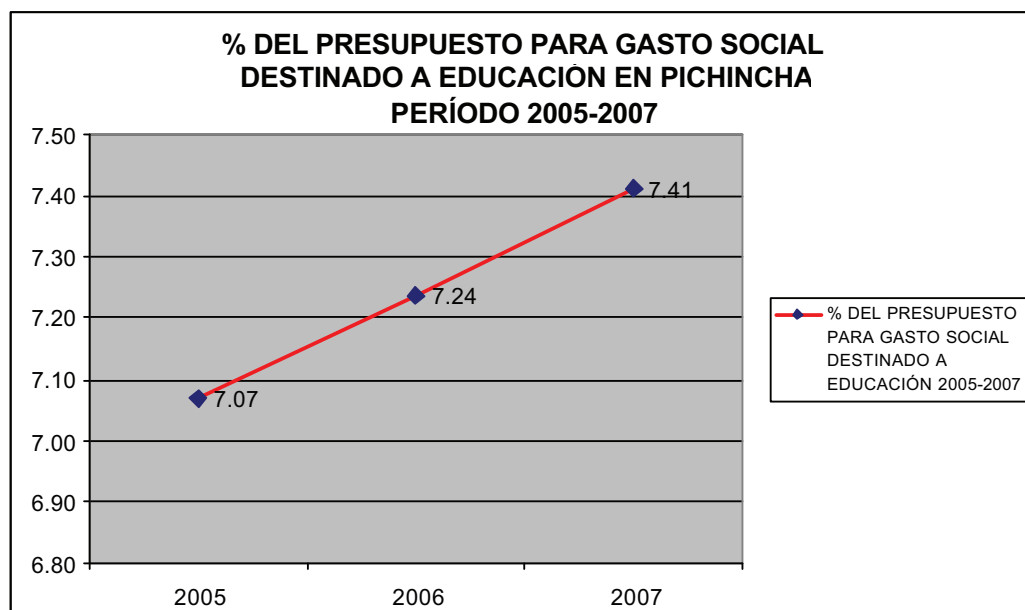
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El gráfico 8, muestra el comportamiento del total del Presupuesto General del Estado frente a las asignaciones para Gasto Social; y dentro de éste los montos invertidos en el sector Educación, los cuales en el año 2005 fueron de US \$130,75 millones, frente a un Presupuesto del área de 1.849,70 millones; y, para el 2006 la asignación total para educación se ubicó en US \$164,71 millones, de un total asignado al área social de US \$2.275,52 millones. En el año 2007, la asignación para la educación fue de US \$171,44 millones, la más alta en el período de estudio. En cuanto a los porcentajes del presupuesto para educación con relación al Presupuesto de Gasto Social (PGS), se puede ver representado en el Gráfico 9.



GRÁFICO 9



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

La participación de cada año presenta una fluctuación de alrededor del 7%, aproximadamente. En el año 2005 fue del 7,07%, para el 2006 fue del 7,24% y para el 2007 representó el 7,41% con un aumento mínimo de menos del 1%, como se aprecia en el Gráfico 9; sin embargo su participación en la asignación resulta la más alta del área.

En el contexto general del sector Educación, si se analiza la utilización de recursos por actividades, se observa (Ver Cuadro 16) que la mayor parte de los valores que recibe el sector son destinados a la educación pre-primaria, primaria y media, cabe señalar que la educación superior además de su participación en el presupuesto del sector, recibe entre el 2% y 3% del presupuesto educativo del Gobierno Central, como presupuesto preasignado



por Ley, correspondientes al 10% de la recaudación del IVA y el 11% del Impuesto a la Renta (IR)¹²⁶.

Con el fin de demostrar esta aseveración, en el Cuadro 16 se expone la distribución de las asignaciones para el sector Educación en los años 2005, 2006 y 2007:

CUADRO 16

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNACIONES PARA EDUCACIÓN
EN PICHINCHA
PERÍODO 2005-2007**

(En porcentaje)

ACTIVIDADES	2005	2006	2007
Educación Pre Primaria y Primaria	39%	43%	48%
Educación Media	39%	42%	41%
Educación Superior	3%	2%	2%
Operación y Otros	16%	10%	7%
Infraestructura	2%	2%	1%
Alfabetización	1%	1%	1%

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Cuadro 16 permite ver que en los años de análisis el porcentaje para alfabetización se mantuvo en el 1% y que las actividades que captan el mayor porcentaje de los recursos del sector son la educación Pre primaria y primaria, seguidas de la educación media, posiblemente por cumplir con lo que establece la Constitución Política del Estado, que prioriza la educación gratuita y obligatoria para todos los ecuatorianos mínimo hasta el décimo año escolar, y

¹²⁶ SIISE. Informe de Desarrollo Social 2007



el compromiso de brindar las facilidades necesarias para terminar el bachillerato en colegios estatales.

Con la finalidad de demostrar el financiamiento del gasto educativo en Pichincha en los años 2005, 2006 y 2007, a continuación se presenta el Cuadro 17 que muestra las fuentes de financiamiento que han permitido el cumplimiento de los proyectos y programas del sector en los años mencionados:

CUADRO 17

FINANCIAMIENTO DEL GASTO EDUCATIVO EN PICHINCHA PERÍODO 2005-2007

(Millones de dólares)

FUENTES	2005	2006	2007
Fiscales	726.1	762.1	859.9
Autogestión	25.4	25.7	15.9
Créditos Externos	24.1	15.3	8.6
Créditos Internos	1.9	31.5	10.7
Preasignados	1.4	16.1	31.5
Asistencia técnica no reembolsable	2.7	2.7	0

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Cabe indicar que si bien la principal fuente de financiamiento del sector Educación proviene de los recursos fiscales, es decir, de los ingresos petroleros y de los ingresos tributarios y no tributarios, es necesario contar con los créditos tanto internos como externos, otorgados por organismos internacionales o de gobiernos. Adicionalmente, el sector se financia con las preasignaciones que corresponden a recursos que por Ley se debe asignar a la educación.



3.2.2 Gasto Social en Salud en Pichincha

Históricamente, los grupos de interés han competido entre sí por los recursos del Estado, siendo los de mayor poder los que más recursos han obtenido. Además de la inequidad que ello implica, se afecta la gobernabilidad, pues quedan desprovistos de recursos los sectores sociales y entre ellos, en mayor medida el área del sector Salud.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR SALUD, PERÍODO (2005-2007)

El Gobierno de la provincia de Pichincha, convencido de que el desarrollo del ser humano es el pilar fundamental del desarrollo físico de la provincia, ha determinado a la salud como una de las líneas estratégicas para conseguir los objetivos generales de una población sana, entendiendo así que el principal componente de la salud preventiva es contar con los servicios de infraestructura sanitaria como son el Agua Potable y la eliminación de desechos líquidos.

Se registra que también persisten problemas fundamentales en la organización, gestión y financiamiento del sector Salud para garantizar un acceso equitativo a servicios de salud.¹²⁷ El 4,7% de la población total tiene acceso al seguro del ISSFA o ISSPOL, 13,2% de estos son afiliados a instituciones de seguridad social y solamente el 10,3% tiene seguros privados. Mientras el 70,3% de la población no tiene seguro de salud y su ingreso mensual promedio es de US \$220 en general y US \$193 en áreas rurales. Existe un insuficiente presupuesto para las acciones de salud, subsiste la incoordinación de las instituciones y la centralización de las decisiones sobre asignación de recursos, desafíos que están siendo abordados desde una perspectiva sectorial.¹²⁸

¹²⁷ Perfil del Sistema de Servicios de Salud del Ecuador, 2da edición; 2002.

¹²⁸ INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)



Es necesario definir hacia donde deben orientarse los recursos y para mejorar la calidad del gasto en salud, es importante emprender en las siguientes acciones, tales como: mejorar los servicios de salud dando calidad a los mismos; orientar los recursos a áreas prioritarias con énfasis en los más necesitados, y lograr que los gobiernos locales asuman responsabilidad, especialmente en la instalación y mantenimiento de la infraestructura de los centros de salud. Para el cumplimiento de estas acciones es preferible considerar que el gasto en salud es una inversión, por su efecto en el desarrollo del potencial humano.¹²⁹ A continuación en el Cuadro 18 se muestra el presupuesto del Gobierno Central para el sector Salud en Pichincha:

CUADRO 18

**PRESUPUESTO PARA SALUD EN PICHINCHA
PERÍODO 2005 – 2007**

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA SALUD	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL	% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL DESTINADO A SALUD 2005-2007
2005	82.44	1,849.70	4.46
2006	94.61	2,275.52	4.16
2007	118.99	2,313.00	5.14

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹²⁹ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003

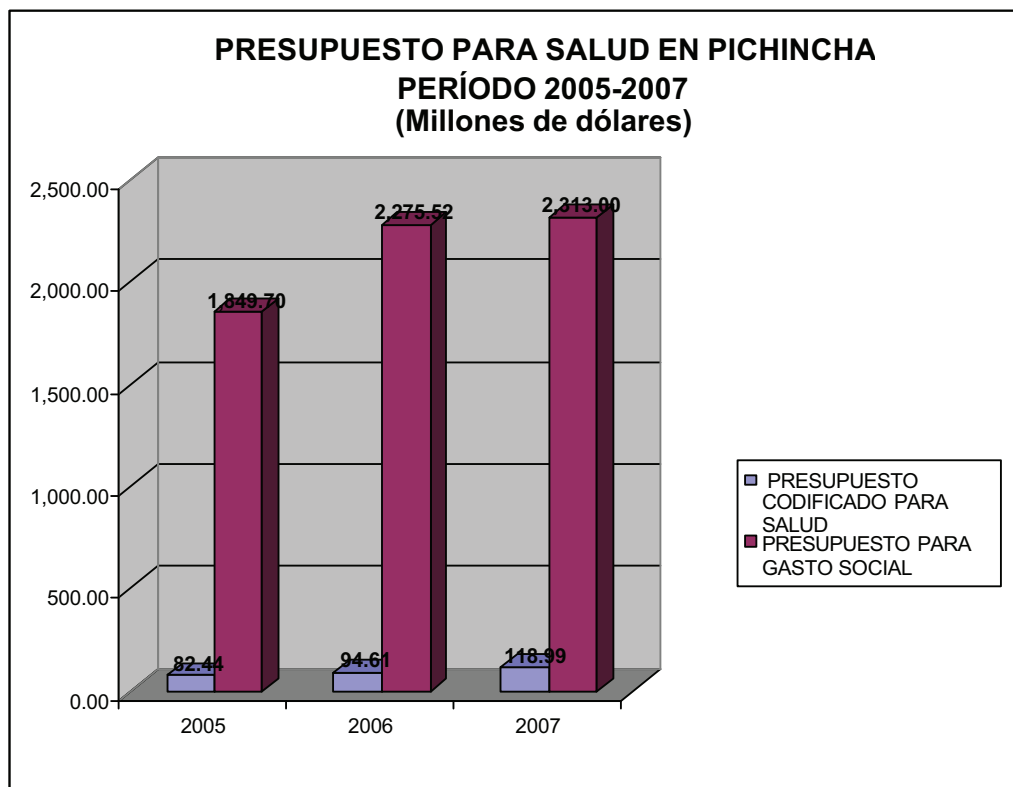


Siendo la salud uno de los sectores más sensibles del área social, ya que de ella depende en gran medida el bienestar de los ecuatorianos, el Gobierno debe considerar prioritario el cumplimiento de los programas destinados a la atención básica de salud a la población de escasos recursos económicos; sin embargo, como se observa en el Cuadro 18 (Ver Anexo 4), de un total de US \$1.849,70 millones del PGS del año 2005, se destinó para salud apenas US \$82 millones que representa aproximadamente el 4,46%; en el 2006 de un presupuesto de 2.276 millones para Gasto Social, se asignó a la salud US \$94,61 millones, monto que representa el 4,16% del Presupuesto del Gasto Social; finalmente para el 2007 el presupuesto fue de US \$2.313,00 millones, de lo cual se destinó a Gasto Social US \$ 118,99 millones es decir un 5,14%.

Con la finalidad de tener una mayor comprensión de lo afirmado, a continuación se expone el Gráfico 10, que refleja los montos del Presupuesto del Gobierno Central (PGC) en el período de estudio, frente a las asignaciones totales destinadas al área social y de éstas la parte correspondiente al sector de la salud.



GRÁFICO 10



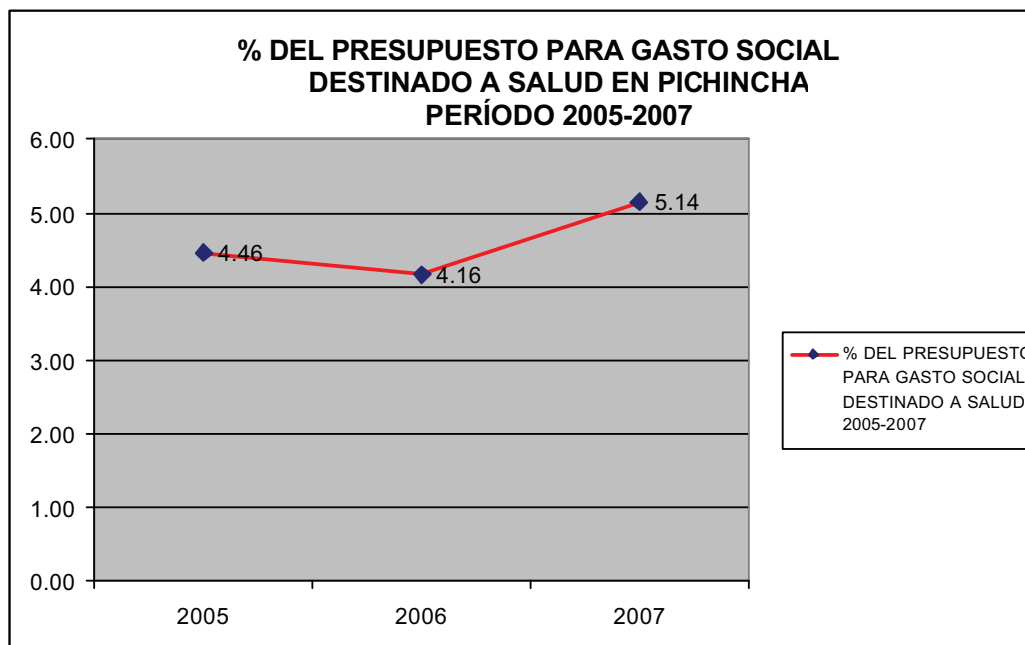
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Gráfico 10 muestra mediante barras claramente identificadas, los montos asignados para el sector Salud en el período 2005-2007, en el que se observa que mientras en el año 2005 la asignación para el área fue de US \$82,44 millones, en el 2006 se ubicó en US \$94,61 millones y en el 2007 fue de US\$ 118,99 millones. Esta asignación frente a la reflejada en el 2006 resulta significativa, puesto que sumada a los créditos recibidos de los organismos multilaterales y a aportes de organizaciones no gubernamentales permiten cumplir en buena parte los proyectos del sector impulsados por el Frente Social.



GRÁFICO 11



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Gráfico 11 presenta los porcentajes del Gasto Social destinados a la salud y permite evaluar el comportamiento del sector en el período 2005-2007, notándose que a excepción del año 2006 el porcentaje bajó al 4,16%; para los siguientes años se dieron incrementos, que en promedio se ubicaron en un 4% y casi 5%, porcentajes que en el monto total de recursos ha permitido avanzar en los programas propuestos por el Gobierno a favor de la salud de los ecuatorianos especialmente en la provincia de Pichincha. Además, en el sector trabajan aproximadamente 35 mil empleados y sus sueldos representan alrededor del 60% del total asignado al sector; sin embargo la remuneración promedio de cada uno es de US \$6.190 al año, una de las más bajas del sector público.¹³⁰

¹³⁰ QUIÉN SE BENEFICIA DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR?
Estudios e informes del SIISE-STFS No. 4 Edición: Agosto 2003



Según un estudio realizado por el SIISE en el año 2005, los servicios de salud cubiertos por el Seguro Social Campesino, beneficiaron principalmente a los pobres, los del Ministerio de Salud Pública a los estratos poblacionales de medianos ingresos y los del IESS, Fuerzas Armadas (ISSFA) y Policía (ISSPOL) a los estratos medios y altos, distribución que resulta poco equitativa y que se agrava con el elevado gasto que las familias se ven obligadas a realizar para acceder a los servicios de salud.

3.2.3 Gasto Social en Bienestar Social en Pichincha

El objetivo principal de este sector es promover el bienestar económico, social y emocional de los individuos y familias de acuerdo a sus necesidades particulares. Para cumplir con este objetivo se desarrollan programas (que se analizarán más adelante) dirigidos a proveer ayuda económica y servicios de subsistencia y complementarios para aquellos individuos y familias que carecen de los recursos básicos necesarios para sostener un nivel de vida compatible con los requisitos mínimos de salud y bienestar.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR BIENESTAR SOCIAL, PERÍODO (2005-2007)

El bajo crecimiento económico y la falta de políticas redistributivas han conducido a la persistencia de un alto grado de pobreza en Ecuador principalmente en la provincia de Pichincha. En este sentido, la pobreza es masiva, el 22.4% ¹³¹ de la población es pobre y sufre privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades vitales, y el 5.1% ¹³² vive en extrema pobreza y no logra si quiera cubrir sus requisitos nutricionales.

¹³¹ "MAPA DE POBREZA Y DESIGUALDAD"

Secretaría Técnica del Frente Social

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

¹³² Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)



En este escenario, es imprescindible que exista una política social y económica de Estado, que se interese por reducir las inequidades existentes, con herramientas de políticas eficientes, efectivas y de calidad, que aseguren el máximo impacto en la población a través del buen uso de los recursos públicos.

En la provincia de Pichincha, la distribución de la riqueza ha sido tradicionalmente muy desigual; considerando que la mayor disparidad se registra entre la población que reside en la zona urbana y la zona marginal. En el campo 8 de cada 10 personas viven en hogares pobres, en tanto que de cada 10 personas 4 son pobres en las ciudades¹³³. La pobreza está también asociada al crecimiento económico. Este puede ser más o menos incluyente y, por tanto, más o menos efectivo en la reducción de la pobreza.

Pichincha es una de las provincias que presenta una desigualdad significativa dentro del Ecuador; pero la falta de equidad no ha sido el único fenómeno recurrente en la región; la pobreza, aunque agravada en épocas de crisis y denigrada en las de bonanza, ha persistido en la provincia, afectando a no menos del 22.4 % (SIISE) de su población en los últimos años.

Por este motivo, es indispensable que la política social tome en cuenta las características propias de cada territorio y distribuya los recursos eficientemente, a fin de que su impacto permita mejorar las condiciones de todos los habitantes de la provincia.

La función básica de los diferentes programas para este sector, es fortalecer la integración social y viabilizar el bienestar de los individuos, mejorar la calidad de vida de personas indigentes, proteger los intereses de menores, mejorar las condiciones económicas de las familias de bajos recursos y propiciar el fortalecimiento de la familia. Los conceptos modernos de bienestar social

¹³³ Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)



visualizan el mismo dentro de una política integral que, además, facilite recursos para programas de prevención y asistencia social.

De esta manera este sector se divide en:

- Administración General para el Bienestar Social
- Tercera Edad
- Niñez
- Servicios de Protección de la Exclusión Social
- Otros Servicios de Protección Social

La investigación del sector Bienestar Social, partiendo del análisis de las políticas, los posicionamientos y tendencias de la sociedad de la provincia de Pichincha hacia la justicia y la equidad; requiere de la presencia de profesionales técnicos, organizaciones y estudiosos en la materia con criterio formado, para la ejecución de programas que permitan determinar la realidad en que vive la población ecuatoriana especialmente en Pichincha.

En este sentido, UNICEF, es una de las organizaciones que ha utilizado una estrategia compuesta por tres elementos para apoyar el crecimiento sostenible a largo plazo en las inversiones públicas, especialmente en los servicios sociales básicos. Esta estrategia contribuyó a la preparación de los presupuestos anuales del Ministerio de Bienestar Social; informando al Congreso sobre las mejoras potenciales en el borrador del presupuesto final sometido a aprobación por el Gobierno; y supervisando el Gasto Social real con relación al presupuesto aprobado. En el Cuadro 19 se presentan los montos de transferencia destinados para el sector Bienestar Social en Pichincha:



CUADRO 19

**PRESUPUESTO PARA BIENESTAR SOCIAL EN PICHINCHA
PERÍODO 2005 – 2007**

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA BIENESTAR SOCIAL	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL	% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL DESTINADO A BIENESTAR SOCIAL 2005-2007
2005	2.17	1,849.70	0.12
2006	2.26	2,275.52	0.10
2007	1.23	2,313.00	0.05

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

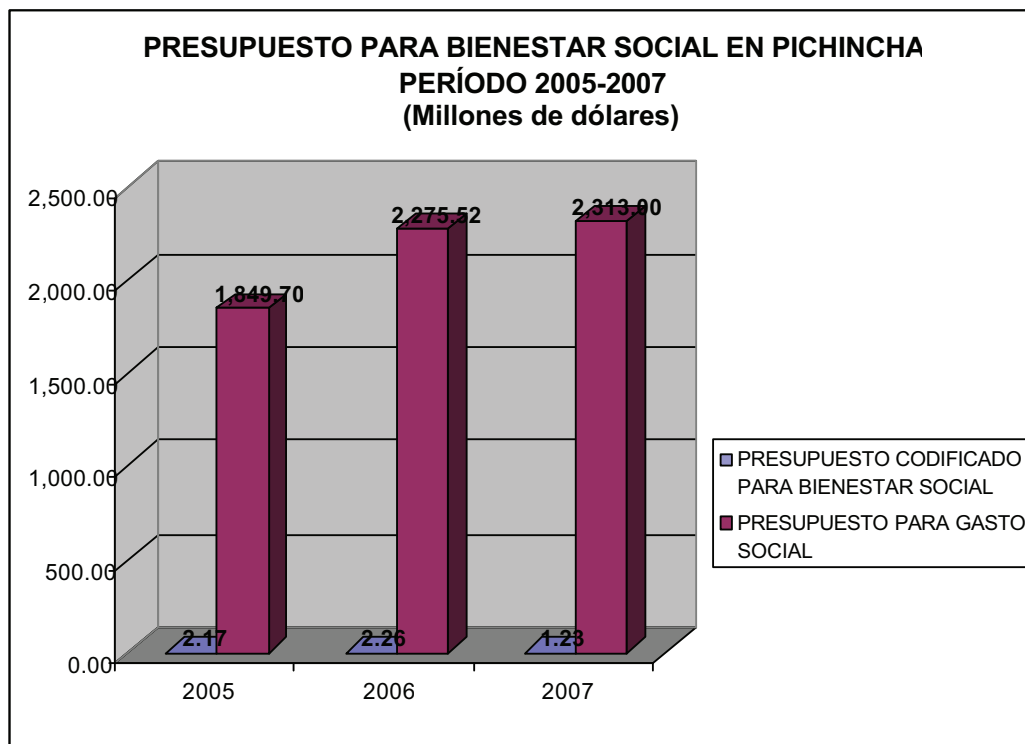
Los datos estadísticos presentados en el Cuadro 19 (Ver Anexo 4), reflejan la atención que el Gobierno ha prestado en el periodo 2005-2007 al bienestar de los habitantes de Pichincha que viven en condiciones de pobreza. Las cifras demuestran que en los años 2005 y 2007 las asignaciones fueron bajas (US \$2,17 millones en el 2005 y US \$1,23 millones en el 2007) y que en el año 2006 se tuvo una asignación de US \$2,26 millones, las más alta en el período a analizar, todo esto se debe a la entrega del Bono de la Pobreza (hoy Bono de Desarrollo Humano) que entró en vigencia desde el año 2001, asignación creada para entregar US \$15 a personas que no disponen de medios de subsistencia: madres solteras, ancianos y discapacitados a cuyo efecto el Gobierno duplicó la asignación a US \$30 para los usuarios de dicho bono.

Luego de que por tres años consecutivos los recursos para bienestar social se mantuvieron estables variando en sentido decreciente de US \$1,15 millones en



el 2002 a US \$1,01 millones en el 2004, con los resultados del censo del 2004 el número de beneficiarios del bono se incrementó y por consiguiente el presupuesto para el sector Bienestar Social subió de US \$2,17 millones en el 2005 a US \$2,26 en el 2006.

GRÁFICO 12



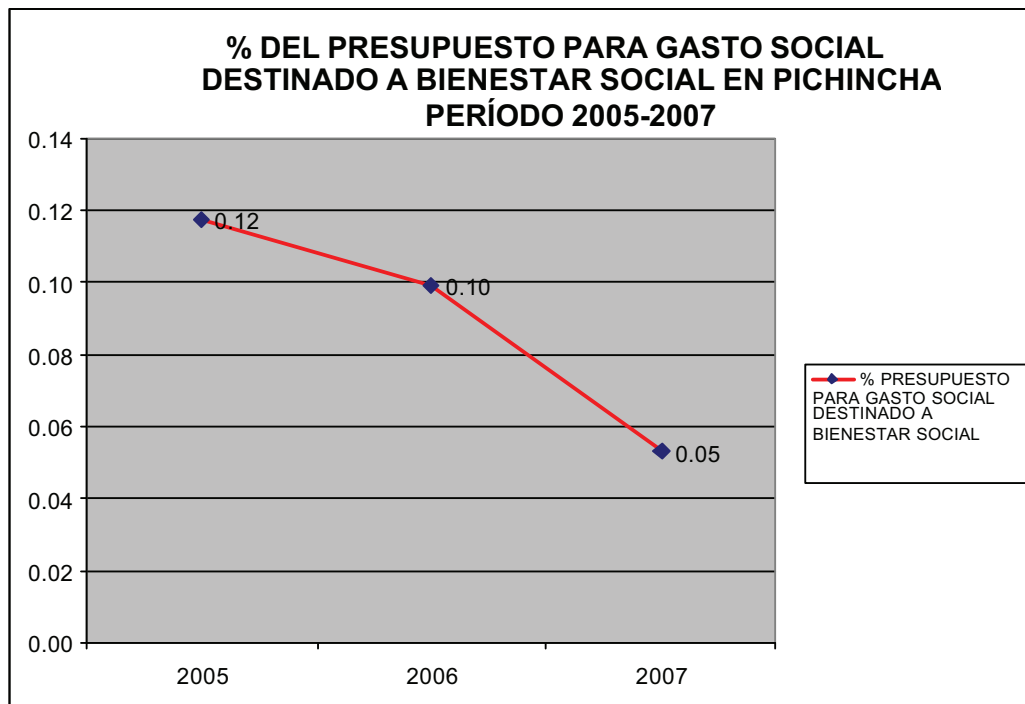
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Gráfico 12, muestra que este sector tuvo una transferencia de US \$2.26 millones en el 2006, siendo este su mejor año, como se mencionó anteriormente.



GRÁFICO 13



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Gráfico 13, pone de manifiesto que el presupuesto para bienestar social en el período de estudio pasó del 0,12% en el año 2005 a 0,10% en el 2006, y a 0,05% en el 2007; las bajas tasas consideradas en los años 2006 y 2007, se explican por la suspensión del bono de la pobreza a algunos beneficiarios, al no contar con información confiable respecto de su verdadera condición de pobreza. A partir del 2005 con los datos del censo poblacional, la atención se incrementó y para el año 2007 el Gobierno decidió duplicar la asignación de US \$15 a US \$30, con lo cual se estimaba que los montos asignados suban nuevamente.¹³⁴

¹³⁴ Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los programas sociales en el Ecuador” Junio, 2007



De acuerdo con los datos expuestos en el Cuadro 19, de US \$2,17 millones en el 2005, que representa el 0,12% del Presupuesto para Gasto Social de aquel año, en el 2006 la asignación para Bienestar Social subió a US \$2,26 millones, monto que representa el 0,10% del total asignado al Gasto Social. Estas cifras demuestran que las actuaciones del Gobierno se encaminaban al cumplimiento de los postulados y compromisos de reducir la pobreza en la provincia de Pichincha y en el país. Sin embargo, la asignación y utilización de los recursos para este sector, evidencia una gestión poco seria y transparente, como puede apreciarse en la información del Cuadro 20:

CUADRO 20

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNACIONES PARA BIENESTAR SOCIAL EN PICHINCHA PERÍODO 2005 – 2007

(Millones de dólares)

ACTIVIDADES	2005	2006	2007
Administración General para el Bienestar Social	180,129.20	180,129.20	200,648.81
Tercera Edad	236,763.62	246,361.42	239,763.62
Niñez	208,612.02	219,415.42	219,415.62
Servicios de protección de la exclusión social	78,119.67	78,119.67	65,626.17
Otros servicios de protección social	1,471,230.56	1,531,477.39	509,407.69

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



En el sector Bienestar Social, en el año 2005 se identificaron como prioritarios 10 proyectos; sin embargo no recibieron ni la mitad de lo previsto, el fisco apenas entregó el equivalente al 47% del presupuesto codificado, como se demuestra en el Cuadro 21:

CUADRO 21

**PROGRAMAS PRIORITARIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN PICHINCHA
PERIODO 2005-2007**

(Millones de dólares)

PROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	VALOR TRANSFERIDO	% DE EJECUCIÓN
BDH	189.6	94.5	0.50
FISE	9.5	4.7	0.49
Aliméntate Ecuador	2.1	1.6	0.13
Nuestros Niños	16	3.5	0.22
ORI	14.2	7.4	0.52
PROLOCAL	29.5	15.1	0.51
Otros (FONDEJU, CONADIS, PRODEIN, SELBEN, GRONTOLOGÍA, DINADIS)	5.5	3.8	0.76
TOTAL	275.9	130.6	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Los presupuestos de los programas sociales, muestran que la segunda prioridad del Estado, después del Bono de Desarrollo Humano y el Sistema de Incentivos a la Vivienda (SIV), es la atención integral infantil. Esta atención se da a través de los programas Operación Rescate Infantil (ORI) y Fondo de Desarrollo Infantil (FODI). La seguridad alimentaria y nutricional se traduce en



tres programas distintos: Programa de Alimentación y Nutrición (PANN 2000), Aliméntate Ecuador (AE) y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Estos programas se encuentran bajo el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual está coordinado por el MSP, pero incorpora a otros actores como el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El FISE se dedica a la infraestructura básica. Esta es un área con poca intervención, no porque sea menos importante, sino porque existe gran variedad de actores que trabajan en la misma, como el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y cada municipio y consejo provincial. El objetivo del FISE no es cubrir todas las necesidades de infraestructura, sino ser un soporte adicional para las comunidades más pobres.¹³⁵

3.2.4 Gasto Social en Desarrollo Urbano y Vivienda en Pichincha

En lo relativo al sector Desarrollo Urbano y Vivienda en la provincia de Pichincha, el Programa Hábitat, cuya relevancia y significación son importantes, no solo para la provincia y el país, sino para toda la comunidad internacional, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida, especialmente en países como Ecuador donde persisten incuestionables desequilibrios, que atentan contra las libertades y el bienestar de los individuos y las colectividades. Por ello, el Gobierno ecuatoriano está comprometido a cumplir los objetivos previstos por el Programa Hábitat. Con este fin ha puesto empeño en aspectos directamente relacionados con la vivienda, el fortalecimiento de los gobiernos locales y provinciales y la descentralización del Estado, entre otros.¹³⁶

El "Sistema de Incentivos para Vivienda" en áreas urbanas y urbano marginales, es un ejemplo. El Estado entrega por una sola vez, un subsidio único, directo y no reembolsable, a familias de ingresos bajos, con criterios

¹³⁵ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador", Junio 2007

¹³⁶ VITERI, Díaz Galo
"La Economía Ecuatoriana en el 2006"



objetivos y procedimientos transparentes para calificar beneficiarios. Crea y desarrolla un mercado privado y formal de vivienda, agiliza la aprobación de proyectos; reduce y unifica tasas e impuestos por el traspaso de la propiedad; es pues, una herramienta que garantiza el derecho a la vivienda: propende a reactivar la economía; redistribuye los ingresos hacia los sectores menos favorecidos; incentiva el ahorro; da reglas claras y transparentes para el sector privado; y estimula al sector financiero privado a otorgar créditos hipotecarios.

Para superar la crisis de los sectores rurales, uno de cuyos impactos visibles es el crecimiento urbano acelerado, se cuenta con programas de vivienda campesina, que se agregan al subsidio directo¹³⁷, la autogestión y la participación de la comunidad beneficiada. Algunas municipalidades dentro de Pichincha ejecutan igualmente planes tendientes a fortalecer y mejorar su gestión y sus capacidades, y aplican políticas y acciones concretas, con resultados objetivos y positivos en la eficiencia de la gestión local.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, PERÍODO (2005-2007)

La vivienda es un tema de atención fundamental para el Ecuador, y en especial para la provincia de Pichincha, donde existe déficit habitacional. La provincia de Pichincha fue una de las que presentó mayor desventaja en el período de análisis (2005-2007), siendo los servicios de alcantarillado y telefónico en las viviendas los temas más deficitarios. Así, el porcentaje de excusados conectados al alcantarillado fue de 77%, mientras que la tasa de agua por tubería fue del 88%; el suministro de agua dentro de la vivienda se ubicó en el 70,5% y fuera de la vivienda en 29,5%. La disponibilidad del servicio telefónico convencional llegó al 54% y el uso de la telefonía celular al 47%.

¹³⁷ El subsidio directo es aquel que el Gobierno paga directamente una parte de la factura de algunos consumidores. En el mejor de los casos este subsidio debe aparecer dentro de la factura como una rebaja al precio normal, señalando quien lo paga y cuál es la base del cálculo.



El porcentaje de hacinamiento se registró en el 26,5%. La tenencia de vivienda en arriendo se registró en 29,4%; propia 51,8%; cedida 15,4%; recibida por servicios 3,3%; y otras en el 0,1%.¹³⁸ Para observar cómo se asignaron los recursos para este sector, se analizará los distintos presupuestos que se obtuvieron en los años de análisis (2005-2007), para la provincia de Pichincha.

Ciertos factores limitan la asignación presupuestaria, uno de estos es el caso del pago de deuda externa, pues en el período de análisis (2005-2006), absorbía casi el 40% del Presupuesto General del Estado, lo cual provoca que dichas asignaciones que son destinadas para las diferentes provincias, a través de los ministerios, no sean suficientes para satisfacer las necesidades no solo de la población más vulnerable de la provincia sino de todos los habitantes del país.

En el cumplimiento de estos objetivos, el Ecuador tiene destinando cada año un mayor recurso para atender las necesidades básicas de la población y propender a su bienestar. Considerando que, contar con un techo para vivir en condiciones dignas, es una de las mayores aspiraciones del ser humano, el Gobierno a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, se encuentra obligado a dar solución al problema habitacional de los ecuatorianos que no poseen este bien, para lo cual en el período 2005-2007 asignó recursos para el sector, según consta en el Cuadro 22 (Ver Anexo 4) y los Gráficos 13 y 14.

¹³⁸ INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)



CUADRO 22

**PRESUPUESTO PARA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
EN PICHINCHA
PERÍODO 2005 – 2007**

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL	% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL DESTINADO A DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA 2005-2007
2005	1.44	1,849.70	0.08
2006	1.10	2,275.52	0.05
2007	1.51	2,313.00	0.07

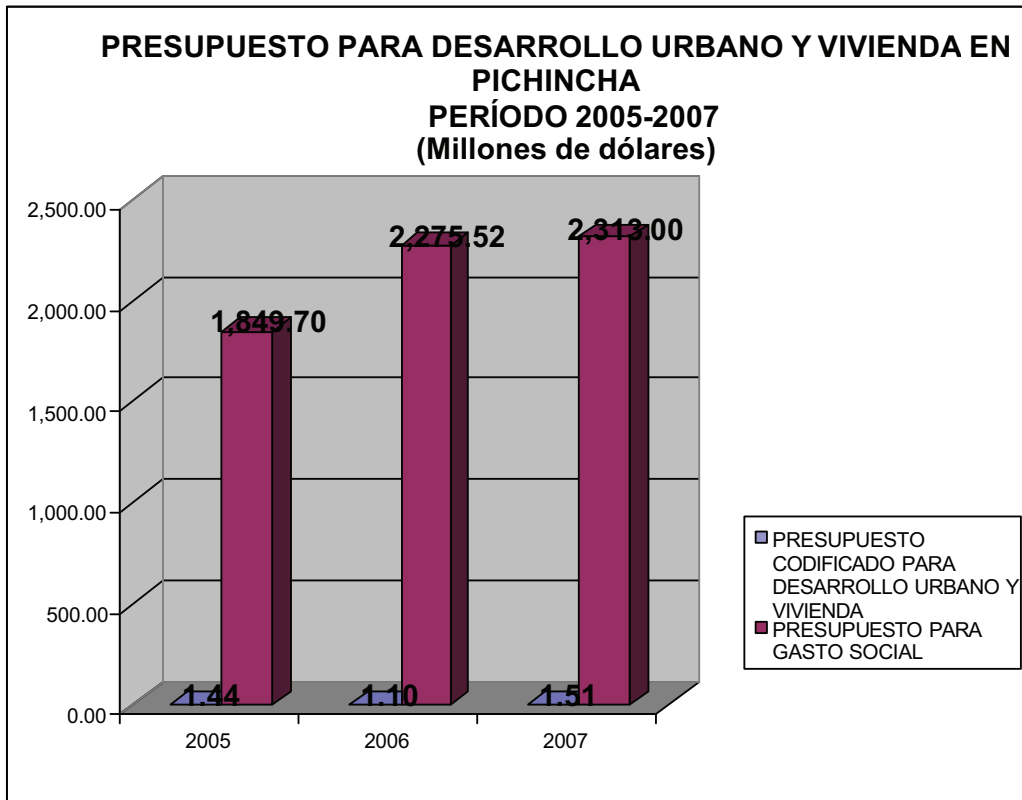
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Los datos estadísticos presentados en el Cuadro 22 reflejan la atención que el Gobierno ha prestado en el período 2005-2007 a la solución del problema habitacional y de satisfacción de necesidades básicas de salubridad e higiene a la población excluida de este servicio. Las cifras demuestran que sólo a partir de la creación del Bono de Desarrollo Urbano y Vivienda, inicialmente de US \$1.800 en el año 2005, las asignaciones tuvieron un incremento que vale la pena mencionar, puesto que de US \$1,44 millones en el año 2005, pasó a US \$1,51 millones en el 2007; y, aunque en el año 2006 la asignación decreció a US \$1,10 millones, por cuanto la reglamentación de la entrega de este beneficio limitaba a los potenciales usuarios. Sin embargo a partir del 2005, el bono volvió a representar la mejor alternativa de obtener vivienda propia para los habitantes de Pichincha de escasos recursos, y el aumento del beneficio individual ascendió a US \$3.600 a partir del año 2007.



GRÁFICO 14



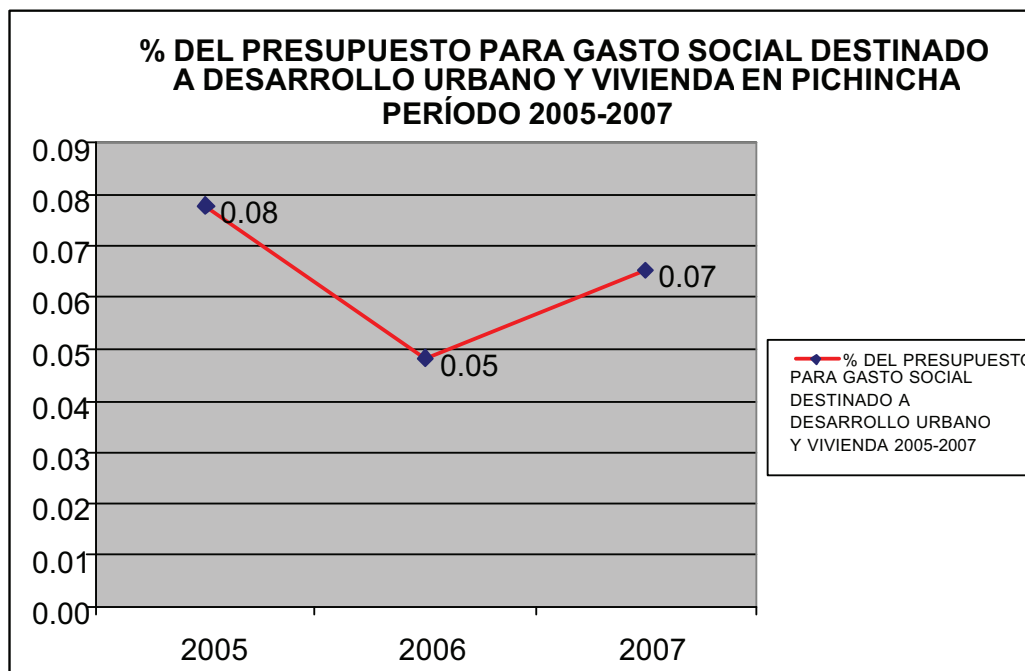
FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

En el Gráfico 14 se evidencia lo explicado anteriormente, se observa que este sector en el 2007 tuvo su mejor año con US \$ 1.51 millones, proyectando una nueva recuperación con el incremento de la asignación familiar para vivienda.



GRÁFICO 15



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

En la distribución del presupuesto para Gasto Social el sector de Desarrollo Urbano y Vivienda, actualmente ocupa el cuarto lugar de importancia entre los sectores sociales, precedido por los sectores de Educación, Salud y Bienestar Social. Su participación (Cuadro 22), en el 2005 fue del 0,08% y en el 2006 se ubicó en el 0,05% para en el año 2007 tener un porcentaje del 0,07%, motivado por la suspensión de la entrega del bono para vivienda en los años mencionados.

Como puede evidenciarse en los datos estadísticos, el comportamiento de las asignaciones para el sector Desarrollo Urbano y Vivienda, en el período 2005-2007 presenta cambios considerables, hecho que tiene su origen en la creación del bono creado por el Gobierno para contribuir en la compra o construcción de vivienda a los ecuatorianos que teniendo una situación económica limitada, no



disponen de un lugar propio para vivir, tal es el caso que de US \$1,44 millones asignados en el año 2005, en el 2006 estos recursos se ubicaron en US \$1,10 millones, debiendo mencionar también que en el 2001, año que se empezó a aplicar el bono, la asignación para desarrollo urbano y vivienda del Presupuesto del Gobierno Central (PGC) fue de US \$174,31 millones, dando así un rumbo diferente al accionar del entonces Ministerio de la Vivienda, hoy Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

Cabe indicar que, a pesar de que en los últimos años se le ha asignado un poco más de recursos a este sector, su monto continúa siendo limitado, y las brechas existentes en vivienda e infraestructura básica persisten. Un aspecto positivo es que la mayoría del gasto de esta área se destina a inversión, como puede apreciarse en el Cuadro 23:

CUADRO 23

**GASTOS DEL SECTOR VIVIENDA EN PICHINCHA
PERÍODO 2005-2007**

(En porcentaje)

GASTO	2005	2006	2007
Gastos en personal	7.30%	7.30%	7.60%
Bienes y servicios de consumo	2.10%	2.40%	2.10%
Otros gastos corrientes	0.20%	0.30%	0.20%
Bienes y servicios para inversión	2.00%	6.70%	1.80%
Obras Públicas	23.00%	44.60%	13.80%
Transferencias para inversión en bienes	26.20%	8.80%	50.30%

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene entre sus actividades la ejecución, control y mantenimiento de las obras que complementan la solución habitacional de la población, como el agua potable, aunque la mayoría de los recursos de esta área se destina al desarrollo de la vivienda, cuya asignación se ha mantenido relativamente constante a lo largo de los años. Dentro de esta Cartera al 2005 se identificaron seis programas prioritarios cuyos presupuestos se descomponen como sigue:

CUADRO 24

**PROGRAMAS PRIORITARIOS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
EN PICHINCHA
PERIODO 2005 – 2007**

(Presupuesto en dólares)

AÑO	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
2005				
	Mitigación de la Polución Ambiental	1,000,000.00	0.00	0.00
	Planificación y Desarrollo de la Comunidad	100,000.00	207,490.00	107,490.00
	Servicios de Abastecimiento de Agua Potable	0.00	1,231,316.76	1,117,190.04
2006				
	Servicios de Abastecimiento de Agua Potable	0.00	1,096,215.74	1,095,207.19
2007				
	Alcantarillado	0.00	179,895.49	127,641.84
	Servicios de Abastecimiento de Agua Potable	0.00	1,330,110.56	1,216,632.89
TOTAL		1,100,000.00	4,045,028.55	3,664,161.96

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



Como puede apreciarse en el Cuadro 24, a pesar de que para la ejecución de estos programas el gobierno asignó US \$1,100.000, en la práctica lo que realmente se gastó fue US \$3.664.161,96; lo que muestra que una vez más la distribución de los recursos para Gasto Social no son equitativos o no se transfieren lo que realmente necesita la población de la provincia de Pichincha, ya que se gastó más de lo que se presupuestó.

De esta forma se evidencia que la eficacia de la política social aplicada en el sector desarrollo urbano y vivienda, durante el período 2005-2006, ha sido escaso de objetivos estratégicos, de direccionamiento, de articulación entre las instituciones involucradas, y en especial de la capacidad temporal de asignación de recursos; lo que lleva a la conclusión que la estrategia de intervención aplicada, no tuvo el poder suficiente para superar los problemas de vivienda.

3.2.5 Gasto Social en Trabajo en Pichincha

Ecuador ha sido uno de los países que ha experimentado de forma más drástica las importantes transformaciones relacionadas con el proceso de globalización, la apertura de las economías y la descentralización del proceso productivo. Estos cambios han afectado fuertemente a todas las regiones del país y como se ha mencionado a lo largo de este estudio, ahora se verá como los patrones de comportamiento del mercado de trabajo y la capacidad de creación de empleos ha sufrido un deterioro en su calidad dentro de la provincia de Pichincha. Los efectos de estos cambios no han sido los mismos para toda la población; mientras grandes contingentes de personas viven en condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión social, otros grupos han logrado beneficiarse del crecimiento y la riqueza, accediendo a oportunidades que los grupos más marginados no tienen a su alcance. El resultado de este proceso ha sido un aumento de las desigualdades.



DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TRABAJO, PERÍODO (2005-2007)

Los indicadores del mercado laboral muestran en el período 2005-2007 un comportamiento fluctuante. Según el Banco Central del Ecuador, la tasa de ocupación adecuada¹³⁹ evolucionó favorablemente, disminuyó al 41.47% en el 2005 y se incrementó al 47.34% en el 2006. La tasa de empleo¹⁴⁰ en la provincia de Pichincha, en el mes de septiembre aumentó en 0,25%, respecto al mes de agosto, ubicándose en 89.2%. Las actividades más dinámicas en la generación de empleo en dicho mes fueron: suministro de electricidad, gas y agua, seguido de la intermediación financiera. Paralelamente, la tasa de desempleo se redujo en 0,25% (pasó de 11% en agosto a 10,75% en septiembre de 2005). En el mes de septiembre del 2005, la duración media del desempleo¹⁴¹ presentó un incremento de 9,8%, al pasar de 18.6 semanas en el mes de agosto a 20.38 semanas en el mes de septiembre. Aunque la desocupación de las personas que pertenecen al grupo de edad entre 18 y 30 años se redujo en el mes de septiembre en 4,2%; la desocupación¹⁴² de este grupo laboral es un fenómeno estructural del mercado laboral ecuatoriano. Este grupo de edad aglutinó al 58,5% del total de desempleados del mes de septiembre.¹⁴³

La mayor parte del subempleo¹⁴⁴ (55.3%) se encuentra en el sector informal¹⁴⁵, en general caracterizado por bajos niveles de productividad. Sin embargo, es

¹³⁹ Ocupación Adecuada, se refiere a personas que trabajen las 40 horas semanales y ganen un salario mayor al mínimo legal (o que trabajen menos de 40h, no quieran trabajar más y ganen sobre el salario mínimo legal).

¹⁴⁰ Relación entre la población ocupada y la población económicamente activa (PEA) (personas de 10 años o más que están trabajando o que buscan activamente un trabajo).

¹⁴¹ El Desempleo es la parte proporcional de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra involuntariamente inactiva (Economía ecuatoriana en cifras, ILDIS).

¹⁴² La desocupación es la falta de empleo o colocación de las personas que no tienen otro medio de subsistencia que su trabajo.

¹⁴³ FUENTE DE DATOS: Banco Central del Ecuador, estadísticas período de análisis 2005-2007.

¹⁴⁴ El Subempleo es la situación de las personas en capacidad de trabajar que perciben ingresos por debajo del salario mínimo vital. También se llama subempleo a la situación de pluriempleo que viven muchos ecuatorianos, por tanto no es que falta el empleo, sino el ingreso de esta persona lo que se encuentra por debajo del límite aceptable (Economía ecuatoriana en cifras, ILDIS).

¹⁴⁵ El sector informal está compuesto por el grupo de ocupados que trabajan por cuenta propia, asalariados privados que trabajan en empresas con menos de 6 trabajadores, y familiares sin remuneración.



importante destacar que en el sector moderno¹⁴⁶, también existe un alto porcentaje de subocupados (37.1%)¹⁴⁷, lo cual es preocupante, dado que este sector, compuesto por empresas de mayor tamaño, y actividades de mayor contenido científico y tecnológico, en general convendría estar caracterizado por mayores niveles de productividad, y por lo tanto generar empleos de mejor calidad. Además de generar bajos ingresos, la baja calidad del empleo de las personas subocupadas se refleja en el hecho de que, la mayoría de ellas trabajan en condiciones precarias, ya que no poseen ningún tipo de seguro social (78,9%).¹⁴⁸

Para el año 2006, la tasa de desempleo para el mes de septiembre, aumentó en 0.5 puntos porcentuales: de 9.9% en agosto a 10.4% en septiembre, ligeramente inferior a lo registrado doce meses atrás (10.8%). En el mes de septiembre, la tasa de informalidad aumentó significativamente, situándose en el 47.7%. Esta situación difiere de lo registrado en septiembre del 2005, mes en el que se experimentó una reducción importante. La tasa de subocupación en el mes de septiembre registró una disminución importante de 1.6 puntos porcentuales, alcanzando el 46.5%. La mayor parte del subempleo (61.4%) se encontró en el sector informal, caracterizado en su generalidad por bajos niveles de productividad. En el caso del sector moderno, existió un porcentaje de subocupados del 29.2%, cifra menor a la mitad de los observados en el sector informal. Por el contrario, los ocupados del sector moderno descendieron representativamente en 1.3 puntos base, situándose en el 46.6%. Este resultado es consecuencia del aumento de informales, generándose un traslado entre ocupados del sector moderno y el informal, a favor de este último. En Pichincha, la tasa de subocupación registró una disminución importante de 4.9% en septiembre, alcanzando un valor de 43.2%.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Está compuesto por profesionales, científicos, intelectuales y técnicos de nivel medio, y trabajadores que laboran en actividades consideradas modernas.

¹⁴⁷ FUENTE DE DATOS: Banco Central del Ecuador, estadísticas periodo de análisis 2005-2007.

¹⁴⁸ FUENTE DE DATOS: Banco Central del Ecuador, estadísticas periodo de análisis 2005-2007.

¹⁴⁹ FUENTE DE DATOS: Banco Central del Ecuador, estadísticas periodo de análisis 2005-2007.



La tasa de desocupación¹⁵⁰ total disminuyó del 8.10% en el 2001 al 7.70% en el 2002, aumentó al 9.30% en el 2003 y al 9.88% en el 2004 y se redujo al 9.30% en el 2005 y al 9.03% en el 2006. La tasa de subocupación¹⁵¹ total, se incrementó al 45.81% en el 2003, decreció al 42.78% en el 2004, aumentó al 49.23% en el 2005 y se redujo al 45.04% en el 2006.

Finalmente para el año 2007, según el BCE, la tasa de desocupación total del mes de septiembre fue del 7.00%. La provincia con la mayor tasa de desempleo del mes fue Pichincha con un valor del 7.40%. La tasa de subocupación de las cinco ciudades durante el mes de septiembre de 2007 fue del 46.64%, mientras que la tasa de ocupados plenos, se ubica en el 45.3%. La tasa de subocupación se ubicó en el 42.8%.

Uno de los graves problemas que presenta el mercado laboral ecuatoriano, es la baja calidad del empleo de las personas ocupadas. La subocupación en el mes de septiembre del 2007 registró una disminución del 2%, teniendo un 45.3% de la población ocupada. Si bien esta disminución en la subocupación generó alivio, un alto porcentaje de la población ocupada aún se encuentra desempeñando trabajos con ingresos menores al salario mínimo legal o en un horario menor a la jornada de trabajo semanal (40 horas).¹⁵²

En general, la estructura del mercado laboral en el país, y por lo tanto en Pichincha, ha cambiado como consecuencia de las transformaciones institucionales y legales que han buscado flexibilizar el mercado de trabajo y reducir el tamaño del Estado, en el marco de un modelo de mayor apertura y liberalización económica durante los años 2005 y 2006. Parte de estos cambios se reflejan mayoritariamente en un aumento de la informalidad y en una mayor precariedad del empleo pero también ha afectado al desempleo. El desempleo

¹⁵⁰ Tasa de desocupación es calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

¹⁵¹ La subocupación es la suma de la subocupación visible; siendo los primeros aquellos que trabajaron involuntariamente menos de 40 horas semanales y los segundos que trabajaron 40 horas pero tenían un ingreso inferior al salario mínimo legal.

¹⁵² Secretaría Técnica del Frente Social (STFS)



es particularmente preocupante en la provincia, dado que no existen seguros u otro tipo de protección social para la población desempleada. Siendo así, a continuación se muestra el presupuesto para el sector Trabajo en la provincia de Pichincha para el período de análisis: 2005-2007.

Al sector Trabajo se le asigna la menor cantidad de recursos, como se observa en el Cuadro 25 (Ver Anexo 4):

CUADRO 25

PRESUPUESTO PARA TRABAJO EN PICHINCHA PERÍODO 2005 – 2007

(Millones de dólares)

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO PARA TRABAJO	PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL	% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO SOCIAL DESTINADO A TRABAJO 2005-2007
2005	12.81	1,849.70	0.69
2006	13.30	2,275.52	0.58
2007	14.20	2,313.00	0.61

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

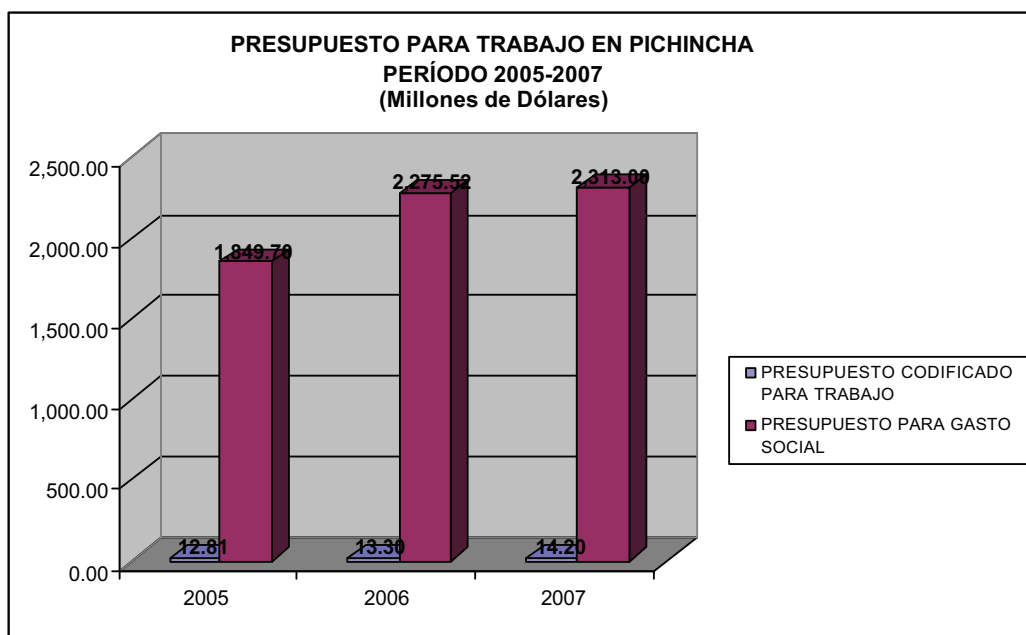
En el Cuadro 25, se muestra que el porcentaje para Gasto Social destinado al sector Trabajo no representa ni el 1% de dicho presupuesto, demostrando así sus tasas, la cual en el 2005 fue del 0,69% y pasó al 0,58% en el 2006, porcentaje que es infinitamente bajo. Esto debido a que el ministerio del ramo



en el período de estudio, no desarrolló programas destinados a la capacitación y utilización de la mano de obra.¹⁵³

Esta cartera, cuya acción debe estar encaminada a brindar asesoría y ayuda a la población que habiendo cumplido la edad suficiente para integrar el grupo económicamente activo, no encuentra oportunidades de trabajo, ya sea porque no existen suficientes empresas productivas o porque la legislación laboral permite a los empleadores el abuso y la explotación a la fuerza de trabajo, no ha tenido la necesaria transferencia de recursos como se observa en el Gráfico 16:

GRÁFICO 16



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

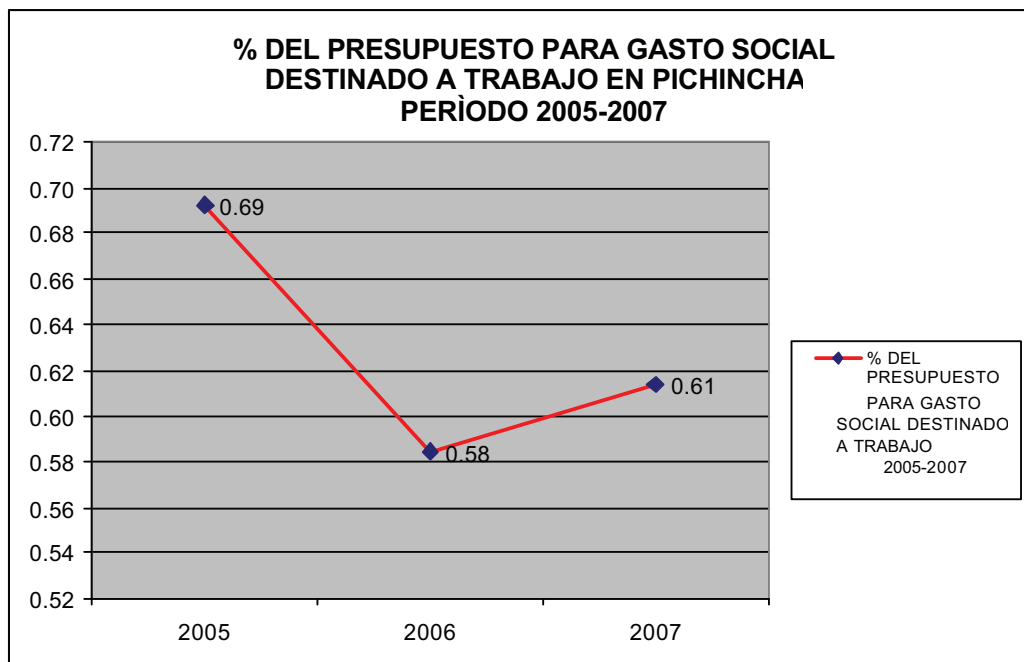
ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹⁵³ Información obtenida del Ministerio de Trabajo y Empleo, Noviembre 2009



En el Gráfico 16 se aprecia la poca participación del sector Trabajo en el presupuesto para el área social, mismo que para el año 2005 fue de US \$12,81 millones, en el 2006 se incrementó a US \$13,30 y en el año 2007 la transferencia fue de US \$14,20 millones.

GRÁFICO 17



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

El Gráfico 17 muestra con claridad que el presupuesto para el sector Trabajo en el período siempre fue mínimo, y al comparar los porcentajes entre los años de estudio, se observa que los recursos asignados han fluctuado entre el 0,5% y el 0,68%; es decir no alcanza el 1% del total asignado al área.

De los datos presentados en el Cuadro 25 para el período 2005-2007 y los gráficos correspondientes a la participación del sector Trabajo en el Presupuesto para Gasto Social, se concluye que, si bien Ecuador posee una de las tasas de desempleo más alta de América Latina, la misma que podría



ser superior si no existiera la migración internacional, y serios problemas de trabajo infantil y de discriminación; finalmente el sector recibe recursos muy limitados, que se reparten entre el Ministerio de Trabajo y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

Adicionalmente, del total asignado por el Gobierno Central, la mayor parte de recursos se destina al gasto en personal y bienes, y servicios de consumo, como se aprecia en el Cuadro 26:

CUADRO 26

GASTOS EN EL SECTOR TRABAJO EN PICHINCHA PERÍODO 2005 – 2007

(Millones de dólares)

GASTO	2005	2006	2007
Gasto de Personal	4.7	5.6	5.0
Bienes y Servicios de Consumo	3.7	3.6	3.8
Otros Gastos Corrientes	0.9	0.8	1.7
Bienes y Servicios para Inversión	0.2	1.4	1.3
TOTAL	9.5	11.4	11.8

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Del total asignado a este sector, un tercio se destina a la administración general. En ciertos años, la formación profesional ha recibido alrededor del 40% del presupuesto total, pero esto no ha sido constante, lo cual revela nuevamente un manejo errado del presupuesto, como manifiesta el Cuadro 27:



CUADRO 27

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA TRABAJO EN PICHINCHA
PERÍODO 2005 – 2007**

(Millones de dólares)

ACTIVIDADES	2005	2006	2007
Administración General	34.8	30.6	31.19
Coordinación Sectorial	0.6	0	0
Mediación Laboral	23.3	33.4	20.2
Formación Profesional	41.3	22.7	45.4
Promoción de programas Laborales	0	13.3	2.5

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Aunque entre los sectores que conforman el área social, el de Trabajo es el que promueve y ejecuta menos programas de desarrollo para los ciudadanos, al interior del Ministerio del ramo, existen cinco programas considerados prioritarios entre los cuales se distribuye el presupuesto que se asigna para este fin, los cuales son extremadamente pequeños, como se puede observar a continuación en el Cuadro 28:



CUADRO 28

**PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL SECTOR
TRABAJO EN PICHINCHA
PERÍODO 2005 – 2007**

(Millones de dólares)

PROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	VALOR TRANSFERIDO	% DE EJECUCIÓN
Capacitación Laboral	0.40	0.10	0.25
Mediación Laboral	0.04	0.00	0.00
Apoyo al Sistema Penitenciario	0.10	0.03	0.30
Trabajo Infantil	0.02	0.00	0.00
Perfiles Profesionales	0.02	0.00	0.00
TOTAL	0.58	0.13	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Según la Secretaría Técnica del Frente Social (STFS), el sector Trabajo tiene como prioritarios los cinco programas antes expuestos con un presupuesto codificado de US \$0,6 millones que se cumplen en apenas el 23%, lo que demuestra la poca gestión administrativa de la cartera de Estado a la que pertenecen y la casi nula importancia que se le asigna en el país al tratamiento del recurso humano.

3.3 Planes y Programas Sociales

La inversión en servicios sociales ha aumentado como porcentaje del presupuesto del Gobierno Central. Se ha enfocado la inversión en programas

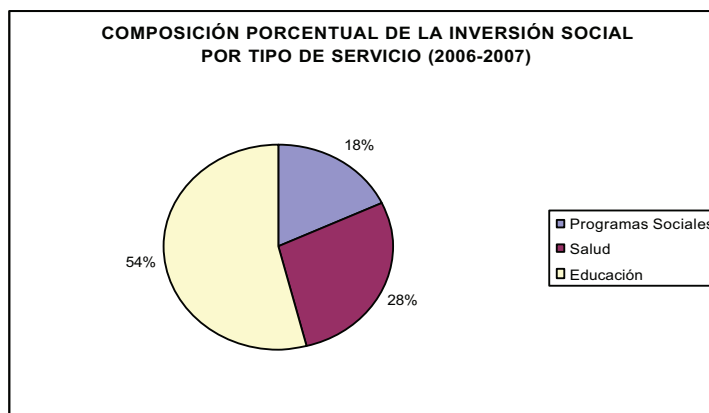


priorizados, como el Bono de Desarrollo Humano, dando menos importancia a los servicios universales de salud y educación.

De acuerdo al presupuesto inicial del año 2007, el total de recursos que el Gobierno Central asignó a los sectores de Educación, Salud y Programas Sociales, aumentó en un 32% con respecto al total registrado en el presupuesto inicial del 2006. Esto implicó un crecimiento de la inversión social mayor que el que experimentó el presupuesto inicial en su conjunto con un 14%.¹⁵⁴ Es decir, el incremento en la inversión social no se debe solo al crecimiento del presupuesto frente al año anterior, sino a un cambio de la composición del gasto en el presupuesto.

La composición del Gasto Social ha cambiado. En el 2006, la inversión en Educación y Salud representaban el 53% y 28% respectivamente. Esas participaciones disminuyen en el año 2007 a 50% y 24% en términos sectoriales. Paralelamente, y como producto de un aumento significativo en la asignación del Bono de Desarrollo Humano, la contribución de la inversión en iniciativas sociales priorizadas se amplía de un 18% a un 25%¹⁵⁵.

GRÁFICO 18



FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹⁵⁴ Datos tomados de: Ministerio de Economía y Finanzas, Presupuestos 2005-2007

¹⁵⁵ Datos tomados de: Ministerio de Economía y Finanzas, Presupuestos 2005-2007



Las asignaciones provinciales se han incrementado en una tasa del 25% anual entre el 2006 y 2007. Sin embargo, el incremento de la inversión social no es igual en todas las provincias y no tiene una lógica clara de distribución. Es decir, la distribución actual de los recursos al igual que la del 2006, no garantiza que se destinen más recursos a los territorios que más lo necesitan.¹⁵⁶

La inversión social es progresiva cuando favorece más a las personas que tienen mayores necesidades; y es regresiva cuando favorece más a quienes tienen menos necesidades.

Muchos problemas de cobertura, financiamiento y calidad de los servicios públicos se podrían mejorar elevando la cantidad de recursos destinados para el sector, pero no necesariamente incrementar el Gasto Social significa disminuir directamente la pobreza en el país, y dentro de la provincia de Pichincha, pues ello depende ciertamente de innumerables factores, uno de ellos el grado de focalización con que los recursos llegan y benefician a los sectores más pobres de los habitantes de la provincia.

Las asignaciones presupuestarias que recibe la provincia de Pichincha para el área social y para los planes y programas de mejoramiento del bienestar de la población particularmente, continúan siendo insuficientes; sin embargo, los distintos gobiernos hacen esfuerzos para formular y ejecutar planes y programas que de alguna manera benefician a la población de menores recursos.

Con este fin y para proteger a los sectores más vulnerables, se han declarado prioritarios varios proyectos sociales en los cinco sectores que forman el Frente Social, los mismos que se detallan a continuación:

¹⁵⁶ Datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)



SECTOR EDUCACIÓN:

En la actualidad, la educación en Pichincha se caracteriza por su baja calidad, reflejada en la falta de adecuación de los contenidos curriculares al contexto local, reducido número de horas de clase por disposición del sistema educativo nacional, lo cual se agrava por las frecuentes paralizaciones y conflictos del magisterio, a esto se suma una inadecuada formación de los docentes, un inadecuado sistema de retribución salarial y una incipiente incorporación de la diversidad cultural, la equidad de género en los programas de estudio.¹⁵⁷

La inversión pública en educación ha crecido en un 27% entre el 2006 y 2007. Sin embargo, todavía existen amplias diferencias en la asignación de recursos entre provincias, entre los sectores urbanos y rurales y entre servicios hispanos y bilingües.

La inversión en educación, que de acuerdo al presupuesto inicial del año 2007 asciende a los US \$1.268 millones, es definitivamente el componente más importante de la inversión social prevista por el Gobierno Central. En ese período, el presupuesto inicial programado para educación experimentó un crecimiento del 24% anual y un aumento en su participación con respecto al PIB del 2,5% en el 2006 al 3% en el 2007.¹⁵⁸ Una de las nuevas iniciativas emprendidas por el Gobierno Central fue, por ejemplo, la de asumir el costo de la denominada contribución voluntaria hecha por los padres al momento de inscribir a sus hijos e hijas en todas las escuelas fiscales y fiscomicionales del país.

Para el 2007 se presupuestaron US \$86 más para cada niño; es decir, se pasó de US \$323 anual en el 2006, a US \$409 anual en el 2007. No obstante, se debe tomar en cuenta que ese crecimiento en el flujo de inversión no garantiza

¹⁵⁷ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador" Junio 2007

¹⁵⁸ Datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)



necesariamente que se alcancen metas importantes en el marco de la provisión pública de servicios educativos. Por ejemplo, es importante considerar que la distribución de recursos, al estar tradicionalmente concentrada en el pago de sueldos y salarios que comprenden el 98% (2007), podrían postergar la inversión en insumos complementarios que contribuirían directamente en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos (infraestructura, material didáctico, libros, entre otros).¹⁵⁹

Es importante resaltar que en general son las provincias que recibieron mayores recursos en el 2006 las que registran menores tasas de crecimiento anual del 2006 al 2007 en sus respectivas inversiones por niño. En cambio, las provincias que recibían menores recursos en el 2006, registran una tasa de crecimiento mayor. Por ejemplo, Galápagos (3% anual) tiene una tasa de crecimiento inferior a Guayas (42% anual). En la Amazonía, Pastaza (10% anual) también tiene una tasa de crecimiento menor a Orellana (24% anual).

Finalmente en la Sierra, Bolívar (13% anual) tiene una tasa de crecimiento menor a Pichincha (34% anual). Esto supondría una distribución que tiende a disminuir las diferencias extremas entre provincias.¹⁶⁰

Del total de programas de este sector, considerados prioritarios, seis se encuentran en plena vigencia:

1. "Mejoramiento de las escuelas interculturales Bilingües" (Convenio DINEIB-GTZ), que promueve la educación de niños indígenas de entre 5 y 15 años
2. "Mejoramiento de la Educación Básica", que crea la obligatoriedad de 10 años de educación básica para todos los ecuatorianos.
3. Mejoramiento de "Escuelas Unidocentes", crea el acceso a la escuela de los niños del sector rural.

¹⁵⁹ Datos: Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador" Junio 2007

¹⁶⁰ Datos: SIISE

INFORME de Desarrollo Social 2007 "Pobreza, Desigualdad e Inversión Social"



4. "Programa Nacional de Educación Preescolar Alternativa" PRONEPE: proporciona ayuda a niños de 3 a 6 años en riesgo pedagógico.
5. "Redes Amigas" ex Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica-PROMECEB, que impulsa la calidad de la educación rural entre los 5 y 15 años,
6. "PAE" Programa de Alimentación Escolar, programa a través del cual el gobierno entrega un complemento alimenticio a niños pobres de 5 a 14 años.

SECTOR SALUD:

La inversión pública en salud creció en un 14% entre el 2006 y 2007. Durante el 2007, a diferencia de años anteriores, se ha priorizado la inversión en atención primaria, que incluye el tratamiento de las enfermedades más comunes y la salud preventiva. La inversión en salud es uno de los principales instrumentos de política pública empleado por el Estado para incidir en el bienestar de la población. Este tipo de inversión se maneja desde un enfoque de provisión universal y es progresiva, en la medida que impacta más eficazmente sobre la población más pobre. De acuerdo al presupuesto inicial 2007, el total de recursos destinados hacia la prestación de servicios de salud ofrecidos desde el Gobierno Central US \$611 millones, creció en un 13,69% con respecto al 2006, y experimentó una caída en su participación con respecto a la inversión social total (de un 28% en el 2006 a un 24% en el 2007).¹⁶¹

En el Cuadro 29 puede evidenciarse los escasos recursos asignados a cada uno de estos programas, considerados prioritarios para los ecuatorianos, particularmente para los más desposeídos.

¹⁶¹ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador" Junio 2007



CUADRO 29

**PRESUPUESTO PROGRAMAS PRIORITARIOS DE SALUD EN PICHINCHA
(Millones de Dólares)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006
PANN	1.4	1.5
Malaria y Dengue	6.0	5.1
Tuberculosis	1.4	1.5
Prevención y control del VIH	0.1	0.2
Cuidado Materno Infantil	18.8	19.9
PAI	10.0	12.0
Micronutrientes	0.8	0.9
Gestión de medicamentos	2.5	2.2
TOTAL	41.0	43.3

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Acuerdos de Liquidación de Ingresos y Gastos Devengados del Gobierno Central 1999-2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Para una mejor comprensión del aporte de los programas del Cuadro 29, realizaremos una breve definición de cada uno de ellos:

- Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN) 2000, brinda nutrición a embarazadas, madres en periodo de lactancia y niños menores de 2 años.
- Control y Vigilancia Epidemiológica: Malaria y Dengue, atención direccionada a los habitantes de poblaciones de clima tropical con tendencia a epidemias de paludismo y dengue ocasionado por picadura de mosquitos.
- Tuberculosis, atención a niños de hasta 23 meses con la vacuna BCG, que brinda inmunidad temprana contra la tuberculosis.



- Prevención y control del VIH, atención médica y provisión de medicamentos genéricos a 1.500 personas declaradas portadoras hasta el 2005.
- Cuidado materno infantil, atención de embarazadas y niños menores de 5 años.
- Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), vacunas a niños de 0 a 4 años, mujeres embarazadas y población en riesgo.
- Micronutrientes, garantía de acceso a sal yodada y harina fortificada a la población, a hierro y vitamina A para los habitantes de poblaciones en riesgo.
- Gestión de Medicamentos, mejoramiento del acceso a medicamentos genéricos.
- Maternidad Saludable (gratuita)
- Unidades Móviles de Salud Escolar

SECTOR BIENESTAR SOCIAL

Corresponde al Ministerio de Bienestar Social, promover e impulsar la organización comunitaria, el cooperativismo con fines productivos y de desarrollo, y otras tareas orientadas a lograr el bienestar de la colectividad, mediante mecanismos que faciliten el acceso a la alimentación, vivienda, salubridad, protección, desarrollo social y a la satisfacción de aquellas necesidades que permitan a los sectores poblacionales más vulnerables de la sociedad, desarrollar su vida en condiciones aceptables, para lo cual es indispensable la concurrencia de las acciones de sus entidades adscritas.¹⁶²

Entre los programas considerados prioritarios del área de Bienestar Social, tenemos los siguientes:

¹⁶² Información recopilada del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ex Ministerio de Bienestar Social



- Unidad Ejecutora de Operación Rescate Infantil (ORI)
- Programa "Nuestros Niños".
- Programa de Comedores Comunitarios
- Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE)
- Programas de Protección Social (PPS).
- Bono de Desarrollo Humano
- La beca escolar
- El crédito productivo
- Juntos por la equidad desde el principio de la vida

En el año 2007, el Gobierno con el Programa “Juntos por la equidad desde el principio de la vida”, el Ministerio de Bienestar Social presentó e hizo pública la agenda de la política para la niñez y la adolescencia, cuyo principal objetivo es el de poner énfasis en el desarrollo social de la niñez, para lo cual se puso en marcha un plan de atención integral para niños y niñas desde los cinco años a escala nacional. Según fuentes oficiales, el principal interés del Gobierno es que los niños sean bien atendidos, por tanto la atención al tema de niñez y adolescencia es absolutamente clave.

A la fecha han sido entregados 75 certificados de funcionamiento a escala nacional, de 140 centros cuya documentación estaba represada desde gobiernos anteriores. El Gobierno está comprometido a brindar la asistencia técnica a través del ministerio del ramo, que debe garantizar los espacios, ambientes, desarrollo físico, intelectual y dar asesoría alimenticia en estos centros. Los 75 centros empezarán a funcionar legalmente y se espera la atención de aproximadamente 4.000 niños y niñas a nivel nacional. Otro compromiso del Gobierno es trabajar con las organizaciones preocupadas por la niñez para que todos sean participantes y veedores en un proceso efectivo, cálido, y sujeto a los derechos de los niños.¹⁶³

¹⁶³ Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador”, Junio 2007



Los programas señalados anteriormente son parte de la programación estratégica del Frente Social, adicionalmente existen otros programas públicos relacionados con la problemática de la infancia y la adolescencia, entre los que merece resaltar los que tienen que ver con el Trabajo Infantil:

- Protección y educación para niños que trabajan
- Chicos de la calle
- Programa del Muchacho Trabajador (PMT)
- Proyectos desarrollados por el Programa IPEC de la OIT

Por otro lado, instituciones del sector no gubernamental brindan atención a madres adolescentes y niños que sufren maltrato, a través de los siguientes programas:

- Programa Acción Ciudadana por la Ternura (INNFA)
- Red de desarrollo infantil (INNFA)
- Programa Creciendo con nuestros hijos (INNFA)
- Red de Información sobre Infancia (RIINFA)
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes del Ecuador.
- Programas de atención a adolescentes embarazadas.

SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Corresponde al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda abanderarse de los programas que propenden al desarrollo integral de los ecuatorianos, como es la vivienda; sin embargo, a excepción de la entrega del Bono de Ayuda para Vivienda, que actualmente es de US \$3.500, esta cartera de Estado, invierte



muy poco para dar solución al problema habitacional que soporta el 67,1% de la población, por el contrario ha descargado su responsabilidad en la empresa privada que bajo varias figuras ha invadido el mercado de bienes raíces a precios muchas veces inalcanzables para la mayoría de los necesitados, lo que constituye un asalto al bolsillo de los pobres.¹⁶⁴

En Pichincha solo el 48,6% de las viviendas existentes es de propiedad de sus ocupantes, mientras que el 51,4% ocupa la vivienda en calidad de arrendatarios y otras formas de acceso. Así mismo, el hacinamiento es del 23,7%¹⁶⁵, es decir el número de viviendas que no cuentan con condiciones adecuadas de serviciabilidad o que cuentan con sobrepoblación.

Según el Sistema de Identificación y Elección de Beneficiarios (SELBEN), para superar esto es importante:

- Impulsar programas Municipales y Provinciales de vivienda, con recursos del IESS, con el aporte de la mano de obra de la misma comunidad.
- Completar la acción del COVIPROV (Construcción de vivienda), con la financiación de soluciones habitacionales, trabajando con organizaciones e instituciones.
- Programa de mejoramiento de vivienda, en base al ahorro y trabajo comunitario, más aporte del Gobierno Provincial y del Bono de Vivienda del MIDUVI.
- Promover el mercado de la vivienda basado en la subsidiariedad, por medio de bonos complementarios al financiamiento, que permitan el acceso a la vivienda a los hogares de menores ingresos.
- Promover la participación de los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales en la inversión en el mejoramiento del Hábitat y en el sector vivienda.

¹⁶⁴ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador", Junio 2007

¹⁶⁵ Datos tomados de: INEC, 2006



Cabe indicar que este sector en el periodo de estudio ha mantenido como programas prioritarios únicamente los siguientes:

- Sistema de Incentivos para la Vivienda (SIV)
- Agua Potable y Saneamiento Ambiental Básico
- Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales y Pequeños Municipios del Ecuador (PRAGUAS)

Las ciudades son centros para la inversión, las comunicaciones, el comercio, la producción y el consumo; son imanes para inmigrantes que buscan mejorar la calidad de vida de sus familias. La urbanización genera economías diversificadas y dinámicas, lo cual puede traducirse en aumentos de la productividad, creación de empleos, y absorción del crecimiento de la población, transformando a las ciudades en motores de la economía y la dinámica social; sin embargo, a pesar de esas potencialidades, el crecimiento sin control de las áreas urbanas ha tensionado la capacidad de contención de la mayoría de ciudades, y la urbanización está siendo acompañada por la pobreza, la exclusión y segregación espacial, una prueba de esto es el desempleo, el acceso limitado a vivienda a precios accesibles, agua potable, aire limpio y a servicio de salud básica y de educación. Las familias más jóvenes, los inmigrantes y los refugiados son quienes se encuentran más afectados por esta situación.¹⁶⁶

Junto con los gobiernos nacionales, los gobiernos locales tienen la responsabilidad compartida de responder a estas crecientes presiones urbanas en forma consistente.

Con la finalidad de sustentar lo expresado anteriormente, a continuación se expone algunos indicadores de los niveles de desatención de los habitantes de la provincia de Pichincha de las áreas marginales (Cuadro 30), particularmente

¹⁶⁶ Frente Social, boletín informativo No. 01 2004



los del área rural en el período de estudio (2005-2007), responsabilidad que en su totalidad es de competencia del área social.

CUADRO 30

INDICADORES DE NIVELES DE DESATENCIÓN EN PICHINCHA PERÍODO 2005-2006

Pobreza de consumo	56%
Pobreza de ingresos	23,40%
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	40%
Alcantarillado	44%
Sistema de eliminación de excretas	77%
Hacinamiento	31%
Viviendas con piso de tierra	16,70%
Hogares con vivienda propia	67,10%
Desocupación total	11%

FUENTE: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

SECTOR TRABAJO

En un país donde los activos productivos como la tierra y el crédito están mal distribuidos, la fuerza de trabajo es el único activo real que tienen las personas para incluirse productivamente y superar la pobreza. Bajo esta perspectiva el sector de trabajo ha considerado prioritario los siguientes programas:

- Política Salarial y Empleo
- Plan de empleo Microempresarial
- Legislación Laboral



En este aspecto el gobierno actual se ha fijado varias líneas de acción para corregir las debilidades del sector e incentivar a los ecuatorianos a que se mantengan en su territorio, entre las que se puede citar:

- Reestructurar el diálogo social -laboral a través del Consejo Nacional del Trabajo, instrumentando acuerdos, logrando consensos y brindando seguridad jurídica tanto para empleadores como para empleados, coadyuvando a la generación de relaciones laborales de largo plazo, dignas, justas y equitativas.
- Eliminar las disparidades en las remuneraciones básicas mínimas de los diferentes sectores laborales, bajo el principio de "a igual trabajo, igual remuneración".
- Promover el trabajo decente con remuneraciones justas y dignas, mediante la modernización de los sistemas de inspección laboral, capacitación y difusión.
- Difundir masivamente los derechos fundamentales reconocidos en la legislación laboral y la aplicación de un moderno sistema de registros y estadísticas laborales, observando los Convenios Internacionales suscritos y ratificados por el Ecuador.
- Impartir Capacitación Laboral Intensiva, dirigida especialmente a los grupos laborales más vulnerables a través del SECAP.
- Derogar la intermediación y tercerización laboral y demás formas precarias de trabajo.
- Normar la Inclusión laboral de las personas discapacitadas y afectadas por el SIDA.
- Erradicar progresivamente el trabajo Infantil.
- Crear programas de empleo para jóvenes.
- Articular la oferta de capacitación laboral con el Plan Nacional de inclusión económica.
- Implementar el Plan Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo.



- Aplicar estrictamente las normas y derechos laborales contenidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Cabe indicar que los recursos destinados por cada sector para la ejecución de los programas antes analizados, no son suficientes y muchas veces debido al poco seguimiento de los responsables del cumplimiento de los mismos, las asignaciones no son utilizadas en su totalidad, dando la imagen de poco interés, lo cual motiva que los organismos multinacionales que ofrecen divisas para invertir en el área social, ya sea a través de créditos blandos o préstamos no reembolsables, contraigan sus ofertas, afectando de esta manera el bienestar de los ecuatorianos.¹⁶⁷

EFEECTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN PICHINCHA

De acuerdo a la información de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (ECV 2006), la mayoría de hogares de la provincia de Pichincha (60%) no reciben apoyo de programas sociales gubernamentales, mientras que el 40% restante recibe algún tipo de apoyo. El 20,5% se beneficia de al menos un programa, mientras que un 6,3% recibe apoyo de cuatro y más programas (BDH, PAE, PANN, AE, ORI por ejemplo) bajo mecanismos de transferencias (monetarias y en bienes y/o servicios).

La intervención de programas en salud y desarrollo infantil, adjudica al BDH los cambios encontrados en los indicadores de desarrollo infantil y salud de los niños y madres. Desconociendo, que a la operación del BDH, se ejecutaron tres importantes programas de desarrollo infantil (FODI, ORI INNFA), tres importantes programas de distribución de alimentos (PANN 2000, AE y PAE), y además, tres programas de atención de la salud infantil (PAI, Atención a la Infancia (LMGYAI) y el Aseguramiento Universal de Salud.

¹⁶⁷ Llave Ciudadana "Logros y Desafíos de los Programas Sociales en Ecuador", Junio 2007



Se ha evidenciado que según la ECV 2006 los beneficiarios del BDH son a su vez beneficiarios de otros programas: un 20% de los hogares en Pichincha se beneficia con más de dos programas, 6,3% recibe apoyo de cuatro y más programas gubernamentales, y un 5% recibe apoyo de tres programas. Así, los usuarios del BDH, sobre la calidad y efectividad del programa, señalaron que *“.....se puede afirmar que beneficiarios del BDH consideran que el mismo es importante para afrontar algunos gastos fundamentales vinculados a la educación y salud de sus hijos/as y la propia vida familiar.”* (STFS-BM-Fundación ESQUEL, 2006).¹⁶⁸

Por otra parte, en las escuelas, señalan que existe un 60% de niños que tienen problemas de atención y concentración, comprensión y retención de contenido, pero con el programa han mejorado los resultados de los estudiantes teniendo un rendimiento del mismo en un 90%. Considerando así el aporte alimenticio del programa, el cual es importante para el desempeño en el aula. En lo que se refiere a la asistencia y repetición escolar, se presentan indicadores similares tanto en establecimientos con Programa Alimenticio Escolar (PAE) como en establecimientos sin PAE: la asistencia es superior al 95% y la repetición ubica en 1,7 y 1,8% respectivamente. Sin embargo, existe una diferencia en tasas de deserción, donde los establecimientos sin PAE superan a las instituciones con PAE en 0,6%. La tasa de matriculación es marcadamente superior en las escuelas beneficiarias del PAE (30%).” (Walker -2006-). Es por esto, que se adjudica al PAE los cambios encontrados en los indicadores educativos (asistencia, repetición escolar, deserción, etc.).

En general los cambios encontrados responden, a la operación de los servicios educativos regulares orientados a mejorar la educación básica. Sobre el impacto de los programas en materia nutricional, el informe “Programa

¹⁶⁸ NARANJO, Mariana

“Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del Milenio”
Junio de 2008



Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN 2000). Evaluación de Impacto”, elaborado por Lutter Ch., y Sempértegui F, en julio 2007, señala que:

“La evaluación de impacto de PANN 2000 demostró que el Programa fue altamente efectivo en reducir la prevalencia de bajo peso y anemia y de aumentar la talla en 0.7 cm. Es probable que estos efectos positivos sean el resultado de una mejor calidad de la dieta por el alimento complementario fortificado, Mi Papilla.”¹⁶⁹

Los resultados del análisis dietético confirman esta conclusión: los niños beneficiarios del programa consumieron significativamente más energía, hierro, y otro micro nutriente que los niños sin acceso al mismo, y, en general, la calidad de su dieta mejoró substancialmente. Además señalan que, *“...los resultados demuestran que Mi Papilla contribuyó con una cantidad importante a la ingesta diaria de nutrientes, proporcionando cerca del 25% de energía, carbohidratos, proteína y grasa; entre el 40% y el 45% de calcio, vitamina A y vitamina C; y cerca del 70% de hierro y zinc. Mi Papilla fue consumida por el 57,4% de los niños del programa, quienes consumieron en promedio 55.8g ± 24g de la ración diaria recomendada (65 g)....”¹⁷⁰*

En lo que al sector vivienda se refiere y por tratarse de uno de los temas fundamentales para que la “calidad de vida” sea adecuada, es necesario arbitrar medidas que conlleven acciones para que los habitantes de Pichincha, además de disfrutar de vivienda digna, cuenten con los elementos que les permitan tener un entorno armónico y condiciones ambientales favorables, es por lo tanto indispensable la implementación de programas como el Sistema de Incentivos para la Vivienda (SIV), Agua Potable y Saneamiento Ambiental Básico, Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales y Pequeños Municipios del Ecuador (PRAGUAS) que en conjunto con el

¹⁶⁹ NARANJO, Mariana

“Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del Milenio”
Junio de 2008

¹⁷⁰ NARANJO, Mariana

“Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del Milenio”
Junio de 2008



Gobierno provincial se llevaron a cabo cumpliendo en un 43% con vivienda propia a la población de la provincia, mediante los bonos para vivienda.¹⁷¹

En el sector trabajo, dados los altos niveles de desocupación y subocupación, y para garantizar los niveles de empleo existentes y potenciar la eficiencia competitiva de los sectores que tienen amplia capacidad de expandir la oferta laboral, tales como áreas del sector primario, construcción, manufactura, turismo, pequeña industria y artesanía; y obra pública; factores que son necesarios para mejorar el poder de producción en la población, favorecer procesos de provisión de bienes y principalmente crear fuentes de empleo, se dispuso implementar programas o planes como una política Salarial y de Empleo, un Plan de empleo Microempresarial y cumplir con la legislación laboral. Planes que tuvieron los efectos antes mencionados dentro de la provincia en un 83,5%¹⁷².

A continuación en el Capítulo IV se citará las formas de medición de pobreza en la provincia de Pichincha así como la evolución de la desigualdad y pobreza. Se realizará la construcción de Curvas de Lorenz y Coeficientes de Gini, para cumplir con el objetivo general del proyecto el cual es obtener los niveles de pobreza en Pichincha en el período de análisis 2005-2006 y en el año 2007; de ésta manera se observará el impacto que ha tenido este gasto en la distribución del ingreso en los habitantes de la provincia.

¹⁷¹ Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador” Junio 2007

¹⁷² Llave Ciudadana “Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador” Junio 2007



CAPITULO IV

POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Uno de los principales temas de preocupación en el Ecuador actual es el alto índice de pobreza al que se enfrentan los ecuatorianos. Definir y explicar sus causas y como a través del tiempo esta situación ha seguido empeorando, permitirá establecer posibles medidas de política económica para su disminución, lo cual es fundamental para reactivar la economía en la provincia de Pichincha, pues la clase pobre sigue en aumento generando así un deterioro de la economía y proliferando una economía informal y por ende un mayor desempleo; solo el análisis de esta investigación permitirá ahondar más sobre cómo las asignaciones presupuestarias pueden promover diferentes oportunidades para el bienestar de la población.

4.1 Discusión teórica sobre pobreza y desigualdad

Definición de pobreza.- Según el compendio de estudios realizados en 23 países del mundo sobre la realidad social de los mismos, denominado "Las Voces de los Pobres", se define a la pobreza *"como un estado de carencia material, relaciones sociales malas, inseguridad, precariedad y poca confianza en uno mismo, a lo cual se debería añadir un nivel de ingreso per cápita de los hogares insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas"*.¹⁷³

Definición de desigualdad.- situación en la que no todas las personas y ciudadanos de una misma sociedad, comunidad o país, tienen iguales derechos y obligaciones. El término desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica, no necesariamente jurídica. Esto se refleja en el

¹⁷³ Programas de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)



caso de los ricos, cuando reciben un trato mejor o preferencial por tener dinero, que los pobres que no tienen los mismos recursos. La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación siempre es positiva o negativa, dependiendo de quien juzgue, el favorecido o el perjudicado.¹⁷⁴

En este sentido, el estudio de estas vertientes distributivas: pobreza y desigualdad tienen un carácter multidimensional; sin embargo, existe una gran limitación empírica para captar las múltiples dimensiones, pero esto no debe ser un obstáculo para realizar algún tipo de aproximación a los problemas distributivos.¹⁷⁵

Las mediciones del nivel de bienestar alcanzado en una sociedad deben considerar dos corrientes básicas: la primera, la cual examina el total de recursos que posee una sociedad para satisfacer sus necesidades y preferencias; y la segunda, que evalúa el reparto de dichos recursos. Esto se debe a que, aún cuando el progreso económico puede permitir el aumento de los recursos totales en la sociedad, éstos se pueden encontrar cada vez más concentrados en un pequeño grupo de la población, razón por la cual no se puede afirmar que el bienestar de una población ha aumentado.

Bajo este contexto se puede distinguir cuatro dimensiones de la pobreza perfectamente marcadas:

1. **Pobreza de ingresos.**- Incluye al grupo de la población cuyos ingresos o consumos personales son inferiores a los establecidos por una "línea de pobreza" o punto de demarcación específico.
2. **Pobreza en seguridad.**- Es aquel grupo demográfico que se enfrenta a riesgos particularmente elevados. Estos riesgos pueden ser de tipo

¹⁷⁴ SIISE
INFORME de Desarrollo Social 2007 "Pobreza, Desigualdad e Inversión Social"

¹⁷⁵ SIISE
INFORME de Desarrollo Social 2007 "Pobreza, Desigualdad e Inversión Social"



material (debidos a una crisis que repercute en los ingresos o por empobrecimiento), pero también pueden estar relacionados con la seguridad del individuo cuando se dan situaciones de violencia o persecuciones políticas; y riesgos naturales como sismos, erupciones, etc.

3. **Pobreza educativa.-** Muchos países utilizan el analfabetismo para definir otra dimensión de la pobreza, medida a través del nivel de escolaridad o mediante los resultados de exámenes escolares tomados a distintos grupos de población.
4. **Pobreza en salud.-** Se caracteriza por un grupo demográfico cuyas expectativas de salud se encuentran por debajo de una línea determinada de pobreza en salud. En algunos países, esta línea permite distinguir entre los hogares con niños desnutridos menores de cinco años y los hogares con niños bien alimentados. De forma similar, esta línea puede establecerse utilizando las tasas de mortalidad infantil, las expectativas de vida, o los indicadores de algunas enfermedades que distinguen a los grupos sociales desfavorecidos en el ámbito de la salud.

Por otra parte, el SIISE toma en cuenta aquella clasificación de la pobreza que mide el grado de las restricciones en el consumo y clasifica a la pobreza en absoluta y relativa:

1. **Pobreza absoluta.-** Tiene que ver con el estado de privación que le impide a una persona satisfacer sus necesidades básicas materiales y no materiales, es decir aquella clasificación que mide el nivel de pobreza de una persona sin relacionarlo con otra. Dentro de esta definición existen dos métodos; el llamado método de pobreza por resultados y el de pobreza de capacidades.



a. La pobreza por resultados.- Esta a su vez puede ser establecida de acuerdo al método del consumo y al método de las Necesidades Básicas Insatisfechas:

- Método del Consumo o Ingreso.- Trata de establecer que tan pobre es una persona sobre la base de ubicarle dentro de los límites de la línea de indigencia o de los límites de la línea de pobreza. Para establecer la línea de indigencia se toma en consideración únicamente las necesidades alimenticias por ser las más urgentes, mientras que la línea de pobreza incluye, además de la alimentación, las necesidades de vivienda, vestido, educación y salud.

El establecimiento del nivel de pobreza de una persona sobre la base del método de consumo tiene el limitante de que no refleja el nivel de vida alcanzado y se considera un método indirecto de medición de la pobreza, puesto que dentro de él deben considerarse diversos aspectos tanto culturales, religiosos, económicos de las diferentes costumbres de consumo que tienen los pueblos, por lo que este método tiene un margen de error que debe considerarse.

A través de este método se pueden obtener varios indicadores tales como:

- La incidencia de la pobreza, que refleja el número total de personas u hogares pobres respecto al total de la población.
- La brecha del ingreso, que expresa la cantidad de recursos que le faltaría a una persona para superar su condición de pobreza.
- La brecha de la pobreza, que es la diferencia agregada expresada como una diferencia, entre el consumo de las personas pobres y el valor de una canasta básica de Bienes y Servicios. Es decir establece la proporción de consumo de bienes y servicios de las personas.
- La severidad de la pobreza, es el indicador que determina la distancia existente entre el nivel de pobreza de los individuos y el nivel de



satisfacción de sus necesidades, comparando además su situación con el resto de la población pobre.

- Método de Las Necesidades Básicas Insatisfechas- Es el método directo más extendido en América Latina. Este método define a los pobres como aquellas personas que tienen carencias, privaciones o necesidades básicas insatisfechas, sobre todo en materia de servicios públicos: vivienda, agua, drenaje, educación. Considera que la pobreza es producto de la desigualdad en el consumo, en el acceso de los servicios públicos, etc. Este método utiliza como base informativa a los censos y a las encuestas de hogares. Parte de seleccionar las necesidades que se consideran básicas y luego fijar los umbrales mínimos de satisfacción en términos de mercancías. Serán pobres los hogares o individuos que no disponen o consumen todos o una combinación de los bienes y servicios.

Se selecciona un conjunto de necesidades que se consideran básicas para la vida en sociedad. Entre ellas se cuentan necesidades habitacionales, educacionales y ocupacionales y para medir estas necesidades se construyen una serie de indicadores, como por ejemplo: hacinamiento (hogares con más de tres personas por cuarto); vivienda (hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente: pieza de inquilinato, vivienda precaria, etc.); condiciones sanitarias (hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete); asistencia escolar (hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela); capacidad de subsistencia (hogares que tuvieran una tasa de dependencia económica de tres inactivos por miembro ocupado y jefe con nivel educativo bajo). Se consideran hogares con NBI a aquellos que reúnen al menos una de estas condiciones. Esto se debe a que, al considerar básicas todas las necesidades deben ser cumplidas simultáneamente. Este concepto de pobreza sigue las recomendaciones de la Comunidad Andina y define como pobre a los hogares que tienen



una o más necesidades básicas insatisfechas. Los criterios utilizados para su cálculo son:

1. Viviendas con características físicas inadecuadas: aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; ó con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente ó similares.
2. Viviendas con servicios inadecuados: viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico.
3. Hogares con alta dependencia económica: aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximos dos años de educación primaria.
4. Hogares con niños(as) que no asisten a la escuela: aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela.
5. Hogares con hacinamiento crítico: aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir.

Así, un hogar es pobre si tiene al menos una de estas cinco carencias expuestas.¹⁷⁶

- b. La pobreza de capacidades.- Dentro del concepto de Pobreza Absoluta encontramos, además de la pobreza por resultados, la pobreza de capacidades, definida como la ausencia de ciertas capacidades para el normal funcionamiento de las personas. Estos funcionamientos pueden ir desde estar bien alimentado, tener vestido y vivienda suficiente y digna y evitar la enfermedad prevenible, hasta

¹⁷⁶ Tomado de: BRBORICH, Wladimir, SALAZAR Roberto y MIDEROS Andrés
"Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000 - 2008". Documento de Trabajo M.E.I.L., No. 46



aquellos funcionamientos tales como logros sociales que permiten la vida en comunidad.

2. **Pobreza Relativa.-** La segunda clasificación de la pobreza que realiza el SIISE, corresponde a la pobreza relativa. A través de ésta, lo que se busca es analizar la relación entre los pobres y aquellos que no lo son. Para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso, existe una serie de índices disponibles, como se mostrará mas adelante.

Índice de Desigualdad.- Un índice de desigualdad es una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos. En el caso particular de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso de las familias o personas. Así, y_1, y_2, \dots, y_n representan los ingresos de un grupo de n individuos, el indicador de desigualdad se construye como función de las observaciones: $I(y_1, y_2, \dots, y_n)$.

4.2 Medición de la Pobreza en Pichincha

La medición de la pobreza se realiza utilizando diferentes métodos: Directo, Indirecto y el método integrado (denominado de Katzman). El método directo se basa en la clasificación de los hogares como pobres o no pobres de acuerdo a la satisfacción de un conjunto de necesidades básicas, de forma tal que los hogares con necesidades insatisfechas son considerados como pobres (pobreza estructural). El método indirecto parte de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitiría, a un costo mínimo, la satisfacción de las necesidades básicas, y define como pobres a los hogares cuyo ingreso o consumo se ubica por debajo del costo de esta canasta (pobreza coyuntural). Los métodos indirectos miden el nivel de vida a partir de los ingresos de las personas u hogares. Se parte de la estimación de una línea de pobreza, definida como el costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que satisfaga las necesidades básicas del hogar (alimentación, vivienda, vestido,



educación y salud). Se considera "pobres" a aquellos hogares (y a sus miembros) cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza.¹⁷⁷

La pobreza en el Ecuador, y por b tanto en Pichincha, ha sido medida con referencia a la disponibilidad de ingresos para satisfacer las necesidades básicas, o a partir del consumo de los hogares; siendo el primero el instrumento más utilizado por ser de más fácil acceso. Ambas formas de medir la pobreza captan dimensiones materiales del fenómeno aunque siempre perdura el debate sobre la línea de pobreza y la no pobreza. Sin embargo, es necesario reconocer que estas medidas no captan todos los aspectos de la pobreza, especialmente aquellos de difícil medición.¹⁷⁸

Pero a pesar de que existe debate sobre las dimensiones de la pobreza y como medirla, hay un consenso en el cual se deduce que un gran porcentaje de ecuatorianos viven en la pobreza y que el país manifiesta un nivel relativamente bajo de desarrollo humano. Las cifras han variado con los años, las coyunturas económicas y formas de medición cambiantes.

Las formas de medir la pobreza son muy diferentes en ambas definiciones. Desde un punto de vista económico, sociológico y psicológico se complementan ambas. Es particularmente dramática la situación de pobreza absoluta, la cual es el principal problema de las sociedades sin recursos. Es sociológica y psicológicamente muy interesante la pobreza relativa, que la padece quizás gran parte de las sociedades desarrolladas o en vías de desarrollo, la cual trata de la calidad de vida.

Existe un criterio casi unánime para caracterizar una situación de pobreza como la falta de acceso a los bienes y servicios que garanticen un nivel de vida digno, a la oportunidad de desarrollarse y a participar en la sociedad. Sin embargo, esto nos conduce a las varias dimensiones de pobreza: económica, cultural, social, etc.

¹⁷⁷ BRBORICH,Wladymir, SALAZAR Roberto y MIDEROS Andrés

"Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000 - 2008". Documento de Trabajo M.E.I.L., No. 46

¹⁷⁸ BRBORICH,Wladymir, SALAZAR Roberto y MIDEROS Andrés

"Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000 - 2008". Documento de Trabajo M.E.I.L., No. 46



Sea cual sea la forma en que los individuos o las familias obtienen sus ingresos, el resultado es muy desigual. La distribución del ingreso actualmente puede ser analizada con diferentes enfoques: geográfico-espacial, funcional o personal, entre otros. En el enfoque geográfico espacial se tratará de medir las diferencias de ingreso entre los habitantes de diversas regiones. Los resultados de este tipo de estudios pueden ser presentados en una tabla de datos o representados en un mapa.

Teniendo en cuenta algunas definiciones de pobreza, este indicador en la provincia de Pichincha ha disminuido, aún cuando la desigualdad ha aumentado. Estos cambios en el tiempo no son homogéneos al interior del país, tanto la pobreza como la desigualdad son heterogéneas en la distribución espacial del Ecuador, de tal forma que existen unidades geográficas donde se encuentran concentrados los problemas distributivos.

Dentro del período de análisis (2005-2006), a nivel provincial un ordenamiento por incidencia de pobreza revela que las provincias más pobres son: Morona Santiago (69%), Napo (68%), Orellana (63%), Zamora Chinchipe (62%) y Bolívar (61%). En tanto que, las provincias con menor incidencia de pobreza son: Pichincha (22%), Galápagos (23%), Azuay (27%) y El Oro (28%); estos porcentajes de incidencia de pobreza se han mantenido constantes en las provincias en estos últimos tres años.¹⁷⁹

Comenzando con los primeros estudios sobre el tema, en 1995, el Banco Mundial (BM) concluyó que la pobreza afectaba al 40% de la población urbana y el doble, es decir, el 80% a las familias campesinas quienes no pudieron satisfacer sus necesidades básicas (Banco Mundial 1999). En el año 2006, el BM consideró que el 40% de la población urbana y el 67% de la rural vivía por debajo de la línea de vulnerabilidad y el 25% y 47% respectivamente en plena

¹⁷⁹ SIISE

INFORME de Desarrollo Social 2007 "Pobreza, Desigualdad e Inversión Social"



pobreza (Banco Mundial 2006). Por los cambios en los métodos empleados para llegar a estas conclusiones, es difícil conocer si ocurrieron cambios significantes en los niveles de pobreza.

4.3 Evolución de la Pobreza e Indigencia¹⁸⁰ en Pichincha

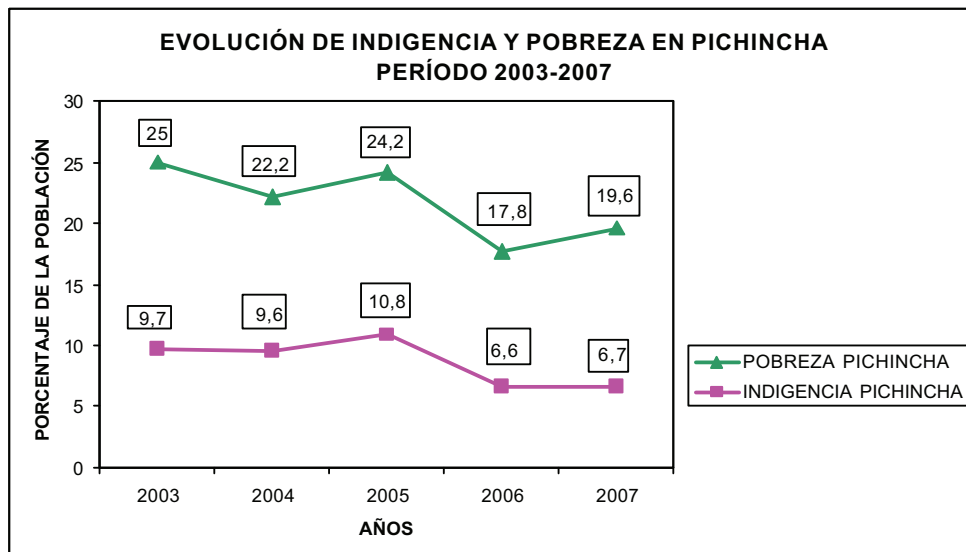
Como muestra el Gráfico 19, en el año 2003 la pobreza en Pichincha fue del 25%, y se presentaba una indigencia del 9,7%; en el 2004 la pobreza disminuyó al 22,2% y la indigencia se mantenía en los mismos porcentajes del año anterior con el 9,6%. Para el año 2005 el índice de pobreza presentó nuevamente un incremento teniendo una tasa del 24,2%, sin embargo la indigencia tuvo un incremento del 1,2% con respecto al 2004. Para el año 2006 estos dos índices tuvieron sus mejores cifras, así la pobreza se ubicaba en el 17,8% y la indigencia en el 6,6%, todo esto gracias a la utilización de mejores políticas económicas y sociales por parte del gobierno de turno. En el 2007 la pobreza aumentó al 19,6% y la indigencia siguió constante con un porcentaje del 6,7%.¹⁸¹

¹⁸⁰ Se entiende como indigencia al ingreso insuficiente, aun respecto a alimentos únicamente, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar.

¹⁸¹ Datos tomados de: ENEMDU - INEC



GRÁFICO 19



FUENTE: ENEMDU - INEC

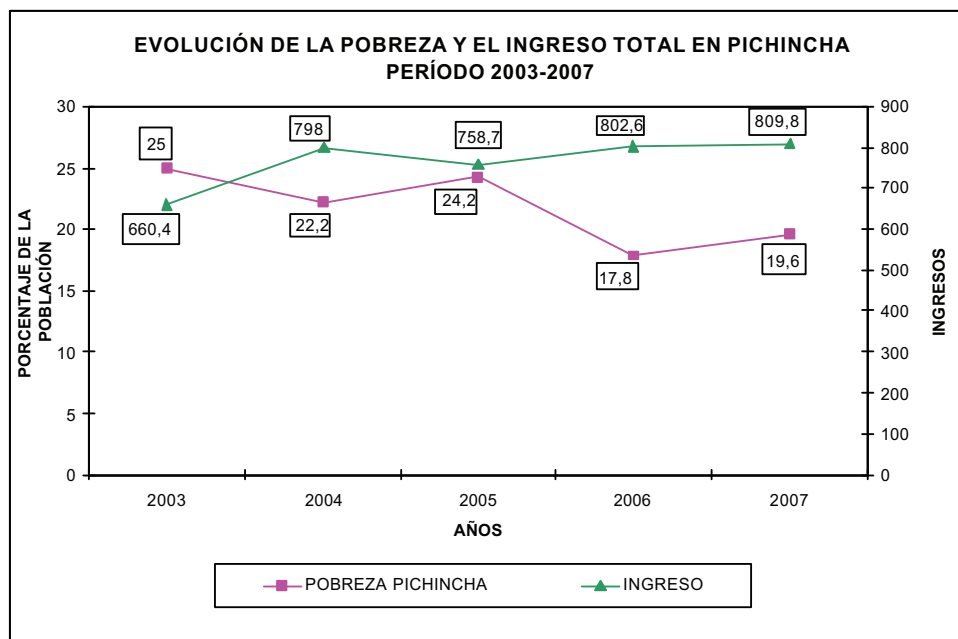
ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

“El fenómeno monetario que genera la reducción de la pobreza por ingreso es notorio si se observa que el ritmo de disminución de la pobreza ya no es el mismo a partir del año 2003 (año de convergencia de los precios a niveles internacionales) que el que fuera en los primeros años de reducción acelerada de la inflación.”¹⁸²

¹⁸² Tomado de: BRBORICH, Wladimir, SALAZAR Roberto y MIDEROS Andrés
 “Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000 - 2008”. Documento de Trabajo M.E.I.L., No. 46



GRÁFICO 20



FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

En el gráfico 20, existe una tendencia que se ha frenado en los dos últimos años tanto en el decrecimiento de la pobreza como en el crecimiento de los ingresos reales de los hogares en Pichincha.

4.4 Tipos de Indicadores de Desigualdad

Los indicadores de desigualdad se los clasifica de la siguiente manera: **medidas positivas**; que son aquellas que no hacen referencia explícita a ningún concepto de bienestar social. A este grupo pertenecen los índices estadísticos que tradicionalmente se utilizan para analizar la dispersión de una distribución de frecuencias; y **medidas normativas**, están basadas en una función de bienestar



- **Medidas estadísticas:** existe un conjunto de expresiones estadísticas tradicionalmente utilizadas para conocer la dispersión de una determinada variable en un conjunto de datos.
- *Rango Relativo:* la manera más elemental de estudiar la dispersión de la variable ingreso, y_i , en una distribución es comparando los valores extremos observados. Así, se define el rango:

$$\text{Rango} = [\max (y_i) - \min (y_i)]$$

Cuando se considera la distancia que existe entre el rango y la media de la distribución μ , se obtiene el denominado rango relativo:

$$(RR) = \frac{[\max (y_i) - \min (y_i)]}{\mu}$$

La principal debilidad de las medidas anteriores es que están basadas únicamente en las observaciones extremas y, por lo tanto, ignoran información relevante del resto de los datos analizados.

- *Desviación Media Relativa:* otra manera de estudiar la dispersión de una variable en una distribución es mediante la comparación de la suma del valor absoluto de todas las diferencias respecto del valor medio, con relación al valor total de la variable. De esta forma, se define lo que se conoce como la desviación media relativa:

$$DMR = \frac{\sum_{i=1}^n |\mu - y_i|}{n \mu}$$

Para que se cumpla que el rango de variación de la desviación media relativa esté entre 0 y 1, se la expresa como:



$$DMR = \frac{\sum_{i=1}^n |\mu - y_i|}{2 n \mu}$$

El principal problema de esta medida es que no es sensible a las transferencias de ingresos que se puedan efectuar entre personas que están del mismo lado con respecto al ingreso medio de la distribución.

- *Varianza*: para resolver el problema de las transferencias presentado en la desviación media relativa, es posible considerar la sumatoria de las desviaciones con respecto a la media y elevarlas al cuadrado, de tal manera que las diferencias se acentúen en la medida en que una observación y_i se aleja del valor medio de ingresos de la distribución μ , conforme lo antes mencionado, se define la varianza.

$$Varianza (V) = \frac{\sum_{i=1}^n (\mu - y_i)^2}{n}$$

La varianza cumple con el principio de transferencias de ingresos. Esta condición se la denomina como condición de Pigou – Dalton.

Otra de las características de la varianza que se puede señalar, es que cualquier transferencia de ingresos de una persona pobre a una más rica necesariamente incrementará su valor, debido a que aumentará la distancia entre la observación que se ve favorecida y el valor medio de la distribución. Además, este indicador no es independiente de las unidades de medida, ya que cuando los ingresos se incrementan en una proporción $c > 0$, entonces la varianza se incrementará en c^2 . Si bien la varianza cumple con la condición de Pigou – Dalton, el efecto de cualquier transferencia de



una persona con ingreso y y a otra con ingreso $(y-k)$ es el mismo, independientemente del valor de y .

- *Desviación Estándar:* otra medida para el análisis es la desviación estándar, la cual se define simplemente como la raíz cuadrada de la varianza.

$$\text{Desviación Estándar (DE)} = \sqrt{V}$$

Al igual que la varianza, la desviación estándar depende del valor medio de la variable. Esto podría ocasionar que una distribución tenga una menor varianza que otra, a pesar de presentar una mayor variación relativa, si es que el ingreso medio de la primera distribución es menor que el de la segunda.

- *Coefficiente de Variación:* para solucionar el problema antes mencionado en la desviación estándar, se utiliza el coeficiente de variación.

$$(CV) = \frac{\sqrt{V}}{\mu}$$

El coeficiente de variación es una medida independiente del nivel medio de ingresos μ , y es, sensible a cualquier transferencia de ingresos en la distribución. Sin embargo, la sensibilidad ante transferencias no depende del valor de y .

- *Varianza de los Logaritmos:* si se desea que una medida de desigualdad otorgue mayor importancia a las transferencias de ingresos que se generan en la parte baja de la distribución, se recomienda el uso de la transformación logarítmica. Esto da lugar a dos medidas: la varianza de los logaritmos y la desviación estándar de los logaritmos.



$$(VL) = \frac{\sum (\log \mu - \log y_i)^2}{n}$$

La forma de esta función hace que las observaciones con ingresos bajos pesen más en el índice que los ingresos elevados, lo cual es deseable para algunos fines; además, este indicador se puede descomponer en forma aditiva. Sin embargo, la VL tiene un comportamiento no deseable en la parte superior de la distribución, lo que ocasiona que las transferencias de los muy ricos a los menos ricos aumenten la concentración en lugar de reducirla.

$$(DEL) = \sqrt{\frac{\sum (\log \mu - \log y_i)^2}{n}}$$

Esta transformación, a diferencia de la varianza y la desviación estándar, tiene la ventaja que elimina los problemas asociados a las unidades de medida. Además, a las transferencias que se realiza en la parte baja de la distribución se les asigna mayor ponderación que a las que se efectúan en los niveles altos de ingresos.

- **Indicadores Basados en Funciones de Bienestar Social:** el autor Dalton (1920), propuso medir la proporción del bienestar que se pierde debido a la presencia de una inequitativa distribución del ingreso entre las personas. Utilizando una función de utilidad aditiva, simétrica y estrictamente cóncava del ingreso, $\mu(y_i)$, se definió el Índice de Dalton.

Sean y_1, y_2, \dots, y_n los ingresos observados en una muestra de tamaño n , y sea μ el promedio de ingresos de la distribución; entonces el índice de Dalton se expresa por medio de:



$$D = 1 - \sum_{i=1}^n \frac{\mu(Y_i)}{n\mu(\mu)}$$

Debido a que la función propuesta es cóncava, el índice siempre asume valores positivos, salvo cuando todas las observaciones tienen el mismo nivel de ingresos y D toma el valor de 0. Para cierto tipo de funciones, como las logarítmicas, el índice de Dalton cumple con la propiedad de que los incrementos iguales no dependen del valor medio de la distribución; sin embargo, se observa que el valor del indicador es invariante a transformaciones lineales positivas de la función de utilidad.

Por lo tanto, este índice muestra la pérdida de bienestar debida a la desigualdad con respecto a una distribución igualitaria. Su limitación principal es que varía con las transformaciones a la función μ ; por lo que tiene poca utilidad práctica.

Basándose en estos argumentos, y redefiniendo el pensamiento de Dalton; el autor Atkinson (1983), corrige este defecto, denominándolo Índice de Atkinson; la sugerencia de este autor se basa en el criterio de definir para cada población el nivel de ingreso equivalente (y_e), de tal forma que si cada individuo recibiera ese monto de recursos, el bienestar total sería el mismo para toda la población.

$$A = 1 - y_e / \mu$$

Por ejemplo, si $A = 0.3$, entonces se necesitaría el 70% del nivel de ingresos para alcanzar el mismo nivel de utilidad.

En la práctica el índice de Atkinson requiere definir una función de utilidad. Para ello se suele utilizar la siguiente:

$$U(y) = \frac{y^{1-\varepsilon}}{1-\varepsilon}$$



El parámetro ϵ representa la “aversión a la desigualdad” (característica práctica del índice de Atkinson): $\epsilon = 0$, implica indiferencia ante la desigualdad; a medida que $\epsilon \rightarrow \infty$, aumenta la importancia de los más pobres.

- **Indicadores de Desigualdad Basados en Entropía:** existen indicadores que aprovechan la noción de “contenido informativo”, es decir, a menor probabilidad de ocurrencia de un evento, mayor información contiene su realización.

Aplicando este concepto a la distribución de ingresos, se obtiene un indicador que asigna mayor importancia a los ingresos más bajos. El indicador más conocido de este tipo es el Índice de Theil.

$$T = \frac{1}{n\mu} \sum_{i=1}^n Y_i \log \left(\frac{Y_i}{\mu} \right)$$

Las mayores ventajas del Índice de Theil son: que cumple con el “Axioma de Descomposición Aditiva”¹⁸³; y cumple con el “Axioma Fuerte de Transferencias”¹⁸⁴.

Una posible limitación sería la arbitrariedad de aplicar una forma logarítmica, ya que la utilización de otras también es factible.

- **Curvas de Lorenz y Coeficiente de Gini:** la Curva de Lorenz muestra el porcentaje acumulativo de ingresos que poseen los individuos u hogares, ordenados en forma ascendente de acuerdo con su nivel de ingreso. Para determinar el grado de desigualdad se compara las Curvas de Lorenz. Mientras que el Coeficiente de Gini, indica el área

¹⁸³ La concentración de ingreso para una población debe ser igual a la suma de la desigualdad intra-grupal e inter-grupal para los subgrupos que la conforman.

¹⁸⁴ Ante una transferencia de ingresos de un hogar “rico” a un hogar “pobre”, la disminución en la desigualdad será más pronunciada a medida que aumente la distancia entre los ingresos de ambos hogares.



comprendida entre la Curva de Lorenz y la Línea de Equidistribución, expresada como un porcentaje del área total.

A continuación, se explicará de manera más detallada la Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini para la provincia de Pichincha en los períodos 2005-2007, pues su utilidad en la práctica es muy satisfactoria para el estudio de la desigualdad económica.

4.4.1 Curva de Lorenz

Es un instrumento que representa la desigualdad social en el acceso a un determinado recurso o medio de satisfacción de las necesidades. En términos simples, la Curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de ingreso (%Yi) recibido por un determinado grupo de población (%Pi) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ($y_1=y_2=...=y_n$).

La construcción de esta curva se efectúa como se muestra a continuación: si se tienen n individuos ordenados en forma creciente respecto al valor de sus ingresos $y_1=y_2=...=y_n$, y se forman g grupos de igual tamaño, llamados percentiles (quintiles o deciles son las formas más comunes de ordenar a la población). “La Curva de Lorenz se define como la relación que existe entre las proporciones acumuladas de población (%Pi) y las proporciones acumuladas de ingreso (%Yi)”.¹⁸⁵

De esta manera, en caso que a cada porcentaje de la población le corresponda el mismo porcentaje de ingresos, se forma una línea de 45°. Como puede observarse en el Gráfico 21, esta línea divide en dos partes iguales al cuadrado de lado uno que se forma al graficar las proporciones acumuladas de personas en el eje horizontal (Pi), y de ingresos en el vertical (Yi). Dicha diagonal

¹⁸⁵ MEDINA, Fernando

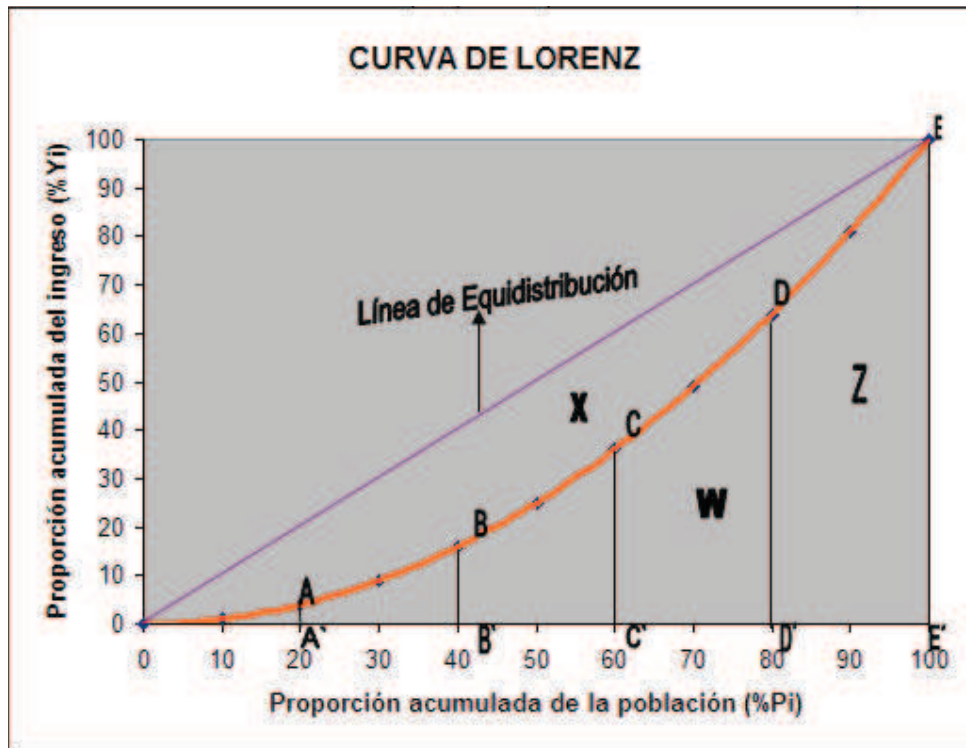
“Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del Ingreso” Chile, 2001



corresponde a lo que Lorenz definió como la **Línea de Equidistribución**, y denota, por ende, ausencia de desigualdad.

La Curva de Lorenz por tanto, sirve para determinar el grado de concentración de un determinado recurso entre la población al compararla con la recta de distribución equitativa, puesto que en la medida en que la curva se aleja de la recta, el grado de concentración del recurso es mayor entre la población.

GRÁFICO 21



ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

En el Gráfico 21 se observan tres elementos: 1) la **Línea de Equidistribución** (igualdad perfecta), 2) la curva correspondiente a la distribución formada a partir de las parejas (P_i, Y_i) , o **Curva de Lorenz**, y 3) el área entre las dos líneas, denominada **Área de Concentración**. A partir de la relación entre esta



última y la línea de igualdad perfecta, es posible conocer el indicador que se utiliza frecuentemente para evaluar la concentración del ingreso denominado **Coefficiente de Gini**.

La distancia entre la Curva de Lorenz y la Línea de Equidistribución es indicativa del grado de concentración del ingreso. Cuánto más alejada de la Línea de Equidistribución se encuentre la curva, mayor será la concentración.

Una Curva de Lorenz que se encuentre por debajo de otra para todos los porcentajes de población, indica una mayor concentración. Sin embargo, cuando dos curvas de Lorenz se cortan, no puede establecerse claramente en cual caso será mayor la concentración y por lo tanto, no será posible establecer comparaciones en base a dos Curvas de Lorenz.

La Curva de Lorenz siempre se ubica por debajo de la Línea de Equidistribución en la medida que los ingresos de los individuos se hayan ordenando en forma creciente, y por encima de la misma línea en el caso opuesto. En la medida que la Curva de Lorenz se aproxime a la Línea de Equidistribución, se estaría observando una situación de mayor igualdad, mientras que cuando se aleja, la desigualdad se incrementa. Obviamente, el punto (0,0) significa que el 0% de la población tiene el 0% del ingreso; en tanto que en el extremo opuesto, el 100% de la población concentra todo el ingreso.¹⁸⁶

4.4.2 Coeficiente de Gini

Para salvar la dificultad señalada anteriormente, Gini propuso un índice, que sin lugar a dudas, es uno de los índices más utilizados en el estudio de la desigualdad y lo denominó Coeficiente de Concentración de Gini (CG).

¹⁸⁶ MEDINA, Fernando
"Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del Ingreso" Chile, 2001



El Coeficiente de Gini es uno de los indicadores que se utilizan para medir la desigualdad en la distribución del ingreso o consumo¹⁸⁷. Se obtiene de la Curva de Lorenz a través de la división del área comprendida entre la curva y la recta de Equidistribución (X) y el área total bajo esta misma recta (Z), en este sentido, el índice de concentración de Gini es igual a X/Z. (Ver Gráfico 21)

$$CG = \frac{X}{Z} \quad (E1)$$

Este cociente crecerá con la distancia entre la Curva de Lorenz y la diagonal, y podrá llegar como máximo al valor de 1 en el caso de que $X = Z$, donde tendremos la máxima desigualdad posible. En el caso en que la distribución sea totalmente igualitaria, la Curva de Lorenz coincidirá con la Línea de Equidistribución y el índice de Gini será igual a 0. (Ver Gráfico 21)

Por lo tanto, el índice de Gini puede variar entre 0 y 1, siendo los valores más altos los de mayor concentración. Este índice permite comparar dos o más situaciones de distribución, lo que no sucede con las curvas de Lorenz cuando se cruzan entre sí.

En la Ecuación 1 (E1), $Z = X + W = 0,5$ debido a que es el área del triángulo formado bajo la Línea de Equidistribución, cuya base y altura miden 1; esto es:

$$CG = \frac{0,5 - W}{0,5}$$

(E2); o lo que es lo mismo,

$$CG = 1 - 2W \quad (E3)$$

¹⁸⁷ MEDINA, Fernando
 "Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del Ingreso" Chile, 2001



En donde W representa el área bajo la Curva de Lorenz (Ver Gráfico 21), la cual se puede aproximar mediante la suma de las áreas de los trapecios: $AA'B'B$, $BB'CC$, $CC'D'D$, $DD'E'E$, donde los segmentos AA' , BB' , CC , DD' y EE' son las bases de los trapecios y corresponden a los porcentajes acumulados del ingreso. Las alturas de los distintos trapecios están conformadas por los segmentos $A'B$, $B'C$, $C'D$ y $D'E'$, que corresponden a las diferencias entre un porcentaje acumulado de población y su inmediato anterior.

Por lo tanto, la fórmula de cálculo del coeficiente de Gini de la distribución del ingreso es:

$$CG = 1 - \sum_{i=1} (Y_{i-1} + Y_i)(P_i - P_{i-1}) \quad (E4)$$

Donde, Y_i es el porcentaje acumulado del ingreso y P_i es el porcentaje acumulado de los perceptores de ingresos.

Para conocer los niveles de pobreza que existieron en la provincia de Pichincha para el periodo de análisis (2005-2006), a continuación se ejecutará la construcción de Curvas de Lorenz y Coeficientes de Gini, ya que son los métodos de distribución de ingreso escogidos para esta investigación. Además, se realizará el mismo análisis para el año 2007, con lo que se tendrá un panorama más actual de la provincia. Se hará uso del ingreso total familiar, datos que se obtuvieron de la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU), por el simple hecho de que se considera que es el hogar la unidad de consumo en la cual se concentran las percepciones de ingreso de sus miembros y se decide sobre el destino de los recursos. Así mismo, el hogar es donde se comparten todos los bienes y servicios colectivos que son adquiridos con el presupuesto familiar, y para formar parte del proceso productivo de la provincia y en general del país. En este sentido, el propósito de la investigación



es analizar la distribución del ingreso entre los hogares, por lo cual la variable que debe utilizarse es el ingreso corriente total del hogar.¹⁸⁸

CURVAS DE LORENZ PARA PICHINCHA, AÑOS: 2005, 2006 Y 2007

Actualmente existen 4 indicadores de pobreza: 1) la pobreza por consumo, 2) por Necesidades Básicas Insatisfechas y por 3) Katzman¹⁸⁹, que se calculan a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV); y 4) la pobreza por ingresos que se calcula mensualmente a partir de la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU) bajo los lineamientos de la pobreza por consumo calculada en la ECV.

Para efecto de la investigación se utilizará el método por ingresos, el cual se realiza con los ingresos divididos en percentiles de la población de la Provincia de Pichincha, es decir, la proporción acumulada de cada grupo, el cual tiene que sumar 1 para de ésta forma obtener la Curva de Lorenz. (Ver Anexo 5)

El siguiente Gráfico (22), muestra la Curva de Lorenz para los ingresos de los hogares de la provincia de Pichincha para los años 2005, 2006 y 2007 respectivamente; con el fin de observar la tendencia de la desigualdad en la distribución del ingreso:

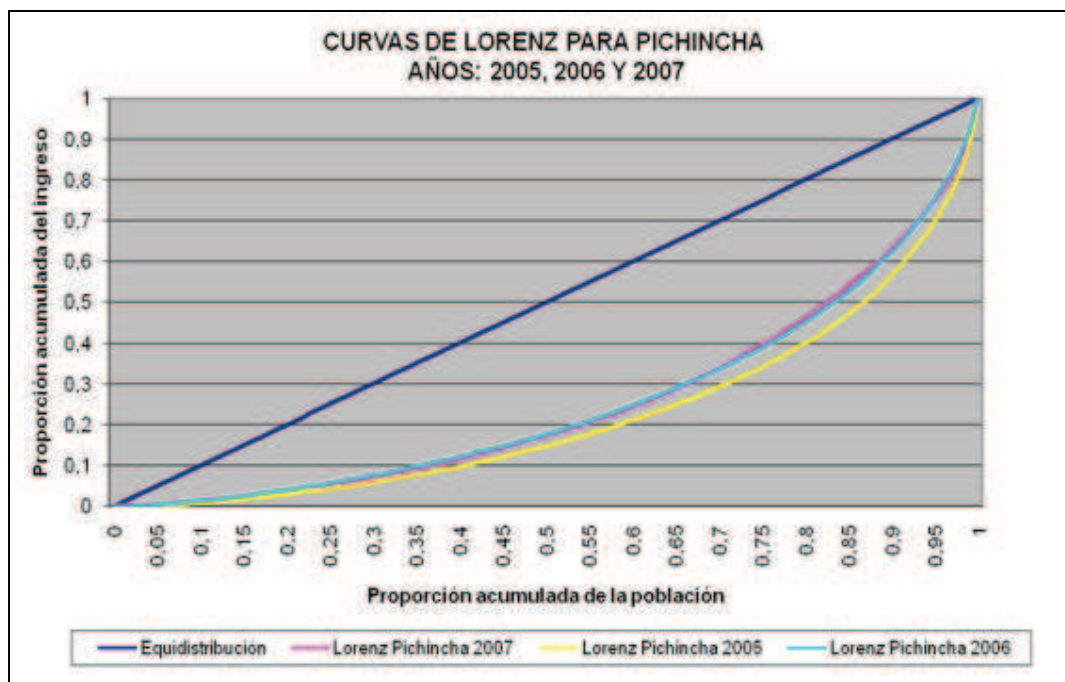
¹⁸⁸ MEDINA, Fernando

“Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del Ingreso” Chile, 2001

¹⁸⁹ Método indirecto para medir la pobreza, un hogar es pobre cuando su ingreso o consumo es inferior al costo de una canasta básica de bienes y servicios (denominado "línea de pobreza"). Se denomina indirecto debido a que enfatiza en la privación en términos de bajos ingresos, constituyendo éstos un medio o instrumento para la satisfacción de necesidades y no un fin en sí mismo. Este método integrado de la pobreza combina el método directo (o por NBI) y el método indirecto (o por capacidad de consumo). El empleo conjunto de los dos métodos principales de medición de la pobreza, da lugar a un tercer método que se conoce como el análisis integrado de la pobreza. La tipología propuesta por Katzman (1989) es el resultado de la clasificación cruzada de las dicotomías según cada uno de los métodos. (Katzman, 1989; Izurieta y Vos, 1995. CALDERON Tobar, Joffre; “El Agregado de consumo y las líneas de pobreza y extrema pobreza en el Ecuador”, 2001)



GRÁFICO 22



FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

Como se observa en el Gráfico 22 (Ver Anexo 5), la Curva de Lorenz para el 2007 (curva fucsia), se encuentra por encima de la del año 2005 (curva amarilla) y casi en la misma posición que la del año 2006 (curva celeste), y por lo tanto se encuentran más cercanas a la Línea de Equidistribución (curva azul). Sin embargo, entre los años 2006 y 2007 no existió variación de desigualdad ya que la Curva de Lorenz para estos años se cruza.

La disminución en la desigualdad vino acompañada por un crecimiento moderado del PIB per cápita (3.2% entre el 2000 y 2006, y 0.3% durante la década pasada, CEPAL 2007) y un ligero aumento del desempleo (10.7% entre el 2000 y 2007, y 9.4% durante la década pasada, CEPAL 2007).

La combinación entre el crecimiento sostenido y la disminución de la desigualdad llevó a reducciones importantes en la pobreza total y extrema, las



cuales disminuyeron de 63.5% y 31.3% de la población en 1999 a 39.9 y 12.8% en los años 2005-2006, respectivamente (CEPAL 2007). Los indicadores para el período 2005-2006 son significativamente menores de los alcanzados a comienzos de 1990 (62.1% y 26.2% para la pobreza total y extrema, respectivamente).

Los cambios en los indicadores de desigualdad y pobreza a nivel agregado son el resultado de la interacción de distintos factores que determinan el nivel de ingreso de los hogares y su distribución. Por ejemplo, parte del cambio en los índices de desigualdad de la provincia de Pichincha obtenidos, fueron causados por modificaciones en las condiciones de empleo del mercado laboral y los retornos al capital humano de los trabajadores, así como por variaciones en los retornos al trabajo en diferentes sectores productivos. Por otro lado, los cambios se deben a alteraciones en la distribución de los factores de trabajo, como por ejemplo los años de educación de la fuerza de trabajo. Un tercer factor que afecta a la desigualdad son los cambios en la participación laboral; por ejemplo, incrementos importantes en la participación de mujeres con bajos niveles de educación que están asociados con reducciones en la desigualdad de ingresos. Cambios en los diferenciales de natalidad entre los estratos altos y bajos se asocian también a reducciones importantes en la desigualdad al aumentar el ingreso de los hogares en los quintiles bajos de ingresos. Finalmente, cambios importantes en la distribución de los ingresos no laborales de los hogares, tales como transferencias y subsidios públicos, o remesas del exterior, entre otros, pueden afectar de manera importante a la desigualdad del ingreso.¹⁹⁰

Los múltiples factores que afectan los cambios en la distribución del ingreso no necesariamente lo hacen de la misma manera. Por ejemplo, es posible que a nivel agregado no se observe ningún cambio en los indicadores de desigualdad y que, sin embargo, se haya dado movimientos que tienden a incrementar este indicador (por ejemplo, un incremento en los retornos a la educación terciaria),

¹⁹⁰ CASTRO, Miguel Ángel
"La Distribución de la riqueza en el Ecuador"
Observatorio de la Economía Latinoamericana. No. 75. 2007



combinados con movimientos que tienden a disminuir la desigualdad (incremento en la participación laboral o en la tasa de escolaridad de la población más pobre).¹⁹¹

INTERVALOS DE CONFIANZA

A continuación, se calcula los intervalos de confianza para el Coeficiente de Gini¹⁹² para hacer un análisis comparativo total, así se conocerán los niveles de desigualdad y en que magnitud estos han variado en el periodo de análisis 2005-2006 y en el año 2007, año que se ha incluido para tener un dato más cercano al tiempo actual.

CUADRO 31

AÑO	GINI	95% INTERVALO DE CONFIANZA	
		2005	0,5541
2006	0,4953	0,4801	0,5032
2007	0,4962	0,4895	0,5030

FUENTE: ENEMDU – FASTGINI
Stata 9.0

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

Según el Cuadro 31, la pobreza decreció entre los años 2005 y 2007, la desigualdad en la distribución del ingreso de los habitantes de la provincia de Pichincha medida a través del Coeficiente de Gini disminuyó en este periodo. El Coeficiente de Gini pasó de 0,5541 en el 2005, a 0,4953 en el 2006 y casi manteniéndose con una leve variación a 0,4962 en el 2007, es decir en estos años el Coeficiente de Gini no ha tenido variaciones estadísticamente significativas; a pesar de estos índices, se puede afirmar que entre los años

¹⁹¹ CASTRO, Miguel Ángel

“La Distribución de la riqueza en el Ecuador”

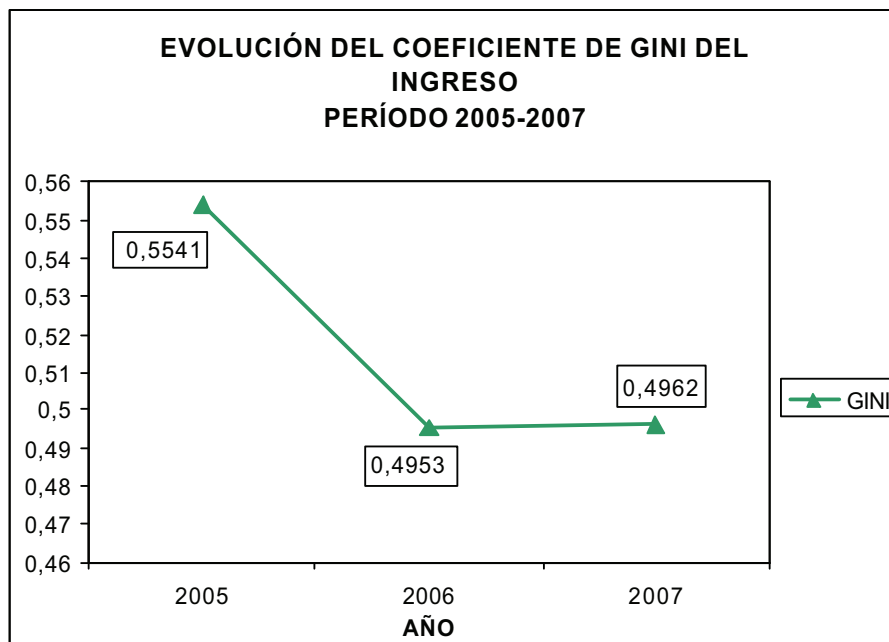
Observatorio de la Economía Latinoamericana. No. 75. 2007

¹⁹² Los intervalos de confianza del coeficiente de Gini se calculan a través de un algoritmo de optimización rápida que fue diseñado especialmente para el cálculo de estos intervalos en el programa estadístico Stata 9.0 a través del comando FASTGINI



2005 y 2007 la desigualdad en la Provincia de Pichincha ha disminuido en casi 6 puntos Gini.

GRÁFICO 23



FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

Con los resultados del Cuadro 23, se concluye que en el año 2005 la desigualdad en el ingreso de los habitantes de la provincia de Pichincha fue mayor ya que el coeficiente de Gini fue del 0,554, indicador que se acerca a 1; mientras que la desigualdad medida por el coeficiente de Gini no presenta mayores variaciones durante el periodo 2006-2007, teniendo un Gini de 0,4953 para el 2006 y de 0,4962 en el 2007. Con estos indicadores se llega a demostrar que en el año 2006 la distribución de ingresos de la población de la provincia fue menos desigual que en el año 2005 y casi igual en el 2007; en el primer año del período de análisis (2005) las personas tenían una mejor calidad de vida y los recursos del gobierno los estaba distribuyendo equitativamente; esta mejora en la calidad de vida de los habitantes de Pichincha, se evidenciará a continuación a través de las características de los hogares.



4.5 Características de los hogares en Pichincha.

Parte del bienestar al que tienen derecho todas las personas constituye la disponibilidad de condiciones mínimas de habitabilidad, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de privacidad y confort, que den cuenta de la calidad de vida en la que viven los hogares. Conocer el tipo, características de la vivienda y forma de tenencia de la vivienda, así como, la disponibilidad de agua, servicio higiénico, servicio eléctrico, servicio telefónico, formas de eliminación de la basura, determinan las condiciones sociales, económicas y de salud en las que vive la población.

Cerca de la mitad de las viviendas en la provincia de Pichincha son catalogadas como casa o villa (47%), una de cada cuatro como departamento (26%), y el restante (27%)¹⁹³ conformado por: mediagua, cuarto de inquilinato y otro tipo.

Con relación al acceso a servicios básicos e infraestructura sanitaria, los datos del Gráfico 24 revelan que en la provincia, 2 de cada 3 hogares cuentan con abastecimiento de agua dentro de la vivienda, y el 77% con excusado conectado a alcantarillado; así como en un 82% de los hogares, la basura se elimina a través del carro recolector. En Quito estos tres servicios básicos: abastecimiento de agua dentro de la vivienda, excusado conectado al alcantarillado y eliminación de basura a través del carro recolector, son del 81%, 93% y 94%¹⁹⁴, en ese mismo orden.

¹⁹³ Datos tomados de: Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (SIISE)

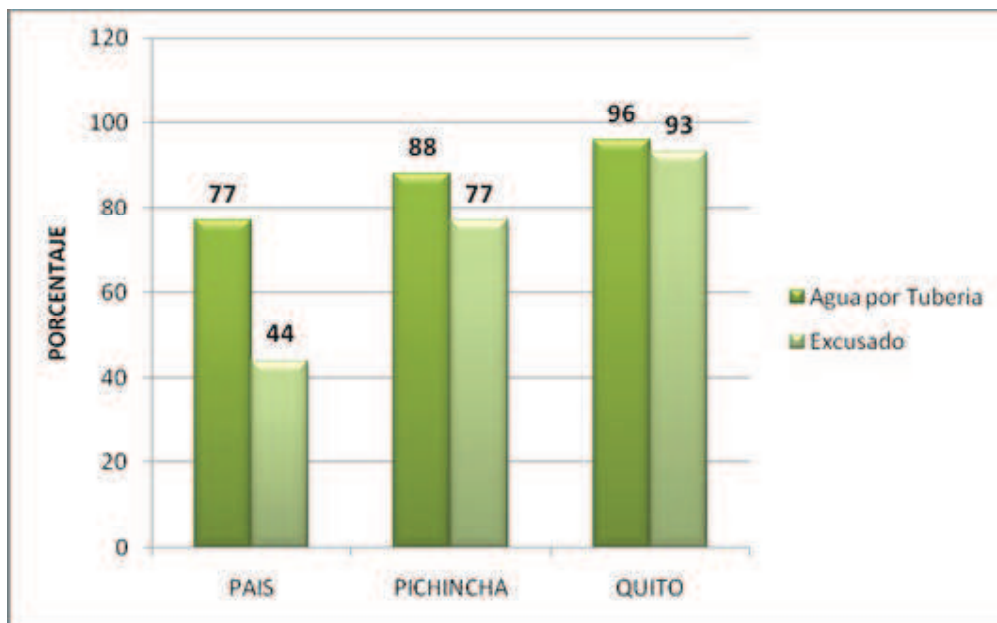
¹⁹⁴ Datos tomados de: INEC, ECV 2006



GRÁFICO 24

**AGUA POR TUBERÍA Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO
(EXCUSADO CONECTADO A ALCANTARILLADO)**

(Porcentaje)



FUENTE: INEC, 2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

Al igual que el acceso al agua, la disponibilidad de servicio higiénico permite crear condiciones de salubridad aceptables que a su vez repercute en el bienestar de los hogares y de sus miembros. Del total de hogares en Pichincha casi 1 de cada 4 hogares¹⁹⁵ no disponen de servicio higiénico conectado a alcantarillado, proporción que reduce a solamente el 7%¹⁹⁶ en el caso de Quito. En general se puede afirmar que en Pichincha y ciudad de Quito, el 16 y 5% de los hogares¹⁹⁷, respectivamente, no tiene un buen sistema de eliminación de excretas, aspecto que conlleva a situaciones desfavorables de salubridad.

¹⁹⁵ INEC, ECV 2006

¹⁹⁶ INEC, ECV 2006

¹⁹⁷ INEC, ECV 2006

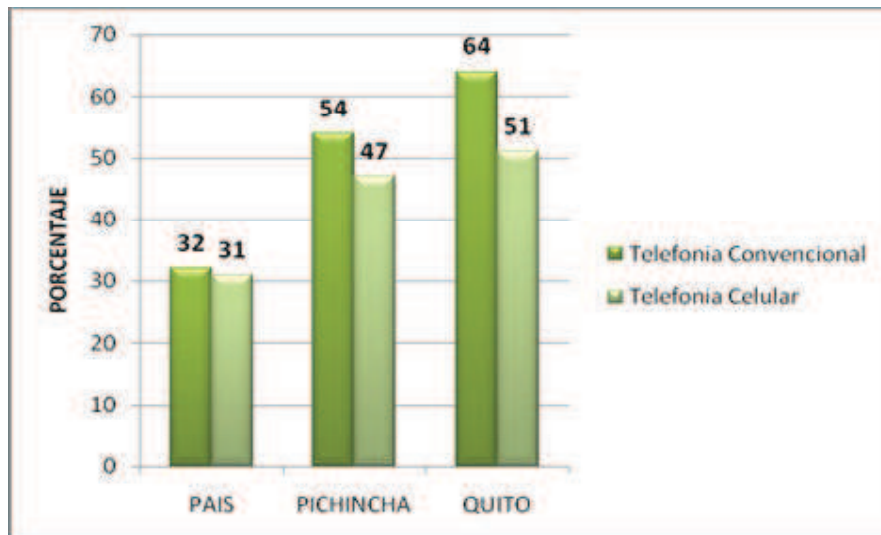


Los otros servicios como: alumbrado y teléfono, alcanzan coberturas importantes a nivel provincial y más aún en Quito. En Pichincha, el 98% de los hogares cuentan con servicio eléctrico, el 54% con servicio de telefonía convencional y el 47% con telefonía celular (Ver Gráfico 25). En Quito estos servicios alcanzan el 64% y 51%¹⁹⁸, en ese mismo orden.

GRÁFICO 25

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL Y CELULAR

(Porcentaje)



FUENTE: INEC, 2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

La disponibilidad de bienes durables en cuanto al número, calidad y tiempo de uso, constituyen parte de la diferencia en las condiciones de vida de los

¹⁹⁸ Datos tomados de: INEC, ECV 2006

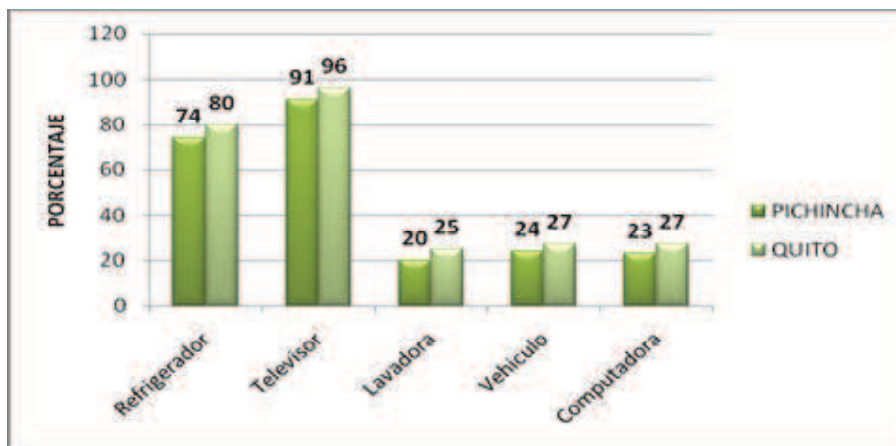


hogares. A nivel provincial, además de la cocina, bien indispensable en los hogares (95%), los artefactos que más disponen los hogares son: televisor (91%), plancha (85%), refrigeradora (74%) y equipo de sonido (73%)¹⁹⁹.

En el Gráfico 26 se muestra la tenencia de artefactos y bienes, como lavadora, DVD, bicicleta, carro y computadora, están cobrando una gran importancia. La disponibilidad de todos estos bienes y artefactos en la ciudad de Quito es aún más alta. En general, 1 de cada 4 hogares²⁰⁰ en Pichincha y Quito disponen de algún vehículo y de computadora.

GRÁFICO 26

**DISPONIBILIDAD DE BIENES O ARTEFACTOS SELECCIONADOS
(Porcentaje)**



FUENTE: INEC, 2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

¹⁹⁹ Datos tomados de: INEC, ECV 2006

²⁰⁰ INEC, ECV 2006



SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria se entiende como la situación en la que un individuo, una familia, una comunidad, una región o un país, satisfacen adecuadamente sus necesidades nutricionales, tanto diaria como anualmente.

Según el INEC en su Encuesta de Condiciones de Vida, del total de hogares investigados en Pichincha, el 12% tienen dificultades para alimentar a los miembros del hogar. En Quito, este porcentaje baja al 10%²⁰¹. Frente a la falta de alimentos, los hogares toman distintas estrategias de subsistencia. En los hogares donde falta comida las acciones que se toman principalmente son el disminuir alguna de las comidas diarias y mantener el número de comidas diarias, pero disminuyen la cantidad a todos los miembros del hogar por igual.

En Pichincha, del total de hogares, el 22%²⁰² tienen dificultades para pagar los gastos en alimentos (20% en Quito)²⁰³. Los principales mecanismos que utilizan los hogares cuando tienen dificultades para pagar los gastos de alimentación son el de fiar en la tienda y dejar de comprar algunos productos. Entre otras acciones tomadas para asegurar la alimentación sobresalen: pedir prestado a familiares, amigos o gastar sus ahorros.

En el Gráfico 27 se presenta el porcentaje de la disponibilidad de recursos destinados para seguridad alimentaria, representados por los índices de insuficiente comida para el hogar y la dificultad para pagar gastos de alimentación.

²⁰¹ INEC, ECV 2006

²⁰² INEC, ECV 2006

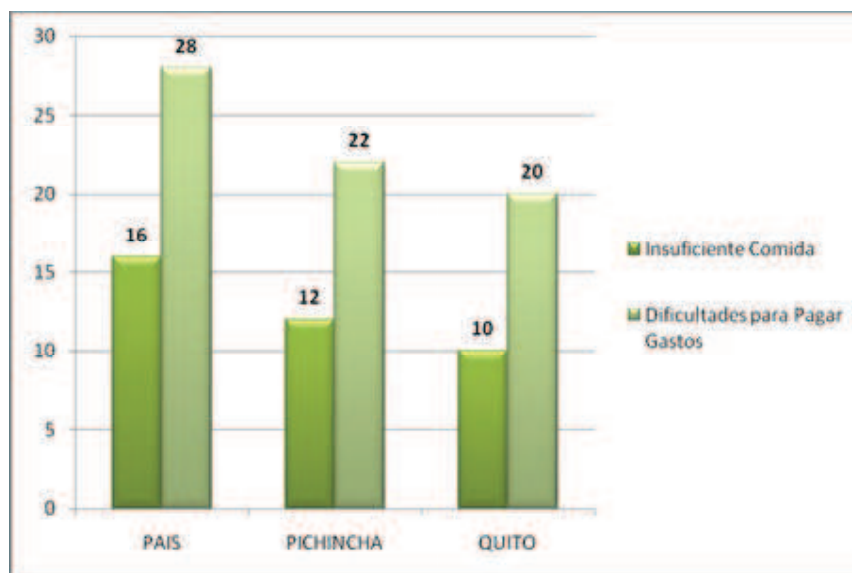
²⁰³ INEC, ECV 2006



GRÁFICO 27

SEGURIDAD ALIMENTARIA: INSUFICIENTE COMIDA PARA EL HOGAR Y DIFICULTADES PARA PAGAR GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(Porcentaje)



FUENTE: INEC, 2006

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES

El “Bono de Desarrollo Humano” (BDH), es el programa social de mayor cobertura. Este programa está dirigido especialmente a los más pobres y vulnerables del país: mujeres con hijos menores de edad, ancianos, discapacitados pobres y personas extremadamente pobres. Del total de hogares investigados en Pichincha y Quito, el 12 y 8%²⁰⁴ reciben el BDH,

²⁰⁴ SIISE-STMCDs



respectivamente. El segundo programa social en importancia es el “Desayuno y Almuerzo Escolar”, a nivel provincial su cobertura llega al 8% de los hogares. El resto de programas, a excepción de “Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia” que alcanza el 7% de los hogares, tienen bajos porcentajes de participación.

Se ha estudiado la estructura del Gasto Social, la cual es la primera variable a utilizar para explicar cuál es la influencia de la misma en la distribución del ingreso en la provincia de Pichincha, que es la segunda variable; las cuales servirán para el análisis antes mencionado.

4.6 Impacto del Gasto Social en la distribución del ingreso en Pichincha

Luego de haber analizado las dos variables: Gasto Social y Distribución del Ingreso, se describirá el contexto, dentro del cual se observará como el Gasto Social se relaciona con la desigualdad en la distribución del ingreso en la provincia de Pichincha. Para esto, se utilizará la herramienta de suavizamiento de series, para el ajuste de los datos y de ésta manera obtener el impacto de las variables. Además se utilizarán paquetes informáticos como E-Views y Excel.

Es importante señalar que debido a la falta de información existente se ha construido un Índice, al cual lo llamaremos “ÍNDICE DE DESIGUALDAD”²⁰⁵. Dicho índice se obtuvo de los datos de la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU), dividido en quintiles de ingreso como se muestra a continuación:

²⁰⁵ El índice de desigualdad es el cociente resultante entre el quintil 5 (Q5) sobre el quintil n (Qn); es decir la brecha que existe entre estos quintiles.



TABLA 1

**QUINTIL 5 VS. QUINTIL N
(Quintiles de Ingreso)**

Q	Q5 vs. Qn					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1	19.234	20.211	22.459	16.441	17.739	15.430
2	7.399	8.505	9.284	7.374	8.168	6.197
3	4.699	5.484	5.371	4.494	4.922	4.217
4	2.885	3.189	3.271	2.735	2.881	2.540
5	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

Se ha considerado los quintiles desde el año 2003 para ver la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso de la provincia de Pichincha. Como se puede observar en la Tabla 1 (Ver Anexo 8), el Q5 representa el número de veces que éste es superior al Qn. Por ejemplo, en el año 2005 el Q5 fue 22.459 veces superior al Q1 del mismo año. En el año 2007 el Q5 es 17.739 veces superior al Q1, por lo tanto la desigualdad en ese año ha disminuido.

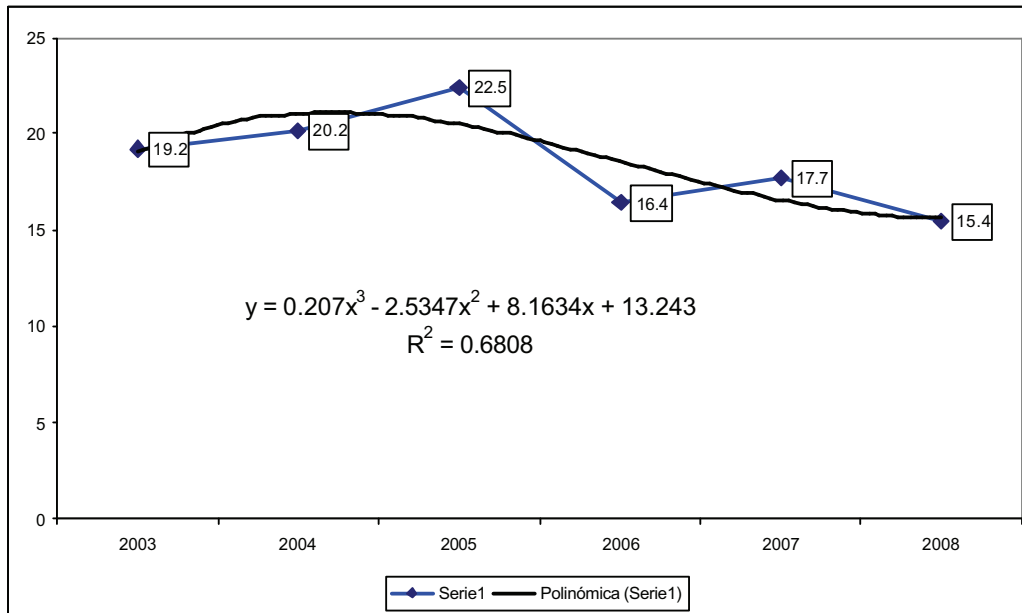
En el Gráfico 28 se observa como ha sido dicha evolución, además muestra la estimación del Índice de Desigualdad, al utilizar la función polinómica²⁰⁶; con lo cual es posible percibir mejor la tendencia de la serie.

²⁰⁶ El suavizamiento polinomial es un procedimiento mediante el cual se ajusta una curva (polinomio) a los valores de la variable contenidos en la serie. Como resultado de la aplicación se obtiene un gráfico sin las irregularidades de la serie original, es decir una línea más plana.



GRÁFICO 28

**SUAVIZAMIENTO DE LA SERIE ÍNDICE DE DESIGUALDAD
($Y = AX^3 + BX^2 + CX + D$)**



FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos.

Para obtener el suavizamiento de la serie índice de Desigualdad (Y), en el programa Excel, se tomaron los valores de los quintiles de ingreso de los habitantes de Pichincha, datos obtenidos de la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU), todo esto para tener una curva más plana sin las irregularidades presentadas en la serie. Además, el suavizamiento permite tener una función para proyectar el ÍNDICE DE DESIGUALDAD (Y) al año 2008. Luego de haber realizado todos los cálculos y gráficos en el programa Excel, se presenta la siguiente función:



$$y = 0.207x^3 - 2.5347x^2 + 8.1634x + 13.243$$
$$R^2 = 0.6808$$

De la cual se obtuvo la serie mensual: “ÍNDICE DE DESIGUALDAD (Y)”, con una variación de 0.0833, que es el porcentaje en que varía el ingreso mes a mes.

Una vez elaborado el Índice de Desigualdad (Y), se identifica la variable: Gasto Social. Los datos fueron facilitados por el Ministerio de Economía y Finanzas para cada uno de los cinco sectores: Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo; los valores mencionados son acumulados y no parciales, además se realizó una diferencia entre el mes siguiente y el anterior como muestra el Cuadro 35 (Ver Anexo 10). Este Índice de Desigualdad nos servirá para obtener la matriz de correlación para observar en qué porcentaje la variable Gasto Social (GS) tiene influencia en la variable Índice de Desigualdad (ÍNDICE), es decir, en qué magnitud el Gasto Social del Ecuador aumenta o disminuye los niveles de pobreza en la provincia de Pichincha.



CUADRO 32

**DATOS ACUMULADOS DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL
PARA LOS SECTORES SOCIALES EN PICHINCHA**

AÑO	MES	GS	INDICE	EDUCACION	BS	TRABAJO	SALUD	VIVIENDA
2005	Enero	12.602.854,7	20,336375	8.301.372,9	70.498,5	0,0	4.230.983,4	0,0
	Febrero	10.020.396,5	20,288281	5.265.435,4	70.007,1	0,0	4.684.954,0	0,0
	Marzo	16.819.503,6	20,238188	10.757.832,0	225.966,1	0,0	5.835.705,6	0,0
	Abril	14.571.274,7	20,186067	10.029.742,5	65.297,6	0,0	4.476.234,6	0,0
	Mayo	15.392.929,1	20,131889	9.742.034,4	169.057,8	0,0	5.481.836,8	0,0
	Junio	16.690.503,3	20,075625	10.212.807,2	171.590,4	0,0	6.306.105,7	0,0
	Julio	16.707.490,3	20,017246	9.318.030,4	180.927,9	10.000,0	7.198.532,0	0,0
	Agosto	20.340.660,0	19,956722	13.464.044,1	220.254,4	1.666,7	6.654.694,8	0,0
	Septiembre	17.185.643,0	19,894025	11.510.366,9	157.063,0	0,0	5.518.213,1	0,0
	Octubre	15.908.845,0	19,829125	9.775.625,5	147.904,6	0,0	5.910.071,9	75.243,0
	Noviembre	16.919.616,5	19,761993	10.049.797,7	404.088,6	6.666,6	6.459.063,5	0,0
	Diciembre	39.003.225,0	19,692600	20.018.067,5	409.871,3	1.666,7	17.424.182,4	1.149.437,0
2006	Enero	14.396.336,2	19,620917	9.444.219,8	87.130,3	0,0	4.864.986,1	0,0
	Febrero	15.554.690,2	19,546914	9.954.464,8	122.446,9	0,0	5.477.778,6	0,0
	Marzo	20.157.428,8	19,470563	12.734.829,1	156.700,1	5.000,0	7.260.899,6	0,0
	Abril	17.298.889,2	19,391833	11.302.731,7	139.531,1	0,0	5.856.626,5	0,0
	Mayo	17.375.849,4	19,310697	10.407.821,0	164.734,4	0,0	6.803.294,0	0,0
	Junio	17.890.413,3	19,227125	10.506.131,1	157.987,7	0,0	7.226.294,5	0,0
	Julio	19.131.607,6	19,141088	11.373.036,3	154.567,1	0,0	7.604.004,2	0,0
	Agosto	22.069.449,4	19,052556	12.658.098,7	178.371,3	6.666,6	8.161.339,0	1.064.973,7
	Septiembre	18.295.106,1	18,961500	11.066.450,5	141.331,0	0,0	7.057.091,0	30.233,5
	Octubre	18.286.801,6	18,867892	11.034.505,0	178.652,9	0,0	7.073.643,7	0,0
	Noviembre	19.847.406,9	18,771701	11.802.606,5	129.574,1	0,0	7.915.226,3	0,0
Diciembre	37.144.085,2	18,672900	22.350.132,7	267.972,4	8.333,3	14.517.646,9	0,0	
2007	Enero	16.474.552,0	18,571458	10.628.706,4	87.060,2	0,0	5.758.785,4	0,0
	Febrero	17.755.418,7	18,467347	11.405.286,8	126.864,3	0,0	6.223.267,6	0,0



Marzo	22.959.974,4	18,360538	14.707.100,9	104.541,2	0,0	8.148.332,2	0,0
Abril	18.964.213,9	18,251000	11.899.952,1	247.913,4	0,0	6.816.348,4	0,0
Mayo	19.249.529,3	18,138706	11.477.627,3	203.104,4	0,0	7.568.797,6	0,0
Junio	19.625.301,6	18,023625	12.002.826,3	174.312,1	10.000,0	6.847.974,7	590.188,5
Julio	21.606.376,4	17,905729	13.196.223,2	193.600,4	0,0	8.216.552,9	0,0
Agosto	25.237.298,2	17,784989	15.337.492,7	203.323,3	0,0	9.227.945,0	468.537,2
Septiembre	21.669.492,8	17,661375	12.867.282,6	188.085,6	5.000,0	8.370.104,0	239.020,6
Octubre	22.352.920,2	17,534858	14.066.365,8	219.798,1	0,0	8.066.756,3	0,0
Noviembre	23.102.085,8	17,405410	14.406.897,3	174.698,9	0,0	8.520.489,7	0,0
Diciembre	50.976.511,5	17,273000	26.669.930,6	794.747,2	5.000,0	23.460.305,3	46.528,4

FUENTE: ENEMDU – INEC
Ministerio de Economía y Finanzas

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



Cabe recalcar que existe un defecto en la ejecución presupuestaria provincial, pues existen varios programas nacionales y regionales que destinan recursos a las provincias; pero estos valores no se registran en sus presupuestos. Por ejemplo en el sector vivienda, la mayor parte de los programas son nacionales, es por esto que dentro de este sector encontramos valores 0 (cero). (Ver Cuadro 32)

El Índice de Desigualdad y el Gasto Social, quedan de manifiesto mediante las explicaciones de tablas, cuadros y gráficos anteriores; herramientas con las cuales se procederá a analizar la relación existente entre el nivel de Gasto Social y la distribución del ingreso en Pichincha, utilizando: 1) tendencias gráficas y 2) la matriz de correlación.

1. Tendencias gráficas

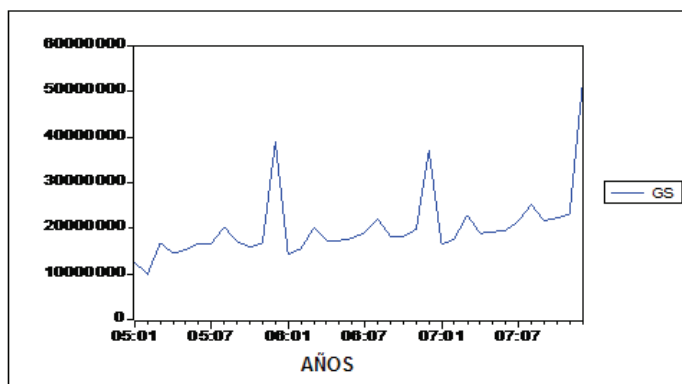
La tendencia es un patrón de comportamiento de los elementos de un entorno particular durante un período de tiempo, en términos del análisis técnico, la tendencia es simplemente la dirección o rumbo de la variable a analizar.

En los siguientes Gráficos (29 y 30), se muestra la evolución del Índice de Desigualdad y el Gasto Social; para evidenciar la relación inversa que existe entre estas dos variables. En este análisis se comprobará que el Gobierno Central en el período de estudio 2005-2007, destinó más recursos al área social, que en años anteriores, análisis que se efectuará estudiando las tendencias de las dos variables: Gasto Social (GS) e Índice de Desigualdad (ÍNDICE).



GRÁFICO 29

VARIABLE: GASTO SOCIAL (GS)
(Millones de dólares)

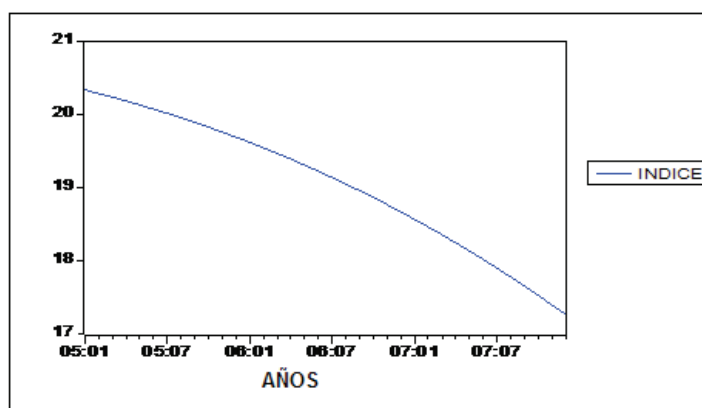


FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

GRÁFICO 30

VARIABLE: ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)
(Puntos porcentuales)



FUENTE: ENEMDU - INEC

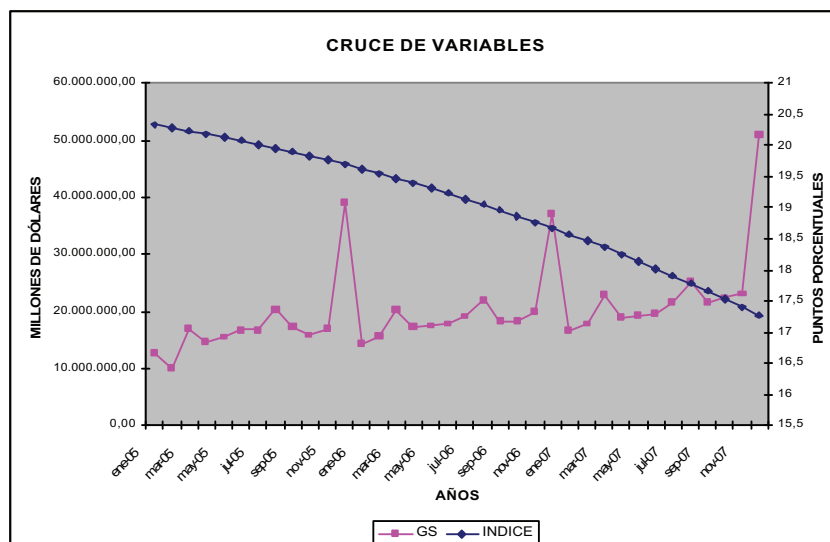
ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos



Como se aprecia en los Gráficos 29 y 30, mientras más inversión existe en Gasto Social, menor es el Índice de Desigualdad; es decir, mientras más transferencias para Gasto Social hace el Gobierno, esto procura una disminución en los niveles de pobreza de la provincia, ya que se está gastando o prestando más ayuda a los sectores vulnerables de la población mediante la inversión en programas principalmente para el Bono de Desarrollo Humano, el cual en el año 2005 benefició a 133.834²⁰⁷ personas, en el 2006 a 124.874²⁰⁸ y en el 2007 llegó a 135.290²⁰⁹ beneficiarios de la provincia de Pichincha.

GRÁFICO 31

**CRUCE DE VARIABLES: GASTO SOCIAL (GS)
E ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)**



ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos

²⁰⁷ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Programa de Protección Social
²⁰⁴ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Programa de Protección Social
²⁰⁵ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Programa de Protección Social



En el Gráfico 31 se observa la relación de las dos variables, Gasto Social del Ecuador (GS) y el Índice de Desigualdad (ÍNDICE) para la provincia de Pichincha, el cual representa la distribución del ingreso de los habitantes. La variable GS muestra una tendencia creciente durante los años de análisis (2005, 2006 y 2007). Se observa que mientras el gasto aumenta (GS), los niveles de pobreza disminuyen (ÍNDICE). La variable Gasto Social (GS) tiene una tendencia estacional ya que como se puede apreciar en el gráfico, en cada año, en el mes de diciembre se tienen los picos más altos debido a la transferencia de recursos que hace el Ministerio de Finanzas, del cual se registran montos altos de transferencia, ya que el Gobierno tiene ingresos por el pago de impuestos, como por ejemplo el del pago del impuesto a la renta (IR). Se observa también la variable Índice de Desigualdad (ÍNDICE), la cual tiene una tendencia decreciente, reflejada en enero del año 2005 con una tasa de desigualdad del 20,34%, comparada con la de enero del 2006 que tiene un 19,62%, en enero del 2007 con 18,57% y en diciembre con 17,27%. Con ésta relación entre las dos variables, se procederá a obtener la matriz de correlación que explicará el porcentaje de influencia de una variable (GS) en la otra (ÍNDICE).

2. Matriz de correlación

El determinar la matriz de correlación entre dos variables (índice de desigualdad y gasto social), nos permite conocer si éstas están relacionadas, es decir el porcentaje de relación que tienen entre si. Este porcentaje tiene valores cercanos a uno o a menos1 de la siguiente manera:

$$-1 < p < 1$$



Lo cual indica que mientras más cercano a 1 sea su valor, existe una fuerte relación directa entre las dos variables. Del mismo modo, mientras más cercano a -1 sea el valor, mayor será la relación inversa que exista entre dichas variables.

Para obtener la matriz de correlación, se utilizó el paquete econométrico E-views, para la generación de las series del ÍNDICE DE DESIGUALDAD (Índice) y de GASTO SOCIAL (GS), ambas series tienen datos mensuales para los años de análisis 2005-2007 (Ver Cuadro 32).

Para efecto del presente estudio se utilizará el método de estimación de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), el cual *“...es el más utilizado en el análisis de regresión, sobre todo por ser más intuitivo...”*²¹⁰.

Este método tiene algunas propiedades estadísticas atractivas que lo han convertido en un análisis de regresión eficaz y conocido. A continuación se presentan las propiedades de los estimadores de Mínimos Cuadrados²¹¹.

El estimador MCO lineal insesgado²¹² es el mejor si cumple lo siguiente:

- Es lineal (función lineal de una variable aleatoria)
- Es insesgado (su valor promedio o esperado es igual al valor verdadero)

Una vez determinadas las series se hace la prueba para saber si son estacionarias o no, observando el test estadístico, el mismo que debe ser mayor que los valores críticos para que la serie sea estacionaria; y para que

²¹⁰ Damodar N. Gujarati: Econometría, 4ta. Edición

²¹¹ Damodar N. Gujarati: Econometría, 4ta. Edición

²¹² Es el estimador MELI según el teorema de Gauss Jordan.,



la variable sea significativa la probabilidad debe ser lo más cercana posible a 0 (cero); como se ve a continuación:

TABLA 2

ANÁLISIS VARIABLE: GASTO SOCIAL (GS)

ADF Test Statistic	-5.023246	1% Critical Value*	-4.2412	
		5% Critical Value	-3.5426	
		10% Critical Value	-3.2032	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(GS)				
Method: Least Squares				
Date: 02/26/09 Time: 00:57				
Sample(adjusted): 2005:02 2007:12				
Included observations: 35 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
GS(-1)	-1.169023	0.232723	-5.023246	0.0000
C	16811275	4271930.	3.935288	0.0004
@TREND(2005:01)	386170.7	127397.6	3.031223	0.0048
R-squared	0.450597	Mean dependent var	1096390.	
Adjusted R-squared	0.416260	S.D. dependent var	9032981.	
S.E. of regression	6901459.	Akaike info criterion	34.41418	
Sum squared resid	1.52E+15	Schwarz criterion	34.54750	
Log likelihood	-599.2482	F-statistic	13.12254	
Durbin-Watson stat	1.649286	Prob(F-statistic)	0.000069	

FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: Pamela Arboleda– Daniela Cevallos.

En la Tabla 2 se muestra que la serie es estacionaria, ya que el ADF Test Statistic (test estadístico) tiene un valor de -5.023246 el mismo que es mayor que los valores críticos -4.2412, -3.5426 y -3.2032. Y la variable Gasto Social (GS) es significativa .



TABLA 3

ANÁLISIS VARIABLE: ÍNDICE DE DESIGUALDAD (ÍNDICE)

ADF Test Statistic	-13.39302	1% Critical Value*	-4.2605	
		5% Critical Value	-3.5514	
		10% Critical Value	-3.2081	
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(INDICE,3)				
Method: Least Squares				
Date: 02/26/09 Time: 01:01				
Sample(adjusted): 2005:04 2007:12				
Included observations: 33 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(INDICE(-1),2)	-1.740866	0.129983	-13.39302	0.0000
C	-0.003356	0.000248	-13.50995	0.0000
@TREND(2005:01)	-5.08E-05	3.79E-06	-13.39484	0.0000
R-squared	0.857165	Mean dependent var	-2.92E-05	
Adjusted R-squared	0.847643	S.D. dependent var	1.21E-06	
S.E. of regression	4.73E-07	Akaike info criterion	-26.20569	
Sum squared resid	6.70E-12	Schwarz criterion	-26.06964	
Log likelihood	435.3939	F-statistic	90.01649	
Durbin-Watson stat	2.653773	Prob(F-statistic)	0.000000	

FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: Pamela Arboleda– Daniela Cevallos.

Como se observa, la serie es estacionaria, ya que el ADF Test Statistic (test estadístico) tiene un valor de 5.023246 el mismo que es mayor que los valores críticos. Y la variable es significativa pues la probabilidad es de 0.0048.



Para finalizar, la matriz de correlación es:

MATRÍZ DE CORRELACIÓN

VARIABLES: (GS) E (ÍNDICE)

Correlation Matrix			
	GS	INDICE	
GS	1.000000	-0.500512	
INDICE	-0.500512	1.000000	

FUENTE: ENEMDU - INEC

ELABORADO: Pamela Arboleda – Daniela Cevallos.

Por lo tanto, existe una relación inversa entre el nivel de Gasto Social y el Índice de desigualdad, pues la influencia se aproxima al 50% de correlación entre las variables; es decir la evolución lineal de la desigualdad está en 50% relacionada con la variable Gasto Social.

Según muestra la matriz de correlación, la variable GS tiene un 50% de correlación con el Índice de Pobreza. Con estos resultados se puede concluir que el Gasto Social del Ecuador influye en un 50% en la Distribución del Ingreso de las personas de la provincia de Pichincha, con lo cual se observa que no necesariamente más inversión en Gasto Social tiene un fuerte impacto como para disminuir los niveles de pobreza en la provincia.



CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Dentro del período de análisis (2005-2006), a nivel provincial un ordenamiento por incidencia de pobreza revela que las provincias más pobres son: Morona Santiago (69%), Napo (68%), Orellana (63%), Zamora Chinchipe (62%) y Bolívar (61%). En tanto que, las provincias con menor incidencia de pobreza son: Pichincha (22%), Galápagos (23%), Azuay (27%) y El Oro (28%); estos porcentajes de incidencia de pobreza se han mantenido constantes en las provincias en estos últimos tres años.
- Los gastos del área social considerados inversión pública que realiza el Gobierno se agrupan en: asistencia social, vivienda, agua potable y apoyo al trabajo, mismos que se ejecutan a través de las correspondientes carteras de Bienestar Social, Vivienda y Trabajo, complementados con otras instituciones como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social HESS, que juegan un importante rol en el área de Bienestar Social, pero su presupuesto no se maneja dentro del Gobierno Central y por consiguiente no es parte de los datos presentados.
- En la práctica, la situación es crítica y no promete mucho a favor del mejoramiento de la educación, ya que la mayoría de los recursos se destinan al pago de remuneraciones y una menor cantidad al



funcionamiento administrativo, de allí que es imprescindible cambiar la concepción tradicional de que los sueldos son eminentemente gastos corrientes, ya que en el caso de la educación, este rubro que representa el 85% del total asignado al sector en la provincia de Pichincha, puede considerarse una inversión, toda vez que el gasto en maestros es una de las principales garantías para lograr una educación de eficacia.

- La ejecución presupuestaria se caracteriza por problemas en la administración de las transferencias de recursos. Por un lado existen retrasos y falta de oportunidad en los desembolsos, lo que ocasiona dificultades en la gestión de los servicios públicos; y por otro, la entrega incompleta de recursos frente a lo presupuestado lo que ocasiona incertidumbre e incapacidad de planificación en las instituciones prestadoras de servicios.
- Exceptuando al sector de desarrollo urbano y vivienda, en el 2007 la ejecución del presupuesto asignado a cada uno de los ministerios del sector social supera el 80%, lo que muestra el énfasis que puso el gobierno para cumplir con los propósitos expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Agenda social para el Desarrollo. Normalmente esta medida de eficiencia en el gasto suele estar fuertemente condicionada por la parte corriente; sin embargo, la información indica que con excepción del Ministerio de Trabajo, los otros muestran ejecuciones del presupuesto para inversión superiores al 60% siendo el Ministerio de Inclusión Económica y Social el que mayor uso de los recursos hizo.
- Una característica importante de los programas sociales es el enfoque étéreo de los servicios de las prestaciones que brindan. Esto quiere decir que tienen como objetivo atender a poblaciones de determinada



edad: la educación primaria a niños y niñas entre 5 y 11 años, la secundaria a jóvenes entre 12 y 17 años, los programas de alimentación a infantes menores de 5 años, entre otros. La mayoría de los programas sociales se enfocan en la población entre 0 y 17 años, lo que muestra que la política del Estado, tiene como prioridad el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos.

- Aun existiendo una mayor inversión en Gasto Social para la provincia de Pichincha, los Índices de Concentración de la Riqueza no han cambiado, pues sus quintiles de ingreso no muestran una variación dentro del período analizado. La desigualdad en la distribución del ingreso de la provincia de Pichincha está representado por el cociente de quintiles, lo que quiere decir que el quintil más rico de la población representa el número veces que es superior al quintil más pobre. Por lo tanto la desigualdad en el período de estudio ha disminuido.
- En cuanto a la desigualdad, medida a través del coeficiente de Gini, la reducción fue de 0.046 puntos, desde 0.563 en 1999 a 0.515 en 2006. otra vez el salario base y la participación laboral fueron los factores que más contribuyeron a ese descenso; ellos explican el 20.2% y el 11.7%. sin embargo, un importante 43.8% de factores no observados en el salario fueron los de mayor peso. Contrariamente a lo que se pudo esperar, el nivel educativo actuó en contra de la reducción de la desigualdad. Dentro del marco metodológico expuesto para analizar el impacto que tiene el Gasto Social en la distribución del ingreso, podemos concluir que esta información se considera válida, pues hay evidencia de que la influencia se aproxima en 50% de correlación, es decir existe un 50% de relación inversa entre el Gasto Social y el Índice de Desigualdad, con lo cual se observa que no necesariamente más inversión en Gasto Social tiene un fuerte impacto como para disminuir los niveles de pobreza en la provincia.



5.2 Recomendaciones

- Realizar un acuerdo fiscal que permita distribuir los recursos destinados al gasto en el mediano y largo plazos. Acuerdo que debe ser aceptado por todos los actores políticos y económicos, debe definir una trayectoria de crecimiento de la inversión social que considere por un lado metas de desarrollo social, y por el otro, las prioridades y limitaciones fiscales.
- Para el real cumplimiento de la trayectoria de crecimiento de la inversión social, se debe buscar mecanismos de protección del gasto social que minimicen los recortes presupuestarios ante problemas de liquidez de la caja fiscal.
- En forma paralela al incremento del gasto, se debe mejorar la capacidad y gestión institucional en función de resultados preestablecidos, consensuados y cuantificables. De tal forma que los servicios sociales mejoren su impacto en las poblaciones más necesitadas pero también puedan ser evaluados en su desempeño.
- Es necesario mejorar los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales para asegurar el impacto en las poblaciones más necesitadas, así como también una distribución más equitativa de los recursos que permita la reducción de brechas entre los distintos segmentos de la población. Esto incluye a los programas universales pero sobre todo a los programas con objetivos de población definidos. Los recursos públicos invertidos en el sector social no están llegando a la población y territorios que más lo necesitan.



- Dentro del presupuesto del Gobierno Central para Gasto Social Nacional, el sector con más inversión para planes y programas fue la educación, seguido de la salud y el bienestar social. Sin embargo, la realidad es que todos los sectores del Gasto Social merecen la misma atención, ya que todos enfrentan innumerables problemas de financiamiento, razón por la cual se debe utilizar bien los pocos recursos con los que cuentan, y sobre todo la calidad del gasto; ya que el 49.8% se destina al pago de sueldos y salarios, mientras que tan solo un 16.3% se destina a inversiones de capital.
- Los recursos destinados a la educación deben priorizar la enseñanza básica y adicionalmente incrementarlos con recursos existentes y utilizarlos eficientemente. En definitiva, el complejo panorama de la educación, también tiene como punto importante, el reforzarlo a los niños y jóvenes con valores fundamentales en el hogar, fortalecerlo con aprendizajes y conocimientos complementarios para que desarrollen todo su potencial y puedan aspirar a un buen futuro.
- Las acciones del Estado deben tender a mejorar las condiciones de acceso de los sectores laborales, a los bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas, como son alimentación, salud, vestido, vivienda, educación y protección social, a través del mejoramiento en definitiva de las condiciones de trabajo como de las remuneraciones.

Las principales estrategias de atención a las necesidades básicas, especialmente en nuestro país, se deben plantear en función de los siguientes objetivos:



1. Política de alimentación

Las acciones deben orientarse a dotar al trabajador de una canasta mínima que le permita reproducir su fuerza de trabajo en condiciones normales.

2. Política de salud

Se plantea el control de enfermedades transmisibles, la atención a la salud materna infantil, formación de recursos para la atención médica preventiva y curativa, saneamiento ambiental, organización y educación de la comunidad para hacer frente a los problemas de salud.

3. Política de educación

Los objetivos se orientan en tres sentidos: a) preparación de fuerza de trabajo calificada, b) culturizar para la convivencia social y c) desarrollo de la ciencia y la tecnología para apoyar a los procesos de producción.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS

1. MARULANDA, Gómez Eugenio.
Política Fiscal para estimular el desarrollo en el Ecuador. Versión Digital,
1997
2. MAPA DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN EL ECUADOR
SIISE
3. VITERI, Díaz Galo.
“La Economía Ecuatoriana en el 2006”
4. CASTRO, Miguel Ángel
“La Distribución de la Riqueza en el Ecuador”
Observatorio de la Economía Latinoamericana. Número 75. 2007
5. PACHECO, Lucas
“Política Económica: Concepciones y Estrategias” Segunda Edición
Capítulo XVI. Políticas Sociales.
6. PACHECO, Lucas
“Gasto y Financiamiento del Sistema Nacional de Salud 1995-2001”
Quito.
7. SALGADO, Manuel
“Globalización Neoliberal o Desarrollo Sustentable”
Ediciones La Tierra. 2001
8. BAEZ, René
“Teorías sobre el Subdesarrollo, Análisis y Crítica”
Fondo Universitario. Año 1982
9. SALGADO, Vilma
“La crisis en el Ecuador” 2001
10. CARRERA, Jaime
“Remuneraciones Públicas e Inequidad Económica y Social”
Revista Gestión No. 123 Septiembre 2004
11. FIERRO – RENOY, Virginia
ED. “Ecuador. Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Humano 1970-2010”
UNDP-UNICEF. Enero 2003
12. JARAMILLO, Edmundo
“Doctrinas Económicas”, Capítulo 8 y 11.
13. LEÓN, Mauricio
“Estrategias de Política Social en el Ecuador”
Revista Gestión No. 103 Enero 2003.



14. VOB, Ros; LEÓN, Mauricio; RAMÍREZ, René
"Política Social y Tendencias en el Gasto Social: Ecuador 1970-2002"
Quito 2002.
15. CASTRO, Miguel Ángel
"La Distribución de la riqueza en el Ecuador"
Observatorio de la Economía Latinoamericana. No. 75. 2007
16. VOS, Rob
"Quien se beneficia del Gasto Social en el Ecuador: Desafíos para mejorar la equidad y la eficiencia del Gasto Social"
17. SIISE
Equipo Técnico y de Comunicación
"El Gasto Social en Ecuador: 2003-2004"
18. BAEZ, Lander Gina
Indicadores Sociales "Análisis de Coyuntura"
Enero-Julio, Vol. 6 #001, 2000
19. Diccionario Océano
Edición 2006
20. Transferencias al Sector Social durante el 2007
Junio 2008
21. Metodología del Gasto Público, 2006
22. MEDINA, Fernando
"Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del Ingreso"
Chile, 2001
23. OTÁNEZ, Guillermo
"Ecuador Breve Análisis de los resultados de las Principales Variables del Censo Nacional Agropecuario", 2000
24. CALDERON Tobar, Joffre
"El Agregado de consumo y las líneas de pobreza y extrema pobreza en el Ecuador", 2001
25. CORDES, Tendencia de la Distribución del Ingreso: Una Visión Panorámica 1998
26. MOSQUERA T., Santiago
"El rol del Estado en la distribución del ingreso: los casos de Bolivia y Costa Rica" Junio, 2008
27. BRBORICH, Wladimir, SALAZAR Roberto y MIDEROS Andrés
"Pobreza y Distribución del Ingreso: Evolución 2000 - 2008".
Documento de Trabajo M.E.I.L., Nro. 46



PÁGINAS WEB

28. www.frentesocial.gov.ec
29. www.sigob.gov.ec
30. www.bce.fin.ec
31. www.mef.gov.ec
32. www.inec.gov.ec
33. www.undo.org.ec
34. www.siise.gov.ec
35. www.eclac.cl
36. www.eumed.net.ec
37. www.grupofaro.org/lupafiscal
38. www.mcds.gov.ec
39. www.uasb.edu.ec/madh.php
40. www.mies.gov.es

ORGANIZACIONES

41. Secretaría Técnica del Frente Social, “Avances de Metas y Ejecución Presupuestaria de los Programas Sociales prioritarios del Frente Social”. 2002
42. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
43. Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
44. Ministerio de Salud Pública (MSP)
45. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
46. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
47. Ministerio de Trabajo y Empleo
48. Banco Central del Ecuador (BCE)
49. SIISE, “Quién se beneficia del Gasto Social en el Ecuador”. Ediciones IGV. Agosto 2003. Consultas Temáticas SIISE, Versión 3.0
50. UNDP, “Situación y Perspectivas del Desarrollo Social en el Ecuador”. 2002
51. BANCO MUNDIAL, “La pobreza en el Ecuador: Evaluación y Agenda de Política”. Año 2003
52. Corporación de Estudios y Publicaciones, “Ley Orgánica de Educación”
53. INEC, Encuestas de Condiciones de Vida, Varios Informes. 1999



54. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Caracterización de la Pobreza". 1999
55. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Situación y Perspectivas del Desarrollo Social en el Ecuador". 1999
56. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Informe sobre Desarrollo Humano". 2001
57. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Resumen Informe sobre Desarrollo Humano – 2003". Editorial Mundi – Prensa Libros SA. 2003
58. Secretaría Técnica del Frente Social, "Avance de Metas y Ejecución Presupuestaria de los Programas Sociales Prioritarios del Frente Social 2002". Abril 2003
59. UNICEF, "Cómo Va el Gasto Social", Publicación No 13. 2002
60. UNICEF, "El Presupuesto General del Estado para el 2003 y el Gasto Social – Ajuste con Rostro Humano". Editorial Voluntad. Julio 2003.
61. UNICEF, "La Pro forma Presupuestaria 2003 y el Gasto Social – Ajuste con Rostro Humano". Editorial Voluntad. Julio 2003.
62. Unidad de Información y Análisis de la Secretaría Técnica del Frente Social (SIISE) Ministerios del Frente Social – INEC – UNICEF, "índice No 3". 2001
63. Unidad de Información y Análisis de la Secretaría Técnica del Frente Social (SIISE) "Quién se Beneficia del Gasto Social en el Ecuador". Agosto 2003
64. Unidad de Información y Análisis de la Secretaría Técnica del Frente Social (SIISE) "Tendencias del Desarrollo Social en el Ecuador 1990 – 2003". Julio 2004
65. SIISE
INFORME de Desarrollo Social 2007
"Pobreza, Desigualdad e Inversión Social"
66. OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA FISCAL
67. OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA
68. Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)
69. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Programa de Protección Social
70. Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) - Estadísticas



BOLETINES

71. Boletín Canasta Familiar Vital
72. Boletín Canasta Familiar de la Pobreza
73. Registro Oficial No 184 “Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público. 6 de octubre del 2003
74. “Boletín No 9. La Pro forma Presupuestaria 2003 y el Gasto Social”
75. “Ecuador: Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Humano”. 2002
76. “Cómo Va el Gasto Social”. 2003
77. Banco Central del Ecuador, “Información Estadística y Mensual”, Varios números
78. CEPAL, Revista No 40. Diciembre 1994
79. Frente Social, Boletín Informativo No 1 y 2 Junio – Julio 2003
80. Frente Social, Boletín Informativo No 01. 2004
81. Frente Social, Boletín Informativo No 02. 2004
82. Frente Social, Boletín Informativo No 03. 2004
83. INEC, BOLETÍN Canasta Familiar Básica Completa
84. UNICEF, “Boletín No 10. El Presupuesto General del Estado para el 2003 y el Gasto Social”
85. Llave Ciudadana
“Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador”
Junio 2007
86. FISE, Revista Informativa
Julio 2006
87. Lupa Fiscal
“Cómo se ejecutó el Presupuesto del Estado en el año 2005”
Informe No. 5, Mayo 2006
88. Llave Ciudadana
“Logros y Desafíos de los programas Sociales en el Ecuador”
Junio 2007
89. NARANJO, Mariana
“Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del Milenio”
Junio de 2008



90. UNICEF

“Cómo va la Inversión Social”, No. 19

Mayo 2007

91. Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), boletín informativo



ANEXOS

ANEXO 1

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR AÑOS 2003-2007				
PRESUPUESTO				
GRUPO	NOMBRE	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO
	51 GASTOS EN PERSONAL	1.870.783.108,25	1.863.645.486,39	1.751.438.087,51
	52 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	13.799,67
	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	336.299.993,04	346.557.237,47	317.906.159,47
	56 GASTOS FINANCIEROS	864.093.564,73	858.013.028,37	847.708.897,73
	57 OTROS GASTOS	12.776.230,46	13.432.803,88	8.015.543,27
	58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	632.484.443,73	599.775.064,72	581.203.059,88
	61 GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	0,00	0,00	0,00
	63 BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	0,00	0,00	193,04
	71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2.000,00	2.412.357,39	1.007.990,30
	73 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	147.725.600,09	157.914.368,46	117.822.330,51
	75 OBRAS PUBLICAS	313.146.506,99	403.956.470,95	332.898.537,25
	78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE INVERSION	173.346.348,52	146.218.254,10	111.615.074,67
	84 ACTIVOS DE LARGA DURACION	66.382.617,75	84.622.156,38	62.909.684,17
	87 INVERSIONES FINANCIERAS	22.949.688,99	23.045.388,99	22.948.062,55
	88 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	764.505.817,68	760.220.316,12	761.839.397,04
2003	96 AMORTIZACION DEUDA PUBLICA	1.496.802.700,49	1.441.785.944,23	1.270.467.063,21
	51 GASTOS EN PERSONAL	2.027.177.341,01	2.069.415.750,46	351.971.184,91
	52 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00		0,00
	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	383.868.682,74	375.203.706,99	89.824.720,85
	56 GASTOS FINANCIEROS	762.445.849,59	818.158.179,66	97.098.089,78
	57 OTROS GASTOS CORRIENTES	17.908.767,26	24.412.092,31	7.219.791,53
	58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	743.359.687,09	721.294.930,15	107.840.233,23
	61 GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	0,00		0,00
	63 BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	0,00	0,00	0,00
	71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	269.986,00	6.099.666,15	1.480.373,13
	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	192.953.154,62	166.599.912,94	50.183.113,94
	75 OBRAS PUBLICAS	375.420.149,28	409.483.211,47	109.003.762,06
	77 OTROS GASTOS DE INVERSION	247.390,00	597.074,48	46.807,64
	78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	121.726.882,98	180.562.731,15	51.762.072,36
	84 BIENES DE LARGA DURACION	69.432.580,06	105.483.745,82	32.155.951,64
	87 INVERSIONES FINANCIERAS	103.137,40	16.767.113,71	3.770.626,31
	88 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	746.049.273,96	704.674.378,19	99.801.011,45
	96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.509.874.586,62	1.854.112.162,12	472.887.060,64
2004	97 PASIVO CIRCULANTE	0,00	3.538.679,88	-1.531,77



	51	GASTOS EN PERSONAL	2.189.539.343,14	2.300.900.466,99	354.399.997,81
	52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00		0,00
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	387.790.262,52	398.373.072,61	61.733.707,56
	56	GASTOS FINANCIEROS	852.698.550,55	861.252.021,18	105.369.903,33
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES	23.349.756,51	17.823.646,07	2.911.392,53
	58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	917.294.947,57	900.329.512,70	173.754.700,56
	59	PREVISIONES PARA REASIGNACION	13.400.000,00	24.790,57	0,00
	61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	0,00		0,00
	63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	0,00		-718,29
	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	531.064,27	19.784.987,25	2.607.764,12
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	181.544.656,36	156.796.135,19	62.240.079,91
	75	OBRAS PUBLICAS	295.714.172,75	412.384.716,09	68.218.103,53
	77	OTROS GASTOS DE INVERSION	60.636.499,89	392.764,58	37.652,04
	78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	170.090.933,11	304.604.320,70	116.417.813,22
	84	BIENES DE LARGA DURACION	113.940.752,53	142.010.417,41	41.279.783,08
	87	INVERSIONES FINANCIERAS	14.223.905,00	14.223.905,00	0,00
	88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	678.946.337,86	663.605.495,24	120.004.875,82
	96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.443.770.701,78	2.023.691.898,57	619.768.266,65
2005	97	PASIVO CIRCULANTE	0,00	1.634.810,16	0,00
	51	GASTOS EN PERSONAL	2.433.748.077,70	2.601.530.974,75	480.199.786,30
	52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00		0,00
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	448.870.225,74	480.755.833,74	86.752.866,92
	56	GASTOS FINANCIEROS	779.376.134,52	867.526.020,12	110.069.688,66
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES	18.906.582,46	22.100.304,29	2.931.190,96
	58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	905.097.034,69	1.088.040.782,84	286.565.649,57
	59	PREVISIONES PARA REASIGNACION	99.000.000,00	0,60	0,00
	61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	531.685,50	531.685,50	126.227,99
	63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	5.560.515,24	5.611.316,46	1.452.413,52
	67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	8.321,37	8.321,37	27,76
	71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	19.390.085,15	30.454.377,77	3.354.790,23
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	232.318.074,41	215.295.616,05	47.352.929,47
	75	OBRAS PUBLICAS	523.986.106,62	489.691.409,04	102.563.843,28
	77	OTROS GASTOS DE INVERSION	251.738.174,98	946.271,96	124.833,92
	78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	166.992.802,96	424.065.972,24	51.706.977,53
	84	BIENES DE LARGA DURACION	99.499.826,06	161.459.631,39	28.468.137,07
	87	INVERSIONES FINANCIERAS	16.964.837,00	14.646.307,00	27.797,00
	88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	881.535.671,56	849.228.864,87	104.770.308,93
	96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.680.043.999,15	2.929.366.404,14	578.421.576,74
2006	97	PASIVO CIRCULANTE	645.095,00	35.975.154,78	16.112.079,04
2007	51	GASTOS EN PERSONAL	2.822.349.396,29	2.963.305.908,17	430.296.195,86
	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	519.047.446,44	641.976.548,60	131.426.581,39
	56	GASTOS FINANCIEROS	905.819.125,31	900.491.663,90	144.807.128,84
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES	25.814.434,14	25.465.332,71	9.565.936,32
	58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.154.198.247,33	1.445.111.845,65	342.282.780,88
	59	PREVISIONES PARA REASIGNACION	130.808.061,23	725.643,28	0,00
	61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	672.371,66	712.371,66	144.974,28
	63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	6.842.874,07	6.857.874,07	-468.929,13
	67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	17.000,00	22.000,00	0,00



71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	58.998.849,94	67.322.210,41	6.805.401,56
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	244.302.571,02	402.805.920,43	128.055.409,84
75	OBRAS PUBLICAS	599.766.296,24	832.577.632,04	111.931.149,79
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	189.028.629,08	48.303.477,73	55.912,75
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	433.080.540,47	656.830.079,45	142.788.036,14
84	BIENES DE LARGA DURACION	93.104.147,62	239.805.853,99	65.324.567,78
87	INVERSIONES FINANCIERAS	8.502.684,13	4.445.537,00	910.751,59
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1.020.699.284,17	1.031.843.554,71	122.224.363,27
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.548.974.938,65	1.908.803.806,01	474.770.288,77
97	PASIVO CIRCULANTE	5.703.464,33	47.724.124,67	6.483.148,62

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES



ANEXO 2

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR AÑOS 2003-2007					
			PRESUPUESTO		
	GRUPO	NOMBRE	INICIAL	CODIFICADO DEVENGADO	
2003	11	IMPUESTOS	2.975.389.782,07	2.979.091.961,12 2.716.924.630,45	
	12	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00 268,70	
	13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	192.125.926,25	192.994.809,10 203.217.929,66	
	14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1.528.873.127,09	1.530.439.575,05 1.599.315.741,73	
	15	APORTE FISCAL CORRIENTE	0,00	0,00 0,00	
	17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	71.536.117,62	72.434.679,72 51.628.898,86	
	18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	64.515.654,56	65.697.131,94 48.473.009,19	
	19	OTROS INGRESOS	60.340.980,69	66.639.424,35 64.366.503,06	
	24	VENTAS DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	6.935.950,42	6.852.279,86 1.953.988,37	
	25	APORTE FISCAL DE CAPITAL	0,00	0,00	
	27	RECUPERACION DE INVERSIONES	10.053.552,49	10.053.552,49 3.662.357,00	
	28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	106.079.019,56	78.277.424,18 28.263.951,08	
36	CREDITO PUBLICO	1.679.151.104,69	1.679.408.968,69 1.599.651.468,13		
2003	37	SALDOS DISPONIBLES Y OTROS	6.297.405,28	19.709.070,95 40.940.705,03	
2004	11	IMPUESTOS	3.058.805.939,28	3.061.624.194,60 3.054.268.305,97	
	13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	233.580.161,42	236.498.335,72 235.855.276,80	
	14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.309.223.629,31	1.310.492.934,13 1.354.384.620,87	
	17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	80.184.075,72	81.683.415,05 88.335.397,60	
	18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	62.472.457,78	73.517.850,34 43.686.695,86	
	19	OTROS INGRESOS	82.407.602,35	79.646.536,59 105.140.863,93	
	24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	2.591.657,20	2.973.862,70 1.946.939,65	
	27	RECUPERACION DE INVERSIONES	7.187.441,00	7.087.441,00 2.867.755,60	
	28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	123.543.997,04	599.544.222,60 573.622.999,76	
	36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1.985.513.280,40	1.985.513.280,40 1.679.058.596,39	
	2004	37	SALDOS DISPONIBLES	5.327.227,11	17.821.262,35 12.019.524,73
	2005	11	IMPUESTOS	3.165.535.769,06	3.507.359.015,61 3.608.069.759,49
13		TASAS Y CONTRIBUCIONES	246.901.840,16	252.851.864,64 249.707.670,03	
14		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.047.019.459,26	1.023.887.338,45 935.858.945,81	
15		APORTE FISCAL CORRIENTE	0,00	0,00	
17		RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	83.560.877,84	80.641.811,89 103.819.012,67	
18		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	40.349.621,22	80.143.394,00 73.297.853,67	
19		OTROS INGRESOS	56.391.501,66	54.510.570,68 95.664.633,38	
24		VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	576.783.153,62	576.863.764,61 659.473.146,84	
25		APORTE FISCAL DE CAPITAL	0,00	0,00	
27		RECUPERACION DE INVERSIONES	4.961.128,00	4.608.328,00 600.670,00	
28		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	188.594.239,54	542.879.796,10 519.368.054,72	



	36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1.924.418.483,76	2.063.461.538,78	2.180.159.513,59
	37	SALDOS DISPONIBLES	8.955.809,72	30.625.537,55	11.718.659,04
2006	11	IMPUESTOS	3.775.922.939,11	3.972.526.512,60	4.145.973.253,08
	12	SEGURIDAD SOCIAL	0,00		0,00
	13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	281.129.356,33	281.617.080,08	262.527.943,96
	14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	748.873.634,99	789.735.498,49	840.044.563,46
	15	APORTE FISCAL CORRIENTE	0,00		0,00
	17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	90.286.315,48	120.950.107,49	86.761.550,34
	18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	51.703.252,42	323.701.920,45	349.652.431,04
	19	OTROS INGRESOS	58.632.668,54	73.870.698,44	73.546.222,43
	24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	929.625.832,90	901.143.747,31	715.375.645,92
	25	APORTE FISCAL DE CAPITAL	0,00		0,00
	27	RECUPERACION DE INVERSIONES	4.051.196,00	4.728.715,73	5.215.118,75
	28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	292.130.563,42	729.485.963,19	538.263.126,29
	36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	2.314.935.822,64	2.637.036.176,08	1.756.152.029,20
	2007	37	SALDOS DISPONIBLES	16.921.668,28	382.438.829,05
11		IMPUESTOS	4.499.532.487,30	4.601.158.987,30	4.622.673.304,24
13		TASAS Y CONTRIBUCIONES	311.876.210,11	329.720.358,90	320.634.347,15
14		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	676.004.288,99	987.591.241,41	870.886.002,05
15		APORTE FISCAL CORRIENTE	0,00		0,00
17		RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	85.725.863,84	112.179.023,27	121.671.804,80
18		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	159.668.119,80	461.952.991,98	411.221.665,93
19		OTROS INGRESOS	50.473.481,39	75.714.488,56	89.630.388,31
24		VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	879.938.184,88	596.219.573,69	344.945.943,53
25		APORTE FISCAL DE CAPITAL	0,00		0,00
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	7.030.623,13	74.783.336,31	78.029.223,14	
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	1.022.436.840,44	1.650.870.120,71	1.523.515.383,75	
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	2.060.951.104,68	2.304.400.896,81	2.041.027.350,93	
37	SALDOS DISPONIBLES	14.093.157,56	30.540.365,54	3.198.323,00	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES



ANEXO 3

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL POR SECTORES AÑOS 2003-2007				
		PRESUPUESTO		
	NOMBRE	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO
	00 SECTOR TESORO NACIONAL	3.468.966.684,45	3.196.926.198,72	2.998.437.644,98
	01 SECTOR LEGISLATIVO	30.590.922,14	33.166.420,27	30.066.763,74
	02 SECTOR JURISDICCIONAL	124.763.350,42	130.013.557,32	110.284.267,15
	03 SECTOR ADMINISTRATIVO	24.745.725,51	45.177.702,36	38.868.138,61
	04 SECTOR AMBIENTE	24.818.797,13	26.856.874,09	11.293.751,05
	05 SECTOR ASUNTOS INTERNOS	447.351.463,73	449.566.013,31	383.187.976,76
	06 SECTOR DEFENSA NACIONAL	641.154.334,05	699.333.085,80	739.600.279,43
	07 SECTOR ASUNTOS DEL EXTERIOR	99.403.485,82	71.209.406,80	55.115.821,76
	08 SECTOR FINANZAS	34.007.149,10	192.124.746,73	182.066.607,12
	09 SECTOR EDUCACION	781.588.893,05	748.882.679,85	675.740.426,26
	10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	143.862.189,29	113.004.706,23	100.315.389,73
	11 SECTOR TRABAJO	9.518.576,65	9.483.393,84	8.362.856,22
	12 SECTOR SALUD	373.264.416,91	366.446.420,75	309.901.561,03
	13 SECTOR AGROPECUARIO	152.118.780,31	178.071.213,47	151.173.618,73
	14 SECTOR RECURSOS NATURALES	21.323.193,34	24.352.072,23	23.097.130,34
	15 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	15.319.628,82	23.485.653,01	21.531.419,12
	16 SECTOR TURISMO	6.893.386,14	5.800.325,65	4.292.349,45
	17 SECTOR COMUNICACIONES	223.413.942,98	303.115.371,00	270.958.328,70
	18 SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	60.762.377,07	66.046.291,05	56.707.899,54
	19 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	17.431.323,81	18.536.744,97	16.791.650,55
2003	TOTAL	6.701.298.620,72	6.701.598.877,45	6.187.793.880,27
2004	00 SECTOR TESORO NACIONAL	3.362.903.463,87	3.771.260.045,21	3.748.995.382,17
	01 SECTOR LEGISLATIVO	38.680.000,00	37.368.514,48	34.385.508,91
	02 SECTOR JURISDICCIONAL	139.799.218,31	140.543.020,31	146.430.819,35
	03 SECTOR ADMINISTRATIVO	44.514.622,01	57.786.647,04	51.864.731,63
	04 SECTOR AMBIENTE	26.193.592,72	19.996.092,63	11.530.745,86
	05 SECTOR ASUNTOS INTERNOS	463.080.325,09	455.984.510,13	423.878.946,51
	06 SECTOR DEFENSA NACIONAL	589.572.947,06	639.283.037,51	710.341.146,76
	07 SECTOR ASUNTOS DEL EXTERIOR	94.685.596,00	74.155.186,13	57.322.265,23
	08 SECTOR FINANZAS	229.397.636,64	205.343.828,10	201.247.985,04
	09 SECTOR EDUCACION	853.432.406,66	885.728.790,17	858.301.055,95
	10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	148.749.296,93	101.577.920,12	87.750.000,31
	11 SECTOR TRABAJO	11.361.440,89	11.201.911,83	7.958.742,49
	12 SECTOR SALUD	387.180.557,40	409.130.838,40	371.339.631,52
	13 SECTOR AGROPECUARIO	137.613.588,72	119.285.795,67	112.309.604,58
	14 SECTOR RECURSOS NATURALES	18.217.047,17	23.755.185,57	16.418.988,15
	15 SECTOR COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	13.133.872,85	14.184.337,76	13.346.803,67



	16 SECTOR TURISMO	11.884.050,26	6.050.771,32	4.832.117,19
	17 SECTOR COMUNICACIONES	264.163.981,50	355.595.537,59	342.632.953,03
	18 SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	70.102.101,46	78.189.890,70	74.283.346,33
	19 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	46.171.723,07	49.981.474,81	47.767.425,30
	TOTAL	6.950.837.468,61	7.456.403.335,48	7.322.938.199,99
2005	00 SECTOR TESORO NACIONAL	3.585.329.251,16	4.162.772.626,80	4.103.702.146,24
	01 SECTOR LEGISLATIVO	52.262.208,00	43.778.808,00	42.321.657,72
	02 SECTOR JURISDICCIONAL	145.279.510,86	141.666.475,14	150.413.691,36
	03 SECTOR ADMINISTRATIVO	45.625.732,99	67.126.346,70	55.628.711,30
	04 SECTOR AMBIENTE	22.154.382,35	33.242.743,68	29.673.622,97
	05 SECTOR ASUNTOS INTERNOS	507.672.501,84	535.350.880,14	493.105.920,17
	06 SECTOR DEFENSA NACIONAL	593.373.822,56	632.768.490,89	662.565.985,51
	07 SECTOR ASUNTOS DEL EXTERIOR	79.956.691,35	66.693.009,93	54.134.887,20
	08 SECTOR FINANZAS	30.118.804,24	32.609.617,76	24.362.289,41
	09 SECTOR EDUCACION	950.467.942,86	958.245.990,91	946.022.411,91
	10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	320.397.941,01	296.453.048,01	262.979.675,57
	11 SECTOR TRABAJO	11.754.142,59	12.814.098,41	10.855.067,82
	12 SECTOR SALUD	420.026.190,65	462.930.801,80	422.917.704,14
	13 SECTOR AGROPECUARIO	124.466.763,93	173.374.246,55	164.710.967,60
	14 SECTOR RECURSOS NATURALES	21.778.847,20	25.155.114,81	21.729.252,19
	15 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	13.859.690,96	15.423.650,07	13.291.327,97
	16 SECTOR TURISMO	7.339.406,02	5.541.772,82	4.233.039,10
	17 SECTOR COMUNICACIONES	311.767.152,98	429.153.181,44	345.913.156,58
	18 SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	80.759.641,32	100.358.243,90	86.010.640,21
19 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	19.081.258,97	22.373.812,55	19.980.233,81	
	TOTAL	7.343.471.883,84	8.217.832.960,31	7.914.552.388,78
2006	00 SECTOR TESORO NACIONAL	4.044.279.439,32	5.460.350.806,13	5.458.135.094,93
	01 SECTOR LEGISLATIVO	68.517.493,40	50.311.852,40	50.112.492,11
	02 SECTOR JURISDICCIONAL	143.307.768,08	143.437.768,08	146.312.016,35
	03 SECTOR ADMINISTRATIVO	84.667.694,80	109.848.726,11	87.782.561,94
	04 SECTOR AMBIENTE	23.015.720,38	55.924.627,45	20.596.286,66
	05 SECTOR ASUNTOS INTERNOS	522.936.338,66	607.061.474,92	521.706.084,18
	06 SECTOR DEFENSA NACIONAL	653.604.894,20	721.605.976,44	690.631.714,56
	07 SECTOR ASUNTOS DEL EXTERIOR	112.437.554,71	76.828.323,11	57.223.547,41
	08 SECTOR FINANZAS	34.982.322,02	39.754.789,37	33.359.134,95
	09 SECTOR EDUCACION	1.096.518.870,22	1.211.641.005,15	1.088.474.767,36
	10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	341.842.060,04	327.833.165,50	288.432.880,03
	11 SECTOR TRABAJO	12.123.873,84	13.300.299,17	11.475.733,58
	12 SECTOR SALUD	561.654.649,25	554.881.833,52	504.496.438,29
	13 SECTOR AGROPECUARIO	124.416.242,15	151.559.679,95	119.477.546,26
	14 SECTOR RECURSOS NATURALES	50.605.193,42	25.297.787,07	21.194.933,43
	15 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	16.353.673,87	16.766.634,22	13.315.156,66
	16 SECTOR TURISMO	9.743.951,39	8.598.759,26	6.681.826,87
	17 SECTOR COMUNICACIONES	464.222.055,69	454.730.421,48	360.480.189,58
	18 SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	148.484.075,50	125.792.318,04	83.168.202,37
19 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	50.499.379,17	61.709.001,54	54.632.601,97	
	TOTAL	8.564.213.250,11	10.217.235.248,91	9.617.689.209,50



	00 SECTOR TESORO NACIONAL	4.245.015.290,36	4.812.578.864,86	4.679.244.282,19
	01 SECTORIAL LEGISLATIVO	56.839.758,15	53.109.095,21	45.855.907,29
	02 SECTORIAL JURISDICCIONAL	148.077.513,99	142.374.861,50	151.630.452,39
	03 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	105.142.096,42	126.483.520,09	83.012.197,25
	04 SECTORIAL AMBIENTE	67.808.078,76	75.476.454,15	24.987.362,67
	05 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	662.564.695,60	708.812.974,59	621.285.230,43
	06 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	773.001.708,77	867.761.524,01	882.916.067,27
	07 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	84.374.702,00	76.206.647,96	60.308.183,34
	08 SECTORIAL FINANZAS	35.846.080,00	36.891.539,57	31.591.094,05
	09 SECTORIAL EDUCACION	1.346.737.181,68	1.458.761.667,73	1.383.635.125,88
	10 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	506.554.843,12	540.281.172,25	514.111.770,16
	11 SECTORIAL TRABAJO	16.554.292,37	27.754.434,29	19.528.911,32
	12 SECTORIAL SALUD	594.637.977,41	723.467.129,24	606.438.372,82
	13 SECTORIAL AGROPECUARIO	153.271.558,75	196.300.843,46	123.623.285,72
	14 SECTORIAL RECURSOS NATURALES	54.301.814,17	62.717.734,35	48.193.840,96
	15 COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	18.646.026,78	30.927.920,14	27.218.709,81
	16 SECTORIAL TURISMO	12.136.392,30	12.394.691,13	7.865.626,24
	17 SECTORIAL COMUNICACIONES	610.989.947,25	897.012.253,99	426.208.297,87
	18 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	233.057.643,06	245.819.822,36	172.107.638,04
	19 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	42.172.761,18	129.998.233,60	104.275.861,13
2007	TOTAL	9.767.730.362,12	11.225.131.384,48	10.014.038.216,83

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES



ANEXO 4

PRESUPUESTO GASTO SOCIAL DE PICHINCHA POR SECTORES AÑOS 2005-2007

		PRESUPUESTO				
	NOMBRE	DESCRIPCION_FUNCIONAL	DESCRIPCION_PROV	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO
2005	09 SECTOR EDUCACION	SERVICIOS CULTURALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		3.889,22
		EDUCACION BASICA HISPANA	PROVINCIA DE PICHINCHA	51.570.113,18	52.674.082,33	53.579.009,99
		EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE	PROVINCIA DE PICHINCHA	978.621,18	985.776,30	956.162,75
		REDES ESCOLARES RURALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	3.778.996,89	4.092.340,68	4.051.480,12
		EDUCACION MEDIA	PROVINCIA DE PICHINCHA	53.613.546,61	57.085.101,50	55.514.773,88
		EDUCACION TECNICA	PROVINCIA DE PICHINCHA	12.561.714,12	13.168.755,33	12.655.346,42
		EDUCACION NO DEFINIDA POR NIVELES	PROVINCIA DE PICHINCHA	724.298,17	759.215,22	456.005,82
		OTROS SERVICIOS DE LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.330.826,83	1.980.340,83	1.228.488,29
	10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	ADMINISTRACION GENERAL DE LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		1.343.671,42
		ADMINISTRACION GENERAL PARA EL BIENESTAR SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	180.129,20	180.129,20	236.864,82
		TERCERA EDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	236.763,62	236.763,62	232.017,08
		NIÑEZ	PROVINCIA DE PICHINCHA	208.612,02	208.612,02	124.312,99
		SERVICIOS DE PROTECCION DE LA EXCLUSION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	78.119,67	78.119,67	355.661,06
	11 SECTOR TRABAJO	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.471.230,56	1.471.230,56	0,00
	11 SECTOR TRABAJO	ASUNTOS GENERALES DEL TRABAJO	PROVINCIA DE PICHINCHA	20.000,00	20.000,00	20.000,00
	12 SECTOR SALUD	ADMINISTRACION GENERAL DEL SERVICIO DE SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	7.241.010,65	8.282.944,58	7.749.066,02
		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		0,00
		SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	11.360.031,59	13.298.954,75	12.401.578,20
		SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	52.575.339,19	56.242.136,65	56.489.698,11
		SERVICIOS MÉDICOS Y DE MATERNIDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	3.342.474,83	3.342.474,83	2.744.907,21
		OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	677.739,62	1.271.364,64	795.328,18
	18 SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MITIGACION DE LA POLUCION AMBIENTAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.000.000,00	0,00	0,00
		PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	100.000,00	207.490,00	107.490,00
		SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	1.231.316,76	1.117.190,04
09 SECTOR EDUCACION	INVESTIGACION BASICA PRIMARIA	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	14.853.560,10		
	ADMINISTRACION GENERAL DE LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		2.313,32	
	EDUCACION BASICA HISPANA	PROVINCIA DE PICHINCHA	51.149.445,02	63.436.041,24	60.843.978,01	
	EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE	PROVINCIA DE PICHINCHA	911.728,56	1.050.665,83	1.020.186,70	



2007		REDES ESCOLARES RURALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	3.969.470,99	4.497.143,99	4.630.080,80	
		EDUCACION MEDIA	PROVINCIA DE PICHINCHA	54.916.581,00	62.675.439,58	60.933.145,67	
		EDUCACION TECNICA	PROVINCIA DE PICHINCHA	12.962.122,96	14.743.785,65	14.430.880,36	
		EDUCACION NO DEFINIDA POR NIVELES	PROVINCIA DE PICHINCHA	738.243,93	841.687,59	822.967,83	
		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	131.089,60	562.460,21	81.624,39	
		OTROS SERVICIOS DE LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.082.880,00	2.044.985,35	1.869.850,00	
		10 SECTOR BIENESTAR SOCIAL	ADMINISTRACION GENERAL PARA EL BIENESTAR SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	180.129,20	180.129,20	228.667,51
			TERCERA EDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	246.361,42	246.361,42	244.832,37
			NIÑEZ	PROVINCIA DE PICHINCHA	219.415,42	219.415,42	136.430,73
			SERVICIOS DE PROTECCION DE LA EXCLUSION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	78.119,67	78.119,67	65.886,35
			OTROS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.525.770,56	1.531.477,39	1.203.182,17
		11 SECTOR TRABAJO	ASUNTOS GENERALES DEL TRABAJO	PROVINCIA DE PICHINCHA	20.000,00	20.000,00	19.999,92
			ADMINISTRACION GENERAL DEL SERVICIO DE SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	9.337.645,85	9.978.745,06	9.456.525,41
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		2.093,86
			SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	12.332.912,90	14.318.143,88	13.122.317,14
			SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	59.207.742,73	64.186.481,61	61.920.575,33
			SERVICIOS MÉDICOS Y DE MATERNIDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	3.617.761,09	4.700.560,58	3.839.757,19
		12 SECTOR SALUD	OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	819.264,08	1.429.174,52	1.477.561,50
			SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	1.096.215,74	1.095.207,19
			OTROS SERVICIOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	750.000,00	750.000,00
			INVESTIGACION BASICA PRIMARIA	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		500,00
			SERVICIOS CULTURALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		0,00
			EDUCACION BASICA HISPANA	PROVINCIA DE PICHINCHA	63.175.771,01	67.153.769,10	67.729.224,33
			EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.010.139,70	1.227.315,78	1.236.759,80
			REDES ESCOLARES RURALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	5.063.863,82	6.716.607,69	6.519.779,04
			EDUCACION MEDIA	PROVINCIA DE PICHINCHA	68.320.403,90	74.529.619,21	72.353.078,14
			EDUCACION TECNICA	PROVINCIA DE PICHINCHA	16.241.295,90	17.620.885,82	17.152.408,14
			EDUCACION NO DEFINIDA POR NIVELES	PROVINCIA DE PICHINCHA	959.176,14	1.047.250,14	1.016.243,51
		09 SECTORIAL EDUCACION	OTROS SERVICIOS DE LA EDUCACION	PROVINCIA DE PICHINCHA	2.300.400,00	2.394.210,74	1.907.699,00
		10 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	AGRICULTURA	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		5.588,76
			ADMINISTRACION GENERAL PARA EL BIENESTAR SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	173.385,34	200.648,81	226.285,54
			TERCERA EDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	239.763,62	239.763,62	233.832,29
			NIÑEZ	PROVINCIA DE PICHINCHA	219.415,62	219.415,62	88.878,28



	SERVICIOS DE PROTECCION DE LA EXCLUSION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	65.626,17	65.626,17	863.988,54
	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL	PROVINCIA DE PICHINCHA	1.299.475,78	509.407,69	1.299.475,78
11 SECTORIAL TRABAJO	ASUNTOS GENERALES DEL TRABAJO	PROVINCIA DE PICHINCHA	20.000,00	20.000,00	20.000,00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		151.985,71
	ADMINISTRACION GENERAL DEL SERVICIO DE SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	10.492.674,94	11.719.683,79	11.045.429,27
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00		0,00
	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	14.556.122,54	15.738.732,80	15.069.881,17
	SERVICIOS HOSPITALARIOS GENERALES	PROVINCIA DE PICHINCHA	68.663.884,82	74.920.652,84	70.968.415,24
	SERVICIOS MÉDICOS Y DE MATERNIDAD	PROVINCIA DE PICHINCHA	3.617.761,09	5.070.910,89	3.613.119,13
12 SECTORIAL SALUD	OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD	PROVINCIA DE PICHINCHA	626.492,00	11.536.400,42	6.376.828,50
18 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	ALCANTARILLADO	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	179.895,49	127.641,84
	SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	PROVINCIA DE PICHINCHA	0,00	1.330.110,56	1.216.632,89

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)
 SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES



ANEXO 5

DATOS PARA LAS CURVAS DE LORENZ EN PICHINCHA AÑOS 2005, 2006 Y 2007							
Eje X	Equidistribución	Ingreso 2005	Ingreso 2006	Ingreso 2007	Lorenz Pichincha 2005	Lorenz Pichincha 2006	Lorenz Pichincha 2007
0	0	0	0	0	0	0	0
0,01	0,01	0,00002496	0,000149575	0,00010549	0,000024965	0,000149575	0,00010549
0,02	0,02	0,000258956	0,000712569	0,00063407	0,000283921	0,000862144	0,00073956
0,03	0,03	0,00056180	0,001022634	0,00089389	0,000845726	0,001884779	0,00163345
0,04	0,04	0,000689311	0,001330568	0,00120846	0,001535037	0,003215347	0,00284191
0,05	0,05	0,00094547	0,001384593	0,00128679	0,002480507	0,00459994	0,0041287
0,06	0,06	0,001051918	0,001519735	0,00156529	0,003532425	0,006119675	0,00569399
0,07	0,07	0,00116796	0,001424826	0,00160652	0,004700385	0,007544501	0,00730051
0,08	0,08	0,001267953	0,002092119	0,00168785	0,005968338	0,00963662	0,00898836
0,09	0,09	0,001537984	0,001728422	0,00246861	0,007506322	0,011365042	0,01145697
0,1	0,1	0,001438857	0,002150078	0,00138264	0,008945179	0,01351512	0,01283961
0,11	0,11	0,00164781	0,00203741	0,00235789	0,010592989	0,01555253	0,0151975
0,12	0,12	0,001657814	0,00241746	0,00173333	0,012250803	0,01796999	0,01693083
0,13	0,13	0,001824145	0,002258356	0,00154489	0,014074949	0,020228346	0,01847572
0,14	0,14	0,001751453	0,002085047	0,00288254	0,015826401	0,022313393	0,02135826
0,15	0,15	0,002093319	0,003039665	0,00232482	0,017919721	0,025353058	0,02368308
0,16	0,16	0,003354387	0,00268725	0,00260055	0,021274107	0,028040308	0,02628363
0,17	0,17	0,000950219	0,003113573	0,00272515	0,022224327	0,031153881	0,02900878
0,18	0,18	0,00218645	0,00270129	0,00242557	0,024410777	0,03385517	0,03143435
0,19	0,19	0,002439559	0,003024376	0,00311416	0,026850335	0,036879546	0,03454851
0,2	0,2	0,002162844	0,003587216	0,00252304	0,029013179	0,040466762	0,03707155
0,21	0,21	0,002625327	0,002580149	0,00326466	0,031638506	0,043046911	0,04033621
0,22	0,22	0,004896588	0,003078484	0,00312972	0,036535094	0,046125395	0,04346593
0,23	0,23	0,000452922	0,003591865	0,00462921	0,036988016	0,04971726	0,04809514
0,24	0,24	0,002596144	0,00298398	0,00196711	0,03958416	0,05270124	0,05006225
0,25	0,25	0,003124455	0,003871095	0,0028663	0,042708615	0,056572335	0,05292855
0,26	0,26	0,003182756	0,004147535	0,00383658	0,045891372	0,060719871	0,05676513



0,27	0,27	0,00120744	0,003199854	0,00210565	0,047098812	0,063919725	0,05887078
0,28	0,28	0,004738484	0,00377254	0,00520325	0,051837296	0,067692264	0,06407403
0,29	0,29	0,003431564	0,004004858	0,00454469	0,05526886	0,071697122	0,06861872
0,3	0,3	0,003900665	0,004128757	0,00322967	0,059169524	0,07582588	0,07184839
0,31	0,31	0,003068482	0,002232415	0,0038879	0,062238006	0,078058295	0,07573629
0,32	0,32	0,00397028	0,005900984	0,00409835	0,066208286	0,083959278	0,07983464
0,33	0,33	0,004031842	0,003540878	0,00430716	0,070240128	0,087500157	0,0841418
0,34	0,34	0,003051105	0,005896346	0,00404276	0,073291233	0,093396502	0,08818456
0,35	0,35	0,003765415	0,003585977	0,0044984	0,077056648	0,096982479	0,09268296
0,36	0,36	0,002678828	0,004161978	0,00285143	0,079735477	0,101144457	0,09553439
0,37	0,37	0,005369585	0,004904065	0,00697069	0,085105061	0,106048522	0,10250508
0,38	0,38	0,003969319	0,004774828	0,00380965	0,08907438	0,110823351	0,10631473
0,39	0,39	0,003137818	0,004479889	0,00490808	0,092212198	0,11530324	0,11122281
0,4	0,4	0,005300037	0,005452633	0,00479726	0,097512235	0,120755873	0,11602007
0,41	0,41	0,005015816	0,004021609	0,00522094	0,102528051	0,124777482	0,12124101
0,42	0,42	0,003855402	0,008702177	0,00580621	0,106383452	0,133479658	0,12704722
0,43	0,43	0,004753336	0,002213635	0,00485302	0,111136788	0,135693293	0,13190024
0,44	0,44	0,004736808	0,004946055	0,00659075	0,115873596	0,140639347	0,13849099
0,45	0,45	0,004558668	0,005680761	0,0048021	0,120432265	0,146320109	0,14329309
0,46	0,46	0,005277709	0,005802214	0,00686398	0,125709974	0,152122323	0,15015707
0,47	0,47	0,005056827	0,006138481	0,00489612	0,1307668	0,158260804	0,15505319
0,48	0,48	0,005888603	0,006028031	0,00672863	0,136655403	0,164288835	0,16178182
0,49	0,49	0,00503929	0,005669868	0,00493176	0,141694694	0,169958703	0,16671358
0,5	0,5	0,004957994	0,006269519	0,00637929	0,146652687	0,176228221	0,17309287
0,51	0,51	0,005724952	0,006166878	0,0062032	0,152377639	0,182395099	0,17929607
0,52	0,52	0,005891929	0,007121399	0,00626908	0,158269568	0,189516499	0,18556515
0,53	0,53	0,005806425	0,006326701	0,00692367	0,164075994	0,1958432	0,19248882
0,54	0,54	0,006479601	0,006224656	0,00401264	0,170555594	0,202067856	0,19650146
0,55	0,55	0,006590752	0,007712184	0,01087149	0,177146346	0,20978004	0,20737295
0,56	0,56	0,006410885	0,006725329	0,00669949	0,183557231	0,216505369	0,21407244
0,57	0,57	0,006530661	0,007514489	0,00653067	0,190087892	0,224019858	0,22060311
0,58	0,58	0,006750379	0,007103925	0,00789685	0,196838271	0,231123783	0,22849996
0,59	0,59	0,006636877	0,007441761	0,00766463	0,203475148	0,238565543	0,23616459
0,6	0,6	0,007723545	0,008540346	0,00850354	0,211198693	0,247105889	0,24466813
0,61	0,61	0,007749576	0,007806925	0,00732899	0,218948269	0,254912814	0,25199712



0,62	0,62	0,007037445	0,009188023	0,00867177	0,225985714	0,264100837	0,26066889
0,63	0,63	0,008148798	0,007431613	0,00836325	0,234134513	0,271532451	0,26903214
0,64	0,64	0,008198418	0,008650099	0,00912066	0,24233293	0,28018255	0,2781528
0,65	0,65	0,00704982	0,008949953	0,01011345	0,24938275	0,289132503	0,28826625
0,66	0,66	0,00835346	0,008346503	0,00833519	0,25773621	0,297479006	0,29660144
0,67	0,67	0,006284896	0,009851784	0,00937122	0,264021106	0,30733079	0,30597266
0,68	0,68	0,010406517	0,009438538	0,01075059	0,274427623	0,316769328	0,31672325
0,69	0,69	0,008846735	0,009548066	0,010648	0,283274358	0,326317394	0,32737125
0,7	0,7	0,009705318	0,009509154	0,01034342	0,292979675	0,335826548	0,33771467
0,71	0,71	0,009056979	0,01019928	0,0100791	0,302036655	0,346025827	0,34779377
0,72	0,72	0,009320077	0,010242219	0,01196526	0,311356732	0,356268046	0,35975903
0,73	0,73	0,010210292	0,010917413	0,01382722	0,321567024	0,36718546	0,37358625
0,74	0,74	0,009778239	0,010913045	0,00976156	0,331345263	0,378098505	0,38334781
0,75	0,75	0,009189908	0,011102179	0,01110148	0,340535171	0,389200684	0,39444929
0,76	0,76	0,012125376	0,011410477	0,01284507	0,352660547	0,400611161	0,40729436
0,77	0,77	0,010435661	0,012311338	0,01202279	0,363096207	0,412922499	0,41931715
0,78	0,78	0,011931827	0,012536342	0,01388511	0,375028035	0,425458841	0,43320226
0,79	0,79	0,0117413	0,012424242	0,01267897	0,386769335	0,437883083	0,44588123
0,8	0,8	0,013101081	0,013502713	0,01504345	0,399870416	0,451385796	0,46092468
0,81	0,81	0,010435755	0,01359289	0,01393858	0,410306171	0,464978686	0,47486326
0,82	0,82	0,015149677	0,01468074	0,01566285	0,425455848	0,479659426	0,49052611
0,83	0,83	0,014585543	0,015023174	0,01670317	0,440041392	0,494682599	0,50722928
0,84	0,84	0,014219529	0,015409713	0,01210249	0,454260921	0,510092312	0,51933177
0,85	0,85	0,016597005	0,015445853	0,0194622	0,470857926	0,525538166	0,53879397
0,86	0,86	0,016692295	0,017937554	0,01852227	0,487550221	0,543475719	0,55731624
0,87	0,87	0,017846781	0,017974428	0,01560582	0,505397002	0,561450148	0,57292206
0,88	0,88	0,018124927	0,02052412	0,01813005	0,523521929	0,581974268	0,59105211
0,89	0,89	0,019649587	0,021969254	0,01807872	0,543171516	0,603943522	0,60913083
0,9	0,9	0,02200943	0,017746187	0,02065288	0,565180946	0,621689709	0,62978371
0,91	0,91	0,023630613	0,022192026	0,02026574	0,588811558	0,643881735	0,65004945
0,92	0,92	0,024806555	0,025773566	0,02472647	0,613618113	0,669655301	0,67477592
0,93	0,93	0,027516285	0,027012244	0,02232519	0,641134399	0,696667545	0,69710111
0,94	0,94	0,025941837	0,026357539	0,0271243	0,667076235	0,723025085	0,72422541
0,95	0,95	0,032662252	0,031885066	0,02542471	0,699738487	0,754910151	0,74965012
0,96	0,96	0,035091642	0,034544976	0,02963591	0,734830129	0,789455127	0,77928603

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



0,97	0,97	0,03948775	0,035148421	0,0365406	0,774317879	0,824603548	0,81582663
0,98	0,98	0,046722023	0,041404306	0,04061527	0,821039902	0,866007854	0,8564419
0,99	0,99	0,059612599	0,05094496	0,04807439	0,880652501	0,916952815	0,90451629
1	1	0,119347499	0,083047185	0,09548373	1	1	1,00000002

FUENTE: ENEMDU – INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS



ANEXO 6

2.4.8 Índice de Precios al Consumidor por Divisiones de Consumo (1)

Quito

Familias de ingresos altos, medios y bajos

Año base: enero - diciembre 2004 = 100

Período	GENERAL			Alimentos y bebidas no alcohólicas (2)			Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (2)			Prendas de vestir y calzado			Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros			Muebles y artículos para el hogar y para conservación ordinaria del hogar			Salud			
	Índice	variación anual	variación mensual	Índice	variación anual	variación mensual	Índice	Variación anual	Variación mensual	Índice	variación anual	variación mensual	Índice	variación anual	variación mensual	Índice	variación anual	variación mensual	Índice	variación anual	variación mensual	
2005	Enero	100,70	1,90	0,42	98,24	1,16	-1,05	106,61	13,48	0,02	97,99	-4,96	0,23	102,67	5,91	0,09	97,59	-4,68	0,90	99,43	-1,05	-0,22
	Febrero	100,85	1,68	0,15	99,70	0,00	1,49	107,94	14,53	1,25	97,32	-6,58	-0,68	102,81	5,33	0,13	96,45	-6,04	-1,16	99,38	-1,07	-0,05
	Marzo	100,93	1,66	0,08	99,88	-0,40	0,18	107,63	14,45	-0,29	96,77	-6,54	-0,56	103,30	5,03	0,48	96,91	-3,71	0,47	98,94	-1,33	-0,43
	Abril	101,29	1,56	0,36	101,55	-0,33	1,67	107,88	14,93	0,23	96,82	-5,27	0,04	103,83	5,51	0,51	95,87	-5,44	-1,07	99,79	-1,24	0,86
	Mayo	101,65	1,96	0,35	103,82	2,23	2,24	106,01	12,86	-1,73	95,73	-6,29	-1,13	103,79	4,50	-0,04	95,86	-5,27	-0,02	99,79	-1,18	0,00
	Junio	101,99	2,02	0,34	104,27	3,03	0,43	106,10	10,97	0,08	96,15	-1,60	0,44	104,33	4,50	0,52	96,25	-2,71	0,41	100,64	0,00	0,84
	Julio	101,85	2,03	-0,14	102,66	1,89	-1,54	106,08	7,30	-0,02	96,66	0,24	0,53	104,24	3,86	-0,08	96,60	-3,16	0,36	99,31	-0,86	-1,32
	Agosto	101,84	1,78	-0,01	103,81	3,97	1,12	106,08	-1,52	0,00	96,09	-3,35	-0,59	104,63	3,55	0,37	95,88	-1,60	-0,75	99,08	-0,98	-0,23
	Septiembre	103,36	2,62	1,49	105,03	6,26	1,18	106,07	-1,41	-0,01	94,32	-3,36	-1,83	104,83	3,12	0,19	96,37	-1,87	0,51	98,99	-0,78	-0,09
	Octubre	103,70	3,34	0,32	106,47	7,42	1,37	105,26	-2,16	-0,76	94,21	-3,57	-0,12	105,19	2,58	0,34	96,68	0,83	0,33	98,99	-0,27	0,00
	Noviembre	103,55	3,18	-0,14	106,51	7,25	0,04	104,96	-2,99	-0,29	93,29	-4,01	-0,97	105,63	2,97	0,42	97,18	-0,21	0,52	97,91	-1,00	-1,09
	Diciembre	103,70	3,42	0,14	106,94	7,71	0,40	109,09	2,35	3,93	93,62	-4,24	0,35	105,98	3,31	0,33	97,09	0,38	-0,10	98,05	-1,59	0,14
2006	Enero	103,81	3,09	0,11	106,09	7,99	-0,79	108,93	2,18	-0,14	93,81	-4,26	0,21	106,67	3,89	0,65	97,16	-0,44	0,07	97,74	-1,69	-0,31
	Febrero	104,94	4,05	1,09	110,18	10,51	3,85	108,94	0,92	0,00	94,49	-2,90	0,72	108,69	5,72	1,90	97,07	0,64	-0,10	98,42	-0,96	0,69
	Marzo	105,51	4,54	0,55	112,01	12,14	1,66	109,91	2,12	0,89	94,65	-2,19	0,17	109,03	5,55	0,31	99,09	2,26	2,09	99,09	0,15	0,68
	Abril	105,31	3,97	-0,19	109,32	7,66	-2,40	110,04	2,00	0,11	95,34	-1,53	0,72	109,56	5,52	0,48	99,42	3,69	0,33	99,60	-0,20	0,51
	Mayo	105,14	3,44	-0,16	107,88	3,91	-1,32	109,06	2,88	-0,88	95,05	-0,71	-0,30	110,02	6,00	0,42	99,22	3,51	-0,19	99,69	-0,10	0,10
	Junio	105,32	3,26	0,17	108,51	4,06	0,58	109,06	2,79	0,00	95,26	-0,92	0,22	110,26	5,68	0,22	99,55	3,43	0,33	99,89	-0,74	0,20
	Julio	105,18	3,26	-0,13	107,30	4,52	-1,12	109,06	2,81	0,00	95,32	-1,38	0,06	110,79	6,28	0,48	99,51	3,02	-0,04	99,87	0,56	-0,02
	Agosto	105,22	3,31	0,04	107,48	3,53	0,17	110,19	3,88	1,03	94,61	-1,54	-0,75	111,03	6,11	0,22	99,80	4,09	0,29	100,01	0,94	0,14
	Septiembre	106,15	2,70	0,89	108,78	3,56	1,21	114,52	7,96	3,93	94,78	0,49	0,18	110,98	5,86	-0,05	99,76	3,52	-0,04	99,96	0,99	-0,04

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



	Octubre	106,49	2,69	0,32	110,22	3,52	1,32	115,28	9,51	0,67	95,13	0,98	0,37	111,28	5,79	0,27	99,98	3,41	0,23	100,53	1,56	0,57
	Noviembre	106,59	2,93	0,09	110,71	3,94	0,45	115,56	10,10	0,24	94,97	1,80	-0,17	111,43	5,49	0,14	100,72	3,64	0,74	100,41	2,55	-0,12
	Diciembre	106,82	3,01	0,21	111,42	4,19	0,64	114,70	5,15	-0,74	95,36	1,86	0,41	111,64	5,34	0,18	101,13	4,16	0,41	100,54	2,54	0,13
2007	Enero	106,92	3,00	0,10	110,23	3,90	-1,06	114,90	5,48	0,18	95,45	1,74	0,09	111,95	4,95	0,28	101,04	3,99	-0,09	101,08	3,41	0,53
	Febrero	106,65	1,63	-0,25	109,47	-0,64	-0,69	115,08	5,64	0,15	95,21	0,76	-0,25	112,42	3,43	0,42	101,19	4,25	0,15	102,28	3,92	1,19
	Marzo	106,69	1,12	0,04	109,95	-1,84	0,44	117,56	6,96	2,16	94,42	-0,24	-0,82	112,69	3,35	0,24	101,15	2,07	-0,05	103,05	3,99	0,75
	Abril	106,64	1,26	-0,05	109,55	0,21	-0,37	117,92	7,17	0,31	94,60	-0,77	0,18	112,94	3,09	0,22	100,86	1,45	-0,29	103,04	3,46	-0,01
	Mayo	106,62	1,40	-0,01	109,26	1,28	-0,27	117,85	8,06	-0,06	94,45	-0,63	-0,15	113,00	2,71	0,05	101,56	2,36	0,70	103,02	3,34	-0,02
	Junio	107,02	1,62	0,38	111,28	2,55	1,85	117,85	8,06	0,00	93,39	-1,97	-1,13	113,29	2,75	0,26	102,44	2,91	0,87	102,63	2,74	-0,38
	Julio	107,59	2,29	0,53	113,84	6,10	2,30	118,89	9,01	0,88	91,16	-4,37	-2,39	113,45	2,40	0,14	103,10	3,61	0,64	103,87	4,01	1,21
	Agosto	108,12	2,75	0,49	114,95	6,95	0,98	120,14	9,03	1,05	93,85	-0,81	2,95	113,53	2,26	0,07	103,48	3,69	0,36	103,84	3,84	-0,02
	Septiembre	108,96	2,64	0,78	115,12	5,83	0,14	119,35	4,23	-0,65	94,06	-0,77	0,22	113,92	2,65	0,34	104,27	4,52	0,77	103,72	3,76	-0,12
	Octubre	108,98	2,34	0,02	115,00	4,34	-0,10	119,88	3,99	0,44	93,98	-1,21	-0,09	114,17	2,60	0,22	105,17	5,19	0,87	104,23	3,68	0,49
	Noviembre	109,39	2,63	0,37	116,37	5,12	1,20	119,88	3,74	0,00	94,46	-0,53	0,52	114,34	2,61	0,16	105,43	4,67	0,24	104,23	3,81	0,00
	Diciembre	110,29	3,25	0,82	118,61	6,46	1,92	119,45	4,13	-0,36	94,08	-1,34	-0,40	117,65	5,39	2,89	105,66	4,47	0,22	104,60	4,04	0,35



2.4.8 Índice de Precios al Consumidor por Divisiones de Consumo (1)

Quito (Cont.)

Familias de ingresos altos, medios y bajos

Año base: enero - diciembre 2004 = 100

Transporte			Comunicaciones(3)			Recreación y cultura			Educación			Restaurantes y hoteles			Bienes y servicios diversos (3)		
Indice	Variación		Indice	variación		Indice	variación		Indice	variación		Indice	variación		Indice	variación	
	anual	mensual		anual	mensual		anual	mensual		anual	mensual		anual	mensual		anual	mensual
102,78	6,12	0,21	98,39	-0,57	-0,31	101,75	1,77	0,35	106,33	9,68	0,00	100,83	2,28	0,00	99,15	-3,88	-0,58
102,49	5,78	-0,28	99,11	0,07	0,73	101,19	4,88	-0,55	106,33	9,68	0,00	101,24	2,28	0,41	99,16	-1,74	0,01
102,77	6,00	0,28	99,11	0,40	0,00	101,13	3,31	-0,06	106,33	9,68	0,00	101,53	2,22	0,29	98,90	-1,91	-0,26
102,80	6,04	0,03	98,20	-2,98	-0,92	101,33	3,58	0,20	106,33	9,68	0,00	101,10	1,43	-0,43	99,94	-1,33	1,05
103,08	6,19	0,27	98,57	-2,58	0,37	100,83	3,88	-0,50	106,33	9,68	0,00	101,43	1,37	0,33	100,09	-0,16	0,14
103,42	1,94	0,33	98,20	-2,32	-0,37	101,45	0,09	0,61	106,33	9,68	0,00	101,92	1,91	0,49	99,68	0,95	-0,41
103,82	2,82	0,39	98,20	-2,41	0,00	102,42	1,20	0,96	106,33	9,68	0,00	102,88	3,00	0,94	99,48	0,03	-0,20
104,21	4,46	0,38	98,10	-2,39	-0,10	100,21	-1,26	-2,16	106,33	7,03	0,00	102,67	2,07	-0,21	98,46	-1,41	-1,02
105,81	1,32	1,53	98,39	-2,11	0,29	101,73	-0,76	1,52	117,49	14,65	10,50	102,88	2,71	0,20	99,69	-0,15	1,24
105,92	2,96	0,10	98,42	-2,06	0,04	101,91	0,23	0,18	117,52	10,02	0,02	102,76	0,95	-0,11	99,75	-0,99	0,06
105,15	2,16	-0,72	98,55	-0,70	0,13	101,84	0,04	-0,07	117,52	10,52	0,00	102,72	1,02	-0,04	100,42	0,68	0,67
104,93	2,31	-0,21	98,44	-0,25	-0,11	101,54	0,14	-0,30	117,52	10,52	0,00	102,65	1,81	-0,07	100,93	1,20	0,51
105,73	2,87	0,77	98,64	0,25	0,20	101,01	-0,73	-0,52	117,52	10,52	0,00	104,59	3,73	1,89	100,00	0,85	-0,92
105,88	3,31	0,14	98,39	-0,72	-0,25	100,89	-0,29	-0,12	117,52	10,52	0,00	104,91	3,63	0,30	100,36	1,21	0,36
106,34	3,48	0,43	98,39	-0,72	0,00	100,98	-0,15	0,09	117,52	10,52	0,00	104,53	2,95	-0,36	99,76	0,87	-0,59
106,51	3,61	0,16	98,21	0,01	-0,18	101,49	0,15	0,50	117,52	10,52	0,00	105,75	4,60	1,17	99,49	-0,46	-0,28
106,68	3,49	0,15	98,21	-0,36	0,00	101,28	0,45	-0,21	117,52	10,52	0,00	106,71	5,20	0,90	99,68	-0,41	0,19
106,70	3,18	0,03	98,25	0,05	0,04	101,25	-0,19	-0,03	117,52	10,52	0,00	106,15	4,15	-0,52	99,94	0,26	0,26
107,35	3,41	0,61	98,22	0,02	-0,03	100,20	-2,17	-1,04	117,52	10,52	0,00	106,51	3,53	0,34	99,35	-0,13	-0,60
107,64	3,29	0,27	98,04	-0,06	-0,18	99,52	-0,68	-0,68	117,52	10,52	0,00	106,61	3,84	0,09	99,68	1,23	0,34
107,80	1,89	0,15	98,05	-0,34	0,02	99,84	-1,86	0,32	123,42	5,04	5,02	107,90	4,88	1,20	99,68	-0,01	0,00
107,97	1,94	0,15	97,89	-0,54	-0,17	99,01	-2,85	-0,84	123,67	5,23	0,20	108,27	5,36	0,35	98,52	-1,24	-1,17
107,62	2,35	-0,32	97,89	-0,67	0,00	98,42	-3,36	-0,60	124,40	5,86	0,59	107,79	4,93	-0,44	99,09	-1,32	0,58
107,33	2,29	-0,27	97,81	-0,65	-0,08	98,68	-2,81	0,27	124,40	5,86	0,00	108,28	5,48	0,45	99,29	-1,63	0,20



109,05	3,14	1,60	97,81	-0,84	0,00	97,89	-3,09	-0,80	124,40	5,86	0,00	109,19	4,40	0,84	98,82	-1,17	-0,47
109,14	3,07	0,08	97,73	-0,67	-0,08	97,54	-3,33	-0,36	124,40	5,86	0,00	106,61	1,62	-2,36	97,82	-2,53	-1,02
108,59	2,11	-0,50	97,92	-0,48	0,20	98,04	-2,91	0,51	124,40	5,86	0,00	105,66	1,08	-0,90	98,59	-1,18	0,79
108,57	1,93	-0,02	97,83	-0,39	-0,10	96,25	-5,16	-1,83	124,40	5,86	0,00	107,41	1,57	1,66	98,43	-1,07	-0,16
108,43	1,64	-0,13	97,83	-0,39	0,00	96,57	-4,65	0,34	124,40	5,86	0,00	107,58	0,82	0,16	98,33	-1,36	-0,10
108,85	2,01	0,39	97,55	-0,71	-0,28	97,45	-3,75	0,91	124,40	5,86	0,00	107,09	0,89	-0,46	98,21	-1,73	-0,12
109,23	1,75	0,35	97,35	-0,88	-0,21	98,07	-2,12	0,64	124,40	5,86	0,00	107,44	0,87	0,33	99,15	-0,20	0,96
109,50	1,73	0,25	97,51	-0,54	0,17	96,76	-2,78	-1,34	124,40	5,86	0,00	108,68	1,94	1,15	98,84	-0,85	-0,32
110,10	2,13	0,54	96,80	-1,28	-0,73	97,23	-2,62	0,49	130,13	5,44	4,60	110,07	2,01	1,28	99,57	-0,11	0,75
110,06	1,93	-0,04	97,33	-0,57	0,54	96,60	-2,43	-0,64	130,18	5,26	0,04	109,88	1,49	-0,17	98,87	0,35	-0,71
110,20	2,39	0,13	97,28	-0,62	-0,05	96,87	-1,57	0,28	130,19	4,65	0,01	109,91	1,96	0,03	99,47	0,38	0,61
110,18	2,65	-0,02	97,24	-0,58	-0,04	97,63	-1,06	0,78	130,19	4,65	0,00	110,48	2,03	0,52	99,97	0,68	0,50

(1) Entre enero de 2005 y marzo de 2006, los datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fueron reprocesados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

(2) Los sectores "Alimentos y Bebidas no alcohólicas" y "Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes" corresponden en la serie anterior al sector "Alimentos, Bebidas y Tabaco".

(3) Los sectores "Comunicaciones" y "Bienes y Servicios Diversos" corresponden en la serie anterior al sector de "Bienes y Servicios Misceláneos".

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEC.



ANEXO 7

1.1 INDICADORES DE PRECIOS Y SALARIOS															
Periodo		INFLACION (1)							CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN				SALARIOS Y REMUNERACIONES ADICIONALES		
		Mensual			Anual				Mensual		Anual		Nominal en dólares	Indice salario real (2)	
		Mensual	Anual	Acumulada	Bienes transables	Bienes no transables	Bienes transables	Bienes no transables	Bienes transables	Bienes no transables	Bienes transables	Bienes no transables			
2002	Enero	1,80	16,53	1,80	1,71	1,82	18,52	21,58	1,10	0,70	10,01	6,52	138,20	96,23	
	Febrero	1,07	14,40	2,89	0,73	1,69	15,42	20,96	0,27	0,79	8,21	6,19	138,20	95,21	
	Marzo	1,13	13,25	4,05	0,99	1,27	14,47	19,30	0,27	0,75	7,62	5,68	138,20	94,16	
	Abril	1,49	12,99	5,60	0,78	3,16	14,20	18,51	0,01	1,38	7,41	5,59	138,20	92,77	
	Mayo	0,49	13,39	6,12	0,22	0,79	14,57	18,41	-0,04	0,53	7,70	5,70	138,20	92,32	
	Junio	0,39	13,25	6,53	0,25	0,85	13,30	20,08	-0,95	1,33	7,03	6,27	138,20	91,96	
	Julio	-0,07	12,90	6,46	-0,60	0,90	12,64	20,47	-0,34	0,27	6,58	6,32	138,20	92,03	
	Agosto	0,44	12,91	6,93	0,18	0,91	12,35	21,17	0,12	0,32	6,37	6,53	138,20	91,63	
	Septiembre	0,58	11,28	7,55	-0,31	2,53	4,92	22,60	-0,03	0,84	3,12	8,16	138,20	91,10	
	Octubre	0,65	10,70	8,25	0,47	1,16	4,33	22,07	0,23	0,42	2,73	7,96	138,20	90,52	
	Noviembre	0,69	9,71	8,99	0,57	0,75	3,05	21,37	0,33	0,36	1,95	7,76	138,20	89,89	
	Diciembre	0,35	9,36	9,38	-0,02	0,30	2,50	21,20	0,00	0,40	1,60	7,75	138,20	89,59	
2003	Enero	2,48	10,09	2,48	0,67	1,56	2,28	23,38	0,92	1,57	1,46	8,63	158,10	100,00	
	Febrero	0,77	9,76	3,27	-0,22	1,98	1,45	23,60	-0,15	0,91	0,94	8,83	158,10	99,24	
	Marzo	0,57	9,15	3,86	0,09	1,13	0,62	23,32	-0,05	0,61	0,40	8,80	158,10	98,69	
	Abril	0,97	8,59	4,87	-0,16	2,74	0,01	22,53	-0,15	1,13	0,01	8,58	158,10	97,73	
	Mayo	0,17	8,25	5,04	-0,03	0,61	0,00	22,17	-0,03	0,21	0,00	8,25	158,10	97,56	
	Junio	-0,21	7,61	4,82	-0,69	0,65	0,06	20,07	-0,48	0,27	0,04	7,57	158,10	97,77	
	Julio	0,03	7,73	4,85	-0,19	0,46	0,45	19,61	0,00	0,03	0,27	7,45	158,10	97,73	
	Agosto	0,06	7,32	4,92	0,16	0,26	0,73	18,11	0,00	0,10	0,43	6,88	158,10	97,67	
	Septiembre	0,08	7,54	5,75	0,09	1,87	1,34	17,42	-0,12	0,91	0,78	6,76	158,10	96,91	
	Octubre	0,01	6,86	5,76	-0,40	0,40	0,50	16,65	0,00	0,00	0,29	6,57	158,10	96,90	
	Noviembre	0,33	6,48	6,11	0,10	0,28	0,04	16,10	-0,02	0,34	0,02	6,46	158,10	96,58	
	Diciembre	-0,04	6,07	6,06	-0,38	0,38	-0,33	15,76	-0,18	0,14	-0,19	6,26	158,10	96,62	
2004	Enero	0,41	3,92	0,41	0,55	0,12	-1,07	11,50	0,35	0,06	-0,61	4,53	166,10	101,11	
	Febrero	0,69	3,84	1,10	0,69	0,34	-0,17	9,71	0,50	0,19	-0,10	3,93	166,10	100,43	
	Marzo	0,70	3,98	1,81	0,64	0,40	0,38	8,91	0,47	0,23	0,22	3,75	166,10	99,73	
	Abril	0,65	3,65	2,47	0,15	1,27	0,70	7,35	0,09	0,56	0,42	3,23	166,10	99,08	
	Mayo	-0,48	2,97	1,98	-0,80	0,17	-0,08	6,89	-0,57	0,10	-0,05	3,02	166,10	99,55	
	Junio	-0,31	2,87	1,67	-0,65	0,37	-0,04	6,58	-0,56	0,30	-0,03	2,90	166,10	99,87	

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



	Julio	-0,62	2,20	1,04	-1,10	0,20	-0,93	6,27	-0,70	0,10	-0,54	2,74	166,10	100,48
	Agosto	0,00	2,17	1,07	-0,30	0,30	-1,38	6,32	0,20	-0,10	-0,88	3,05	166,10	100,46
	Septiembre	0,23	1,60	1,30	-0,80	1,40	-2,26	5,82	-0,60	0,80	-1,63	3,23	166,10	100,22
	Octubre	0,28	1,88	1,59	-0,27	0,78	-2,13	6,12	-0,19	0,48	-1,54	3,42	166,10	99,95
	Noviembre	0,41	1,96	2,00	0,64	0,04	-1,61	5,86	0,39	0,02	-1,07	3,03	166,10	99,54
	Diciembre	-0,05	1,95	1,95	-0,39	0,37	-1,63	5,86	-0,27	0,21	-1,07	3,01	166,10	99,59
2005	Enero	0,25	1,82	0,25	0,10	0,12	0,85	3,16	0,14	0,11	0,49	1,33	174,90	104,59
	Febrero	0,27	1,62	0,52	0,16	0,43	0,27	3,48	0,09	0,18	0,16	1,46	174,90	104,30
	Marzo	0,26	1,53	0,79	0,29	0,23	0,21	3,35	0,17	0,10	0,12	1,40	174,90	104,03
	Abril	0,84	1,54	1,63	0,74	0,97	0,67	2,72	0,43	0,41	0,39	1,15	174,90	103,17
	Mayo	0,18	1,85	1,81	0,24	0,08	1,14	2,83	0,14	0,04	0,66	1,20	174,90	102,99
	Junio	0,07	1,91	1,88	0,02	0,14	1,29	2,77	0,01	0,06	0,74	1,17	174,90	102,91
	Julio	-0,02	2,21	1,72	-0,30	0,04	1,73	2,87	-0,17	0,01	0,99	1,22	174,90	103,07
	Agosto	0,15	1,96	1,57	-0,42	0,22	1,06	3,27	-0,24	0,09	0,60	1,36	174,90	103,23
	Septiembre	0,72	2,43	2,30	0,28	1,30	1,21	4,04	0,16	0,56	0,70	1,73	174,90	102,49
	Octubre	0,35	2,72	2,66	0,51	0,14	1,66	3,60	0,29	0,06	1,04	1,68	174,90	102,13
	Noviembre	0,17	2,74	2,83	0,21	0,11	1,70	3,75	0,12	0,05	1,04	1,70	174,90	101,96
	Diciembre	0,30	3,14	3,14	0,57	-0,06	2,42	3,78	0,32	-0,02	1,45	1,68	174,90	101,66
2006	Enero	0,48	3,37	0,48	0,64	0,26	2,96	3,93	0,37	0,11	1,70	1,67	186,60	107,95
	Febrero	0,71	3,82	1,19	0,98	0,34	3,82	3,83	0,56	0,15	2,19	1,64	186,60	107,19
	Marzo	0,65	4,23	1,85	0,92	0,29	4,47	3,90	0,53	0,12	2,56	1,66	186,60	106,49
	Abril	0,07	3,43	1,92	-0,23	0,48	3,46	3,39	-0,13	0,20	1,98	1,45	186,60	106,42
	Mayo	-0,14	3,11	1,78	-0,38	0,18	2,82	3,50	-0,22	0,08	1,62	1,49	186,60	106,57
	Junio	-0,23	2,80	1,54	-0,62	0,29	2,16	3,65	-0,36	0,13	1,24	1,56	186,61	106,81
	Julio	0,03	2,99	1,57	-0,05	0,13	2,43	3,74	-0,03	0,06	1,39	1,60	186,61	106,78
	Agosto	0,21	3,36	1,79	0,10	0,37	2,96	3,90	0,05	0,16	1,69	1,67	186,61	106,55
	Septiembre	0,57	3,21	2,38	0,35	0,87	3,03	3,46	0,20	0,38	1,72	1,49	186,60	105,95
	Octubre	0,35	3,21	2,73	0,38	0,31	2,89	3,63	0,22	0,13	1,65	1,57	186,60	105,58
	Noviembre	0,17	3,21	2,90	0,29	0,00	2,89	3,51	0,17	0,00	1,70	1,51	186,60	105,40
	Diciembre	-0,03	2,87	2,87	-0,08	0,03	2,32	3,60	-0,04	0,01	1,32	1,55	186,60	105,44
2007	Enero	0,30	2,68	0,30	0,31	0,29	1,98	3,63	0,17	0,12	1,13	1,55	198,26	111,70
	Febrero	0,07	2,03	0,36	0,16	-0,05	1,14	3,22	0,09	-0,02	0,66	1,38	198,26	111,62
	Marzo	0,10	1,47	0,46	0,04	0,17	0,26	3,10	0,02	0,07	0,15	1,32	198,26	111,51
	Abril	-0,01	1,39	0,45	-0,23	0,28	0,26	2,90	-0,13	0,12	0,15	1,24	198,26	111,52
	Mayo	0,03	1,56	0,48	-0,06	0,15	0,58	2,86	-0,03	0,06	0,33	1,23	198,26	111,49
	Junio	0,39	2,19	0,87	0,62	0,09	1,84	2,65	0,35	0,04	1,05	1,14	198,26	111,06
	Julio	0,42	2,58	1,29	0,56	0,23	2,46	2,75	0,32	0,10	1,40	1,19	198,26	110,60
	Agosto	0,07	2,44	1,37	-0,17	0,39	2,19	2,77	-0,10	0,17	1,24	1,20	198,26	110,52
	Septiembre	0,71	2,58	2,09	0,58	0,88	2,43	2,78	0,33	0,38	1,38	1,20	198,26	109,74
	Octubre	0,13	2,36	2,22	0,24	0,00	2,28	2,47	0,13	0,00	1,29	1,07	198,26	109,59
	Noviembre	0,50	2,70	2,73	0,66	0,28	2,66	2,76	0,38	0,12	1,51	1,19	198,26	109,05
	Diciembre	0,57	3,32	3,32	0,72	0,37	3,48	3,11	0,41	0,16	1,97	1,35	198,26	108,43

(1) Entre enero de 2005 y marzo de 2006, los datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fueron reprocesados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

(2) Índice base enero -diciembre de 2004=100.



ANEXO 8

DATOS DEL ÍNDICE DE DESIGUALDAD

MES	Y	X
31 de Diciembre de 2000	20,85	1,00
ene-01	20,87	1,08
feb-01	20,88	1,17
mar-01	20,89	1,25
abr-01	20,91	1,33
may-01	20,92	1,42
jun-01	20,93	1,50
jul-01	20,94	1,58
ago-01	20,95	1,67
sep-01	20,96	1,75
oct-01	20,96	1,83
nov-01	20,97	1,92
dic-01	20,98	2,00
ene-02	20,98	2,08
feb-02	20,99	2,17
mar-02	20,99	2,25
abr-02	20,99	2,33
may-02	20,99	2,42
jun-02	21,00	2,50
jul-02	20,99	2,58
ago-02	20,99	2,67
sep-02	20,99	2,75
oct-02	20,99	2,83
nov-02	20,98	2,92
dic-02	20,97	3,00
ene-03	20,97	3,08
feb-03	20,96	3,17
mar-03	20,95	3,25
abr-03	20,94	3,33
may-03	20,92	3,42
jun-03	20,91	3,50
jul-03	20,89	3,58
ago-03	20,88	3,67
sep-03	20,86	3,75
oct-03	20,84	3,83
nov-03	20,82	3,92
dic-03	20,79	4,00
ene-04	20,77	4,08
feb-04	20,74	4,17

VARIACIÓN	0,08333
------------------	----------------



mar-04	20,71	4,25
abr-04	20,68	4,33
may-04	20,65	4,42
jun-04	20,62	4,50
jul-04	20,58	4,58
ago-04	20,55	4,67
sep-04	20,51	4,75
oct-04	20,47	4,83
nov-04	20,43	4,92
dic-04	20,38	5,00
ene-05	20,34	5,08
feb-05	20,29	5,17
mar-05	20,24	5,25
abr-05	20,19	5,33
may-05	20,13	5,42
jun-05	20,08	5,50
jul-05	20,02	5,58
ago-05	19,96	5,67
sep-05	19,89	5,75
oct-05	19,83	5,83
nov-05	19,76	5,92
dic-05	19,69	6,00
ene-06	19,62	6,08
feb-06	19,55	6,17
mar-06	19,47	6,25
abr-06	19,39	6,33
may-06	19,31	6,42
jun-06	19,23	6,50
jul-06	19,14	6,58
ago-06	19,05	6,67
sep-06	18,96	6,75
oct-06	18,87	6,83
nov-06	18,77	6,92
dic-06	18,67	7,00
ene-07	18,57	7,08
feb-07	18,47	7,17
mar-07	18,36	7,25
abr-07	18,25	7,33
may-07	18,14	7,42
jun-07	18,02	7,50
jul-07	17,91	7,58
ago-07	17,78	7,67
sep-07	17,66	7,75
oct-07	17,53	7,83
nov-07	17,41	7,92
dic-07	17,27	8,00
ene-08	17,14	8,08



feb-08	17,00	8,17
mar-08	16,86	8,25
abr-08	16,71	8,33
may-08	16,57	8,42
jun-08	16,41	8,50
jul-08	16,26	8,58
ago-08	16,10	8,67
sep-08	15,94	8,75
oct-08	15,78	8,83
nov-08	15,61	8,92
dic-08	15,44	9,00

FUENTE: ENEMDU – INEC

ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS

- Y= Es el ingreso mensual de los habitantes de Pichincha para los años 2003 al 2008
- X= Variación del Ingreso

Los datos originales que se utilizaron para obtener el ingreso mensual fueron tomados de la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU), los cuales se encuentran en el ANEXO 5.



ANEXO 9

PRESUPUESTO POR SECTORES PICHINCHA							
ANO	Mes	Educacion	Bienestar Social	Trabajo	Salud	Vivienda	TOTAL
2005	Enero	8.301.372,9	70.498,5	0,0	4.230.983,4	0,0	12.602.854,7
	Febrero	13.566.808,3	140.505,6	0,0	8.915.937,3	0,0	22.623.251,2
	Marzo	24.324.640,3	366.471,7	0,0	14.751.642,9	0,0	39.442.754,8
	Abril	34.354.382,8	431.769,3	0,0	19.227.877,5	0,0	54.014.029,6
	Mayo	44.096.417,2	600.827,1	0,0	24.709.714,3	0,0	69.406.958,6
	Junio	54.309.224,4	772.417,5	0,0	31.015.820,0	0,0	86.097.461,9
	Julio	63.627.254,8	953.345,5	10.000,0	38.214.351,9	0,0	102.804.952,1
	Agosto	77.091.298,8	1.173.599,9	11.666,6	44.869.046,8	0,0	123.145.612,1
	Septiembre	88.601.665,8	1.330.662,8	11.666,6	50.387.259,9	0,0	140.331.255,1
	Octubre	98.377.291,3	1.478.567,5	11.666,6	56.297.331,8	75.243,0	156.240.100,1
	Noviembre	108.427.089,0	1.882.656,0	18.333,3	62.756.395,3	75.243,0	173.159.716,6
	Diciembre	128.445.156,5	2.292.527,4	20.000,0	80.180.577,7	1.224.680,0	212.162.941,6
2006	Enero	9444219,79	87130,32	0	4864986,07		14.396.336,2
	Febrero	19398684,54	209577,17	0	10342764,62		29.951.026,3
	Marzo	32133513,64	366277,22	4999,98	17603664,26		50.108.455,1
	Abril	43436245,33	505808,27	4999,98	23460290,76		67.407.344,3
	Mayo	53844066,31	670542,66	4999,98	30263584,8		84.783.193,8
	Junio	64350197,42	828530,32	4999,98	37489879,33		102.673.607,1
	Julio	75723233,72	983097,44	4999,98	45093883,49		121.805.214,6
	Agosto	88381332,45	1161468,75	11666,62	53255222,5	1064973,66	143.874.664,0
	Septiembre	99447782,93	1302799,79	11666,62	60312313,52	1095207,19	162.169.770,1
	Octubre	110482287,9	1481452,68	11666,62	67385957,26	1095207,19	180.456.571,7
	Noviembre	122284894,4	1611026,77	11666,62	75301183,55	1095207,19	200.303.978,5
	Diciembre	144635027,1	1878999,13	19999,92	89818830,43	1095207,19	237.448.063,8
2007	Enero	10628706,41	87060,22	0	5758785,39	0	16.474.552,0
	Febrero	22033993,22	213924,55	0	11982052,97	0	34.229.970,7
	Marzo	36741094,14	318465,77	0	20130385,2	0	57.189.945,1
	Abril	48641046,28	566379,18	0	26946733,57	0	76.154.159,0
	Mayo	60118673,59	769483,62	0	34515531,14	0	95.403.688,4
	Junio	72121499,85	943795,69	10000	41363505,88	590188,54	115.028.990,0
	Julio	85317723,02	1137396,055	10000	49580058,79	590188,54	136.635.366,4
	Agosto	100655215,7	1340719,4	10000	58808003,81	1058725,77	161.872.664,7
	Septiembre	113522498,3	1528805,04	15000	67178107,77	1297746,36	183.542.157,4
	Octubre	127588864,1	1748603,113	15000	75244864,08	1297746,36	205.895.077,6
	Noviembre	141995761,3	1923301,967	15000	83765353,73	1297746,36	228.997.163,4
	Diciembre	168665692	2718049,19	20000	107225659	1344274,73	279.973.674,9

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)
 SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES
 ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS



ANEXO 10

PRESUPUESTO POR SECTORES PICHINCHA					
EDUCACION	BIENESTAR SOCIAL	TRABAJO	SALUD	VIVIENDA	TOTAL
8.301.372,9	70.498,5	0,0	4.230.983,4	0,0	12.602.854,7
5.265.435,4	70.007,1	0,0	4.684.954,0	0,0	10.020.396,5
10.757.832,0	225.966,1	0,0	5.835.705,6	0,0	16.819.503,6
10.029.742,5	65.297,6	0,0	4.476.234,6	0,0	14.571.274,7
9.742.034,4	169.057,8	0,0	5.481.836,8	0,0	15.392.929,1
10.212.807,2	171.590,4	0,0	6.306.105,7	0,0	16.690.503,3
9.318.030,4	180.927,9	10.000,0	7.198.532,0	0,0	16.707.490,3
13.464.044,1	220.254,4	1.666,7	6.654.694,8	0,0	20.340.660,0
11.510.366,9	157.063,0	0,0	5.518.213,1	0,0	17.185.643,0
9.775.625,5	147.904,6	0,0	5.910.071,9	75.243,0	15.908.845,0
10.049.797,7	404.088,6	6.666,6	6.459.063,5	0,0	16.919.616,5
20.018.067,5	409.871,3	1.666,7	17.424.182,4	1.149.437,0	39.003.225,0
9.444.219,8	87.130,3	0,0	4.864.986,1	0,0	14.396.336,2
9.954.464,8	122.446,9	0,0	5.477.778,6	0,0	15.554.690,2
12.734.829,1	156.700,1	5.000,0	7.260.899,6	0,0	20.157.428,8
11.302.731,7	139.531,1	0,0	5.856.626,5	0,0	17.298.889,2
10.407.821,0	164.734,4	0,0	6.803.294,0	0,0	17.375.849,4
10.506.131,1	157.987,7	0,0	7.226.294,5	0,0	17.890.413,3
11.373.036,3	154.567,1	0,0	7.604.004,2	0,0	19.131.607,6
12.658.098,7	178.371,3	6.666,6	8.161.339,0	1.064.973,7	22.069.449,4
11.066.450,5	141.331,0	0,0	7.057.091,0	30.233,5	18.295.106,1
11.034.505,0	178.652,9	0,0	7.073.643,7	0,0	18.286.801,6
11.802.606,5	129.574,1	0,0	7.915.226,3	0,0	19.847.406,9
22.350.132,7	267.972,4	8.333,3	14.517.646,9	0,0	37.144.085,2
10.628.706,4	87.060,2	0,0	5.758.785,4	0,0	16.474.552,0
11.405.286,8	126.864,3	0,0	6.223.267,6	0,0	17.755.418,7
14.707.100,9	104.541,2	0,0	8.148.332,2	0,0	22.959.974,4
11.899.952,1	247.913,4	0,0	6.816.348,4	0,0	18.964.213,9
11.477.627,3	203.104,4	0,0	7.568.797,6	0,0	19.249.529,3
12.002.826,3	174.312,1	10.000,0	6.847.974,7	590.188,5	19.625.301,6
13.196.223,2	193.600,4	0,0	8.216.552,9	0,0	21.606.376,4
15.337.492,7	203.323,3	0,0	9.227.945,0	468.537,2	25.237.298,2
12.867.282,6	188.085,6	5.000,0	8.370.104,0	239.020,6	21.669.492,8
14.066.365,8	219.798,1	0,0	8.066.756,3	0,0	22.352.920,2
14.406.897,3	174.698,9	0,0	8.520.489,7	0,0	23.102.085,8
26.669.930,6	794.747,2	5.000,0	23.460.305,3	46.528,4	50.976.511,5

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)
 SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTOS FISCALES
 ELABORADO: PAMELA ARBOLEDA – DANIELA CEVALLOS